

# INFORME DE GESTIÓN

**Vigencia 2020**

**Dorian Duverly Pulgarín Ramírez**

Gerente ESE Hospital de Marinilla

**#ElHospitaldeLaGente**



## **COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO**

DORIAN DUVERLY PULGARIN RAMIREZ  
Gerente

LILIANA GÓMEZ URREA  
Subdirectora Científica

PATRICIA ZAPATA RIOS  
Subdirectora Financiera y Administrativa

JHON FREDY DUQUE ARBELAEZ  
Gerente Sistemas de Información

DIANA CRISTINA GALLEGO GÓMEZ  
Enfermera Promoción y Prevención

BIBIANA VALENCIA TORRES  
Líder Talento Humano

GIRLESA GIL ARENAS  
Asesora de Calidad

ADRIANA ARBELAEZ GUTIERREZ  
Asesora Contable

JUAN CAMILO BENJUMEA MARTINEZ  
Asesor de Comunicaciones

SHIRLEY DUQUE GONZALEZ  
Control Interno

## **INTRODUCCIÓN**

El Hospital sigue avanzando en sus dos grandes metas: “Humanización en la prestación de servicios de salud y la recuperación de su equilibrio financiero”, con un enfoque claro de sostenibilidad que recoge los esfuerzos Institucionales en su quehacer primordial en la prestación de Servicios de Salud.

Dado lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia 1714 de 2012, la ESE Hospital San Juan de Dios de Marinilla presenta a los usuarios y grupos de Interés el informe de la gestión de la vigencia 2020, con respecto a los resultados alcanzados en la administración de los recursos misionales, administrativos, financieros y humanos.

El informe consta de tres partes: La primera con los datos generales de la Entidad, la segunda enmarca los temas relacionados con la gestión integral de la entidad y los elementos del desempeño a fecha de 31 de diciembre 2020 y la tercera los principales retos fijados desde el Plan de Desarrollo “El Hospital de la Gente” 2021-2024”.

## CONTENIDO

1.	GENERALIDADES DE LA ESE .....	1
1.1.	CULTURA CORPORATIVA Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE LA ESE.....	1
1.2.	OFERTA DE SERVICIOS SEGÚN LA CAPACIDAD FÍSICA INSTALADA Y CAPACIDAD DISPONIBLE DEL RECURSO HUMANO .....	3
1.3.	POBLACIÓN ASIGNADA   DICIEMBRE – 2020.....	4
1.4.	CONTRATACIÓN ACTUAL .....	5
2.	INFORME DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.....	6
2.1.	GESTION ASISTENCIAL .....	6
2.1.1.	PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD   DICIEMBRE – 2020 .....	6
2.1.2.	PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD   DICIEMBRE – 2020.....	7
2.1.3.	PACIENTES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS POR ASEGURADOR   DICIEMBRE – 2020.....	7
2.1.4.	TRIAGES POR ASEGURADOR   DICIEMBRE – 2020.....	8
2.1.5.	PRODUCCIÓN POR SERVICIOS  DICIEMBRE – 2020 .....	9
2.1.6.	ACCIONES DESARROLLADAS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD.....	12
2.1.7.	SALUD MENTAL .....	16
2.1.8.	REAPERTURA SERVICIO DE NUTRICIÓN .....	16
2.1.9.	APERTURA DE PUESTOS DE SALUD.....	17
2.1.10.	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC.....	17
2.1.11.	POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE NO CUBIERTA CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA .....	17
2.1.12.	FORMACION DE GESTORES DE SALUD.....	17
2.2.	IMPACTOS EN LA GESTIÓN POR COVID-19 2020 .....	18
2.2.1	CAPACITACIÓN RECURSO HUMANO .....	19
2.2.2	CAMBIOS EN PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.....	20
2.2.3	DOTAR DE EQUIPO DE PROTECCIÓN AL PERSONAL .....	20
2.2.5	CAMBIOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD .....	22
2.2.6.	ACCIONES DE INTERVENCIÓN Y EDUCACIÓN A LA COMUNIDAD.....	23
2.2.7.	DONACIONES .....	24
2.2.8.	IMPACTO DE LA EMERGENCIA COVID 19 EN LA GESTIÓN FINANCIERA .....	24
2.3.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.....	25
2.2.1.	REDISEÑO INSTITUCIONAL .....	25
2.2.2.	NÓMINA DE JUBILADOS .....	27
2.2.3.	MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES:.....	28
2.2.4.	ORGANIZACIÓN SINDICAL .....	28
2.2.5.	PLAN DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL .....	28
2.2.6.	PLAN DE ESTIMULOS E INCENTIVOS .....	29
2.2.7.	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL .....	30
2.2.8.	SISTEMA DE SEGURIDAD EN SALUD Y TRABAJO.....	30
2.3.	GESTIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS .....	32
2.3.1.	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.....	32
2.3.2.	COMPRAS A TRAVES DE PLATAFORMA ELECTRÓNICA SINAPSIS.....	33
2.3.3.	RENOVACIÓN TECNOLÓGICA E INVERSIÓN EN EQUIPOS MÉDICOS.....	33
2.3.4.	RECUPERACIÓN AMBULANCIA.....	34
2.3.5.	VENTA DE LOTE .....	34
2.3.6.	RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERIA .....	35
2.3.7.	PLAN DE COMPRAS.....	35
2.3.8.	RENOVACIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA .....	37
2.3.9.	IMPLEMENTACIÓN NUEVA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL .....	37

2.4.	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.....	38
2.4.1.	SISTEMA UNICO DE HABILITACION:.....	38
2.4.2.	AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD –PAMEC-.....	44
2.4.3.	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN.....	48
2.4.4.	SISTEMA DE CONTROL INTERNO .....	49
2.4.5.	SISTEMA INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO - SIAU.....	53
2.4.6.	GESTIÓN DOCUMENTAL .....	55
2.5.	GESTIÓN FINANCIERA.....	56
2.5.1.	GESTIÓN PRESUPUESTAL.....	56
2.5.2.	GESTIÓN DE PAGOS.....	60
2.5.3.	GESTIÓN DE COBRO – CARTERA .....	62
2.5.3.	GESTIÓN DE GLOSAS.....	65
2.5.4.	RESUMEN MONITOREO PROGRAMA SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO .....	66
2.5.5.	ESTADOS FINANCIEROS .....	70
2.5.6.	IMPACTOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA 2020.....	76
2.6.	GESTIÓN JURÍDICA.....	76
3.	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	78

## GENERALIDADES DE LA ESE

La Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Marinilla es una entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, integrante del sistema general de seguridad social en salud. Tiene como objeto la prestación de servicios integrales de salud en el primer nivel de complejidad, bajo criterios de humanización, seguridad, oportunidad, centrados en el usuario y la familia con la búsqueda de la generación de una cultura de autocuidado y un impacto positivo en el perfil epidemiológico de la comunidad del municipio de Marinilla.

### 1.1. CULTURA CORPORATIVA Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE LA ESE

#### MISIÓN INSTITUCIONAL



Somos una IPS de primer nivel de atención prestadora de servicios de salud, humanizados, en condiciones de seguridad, oportunidad, centrados en el usuario y la familia que buscamos permanecer en el mercado, auto sostenernos y responder a las necesidades de los usuarios mediante la optimización de los recursos, con un talento humano idóneo, competente, con infraestructura y tecnología adecuada, disponible; lo hacemos posible trabajando en equipo, con sentido de pertenencia, compromiso y calidad para la generación de una cultura de autocuidado, e impacto positivo en el perfil epidemiológico de la comunidad”.

#### PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

Los valores que orientan el comportamiento de los servidores públicos de la ESE, son



**Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



**Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.



**Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



**Diligencia:** Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



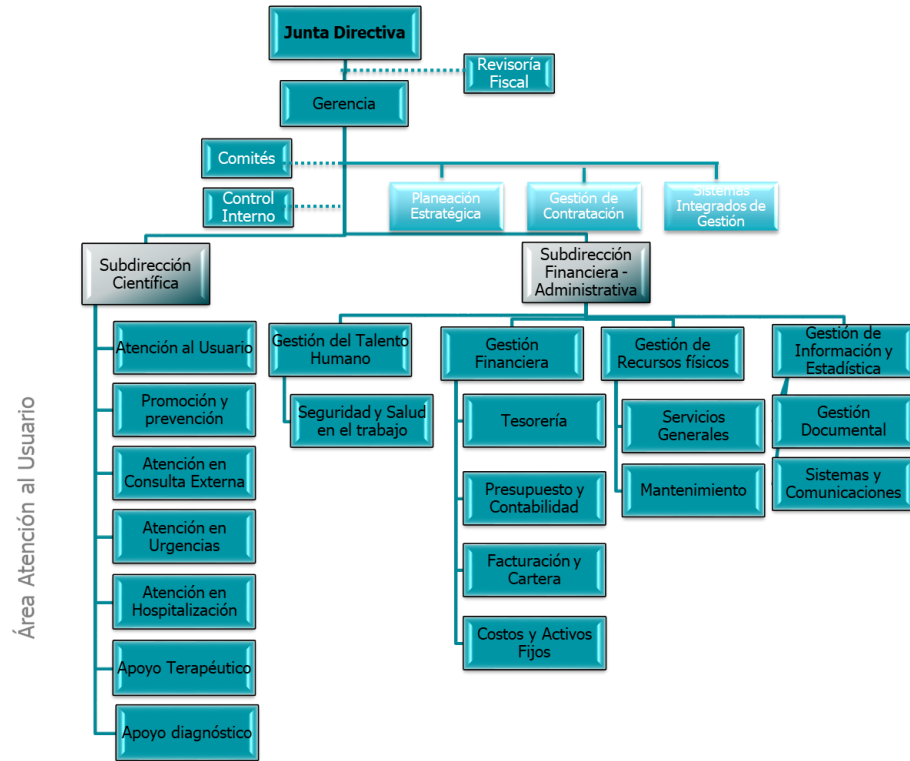
**Justicia:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.



**Transparencia:** Soy un servidor público que inspiro confianza, capaz de explicar claramente el porqué de nuestro actuar, donde no tiene oportunidad la mentira ni personal ni institucional.



**ESTRUCTURA ORGÁNICA:** Con la Estructura actual se desarrollan las actividades ofrecidas dentro del portafolio de servicios y se da cumplimiento con los contratos suscritos con los diferentes aseguradores. Fue aprobado por Acuerdo Nro. 011 de 2020 el cual evidencia las siguientes áreas:

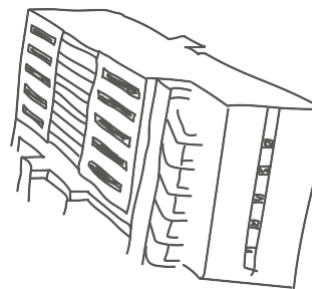


**ESTRUCTURA POR PROCESOS:** El mapa de procesos de la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS de Marinilla, organiza sus procesos en función de su misión valorando el papel que estos desempeñan en la organización y su contribución a la misma, de esta forma se clasifica los procesos así:



## 1.2. OFERTA DE SERVICIOS SEGÚN LA CAPACIDAD FISICA INSTALADA Y CAPACIDAD DISPONIBLE DEL RECURSO HUMANO

En la actualidad la ESE cuenta con los siguientes servicios habilitados, los cuales disponen de las condiciones básicas de capacidad tecnológica y científica. De esta forma la ESE cumple con su objeto social en la prestación de servicios de salud de acuerdo con las necesidades de la población y las posibilidades institucionales.



PROCESOS MISIONALES	SERVICIOS OFERTADOS Y HABILITADOS
<b>ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA</b>	334 Odontología General
	320 Ginecobstetricia
	328 Medicina general, domiciliaria y extramural
	337 Optometría
	354 Consulta Prioritaria
	344 Psicología
	501 Servicio de Urgencias
<b>ATENCIÓN EN URGENCIAS</b>	101 Hospitalización general adultos
	102 Hospitalización general pediátrica
<b>ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION</b>	112 Obstetricia
	706 Laboratorio clínico
	710 Radiología e imágenes diagnosticas
	712 Toma de muestras de laboratorio
<b>APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO</b>	714 Servicio farmacéutico
	714 Servicio farmacéutico
	719 Ultrasonido
	724 Toma e interpretación radiologías odontológicas
	739 Fisioterapia
	740 Fonoaudiología y/o terapia de lenguaje
	741 Tamización de cáncer de cuello uterino
	907 Protección específica - atención del parto
	908 Protección específica - atención del recién nacido
	909 Detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor de 10 años)
	910 Detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven (entre 10 y 29 años)
911 Detección temprana - alteraciones del embarazo	
<b>PROMOCION Y PREVENCION</b>	912 Detección temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años)
	Detección temprana – cáncer de cuello
	915 Detección temprana - alteraciones de la agudeza visual
	913 918 Protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres
	917 Protección específica - atención preventiva en salud bucal
916 Protección específica - vacunación	

Según el estudio de Redes del Departamento vigencia 2014, la ESE está clasificada como "Hospital de Primer Nivel de Atención Tipo B, esto quiere decir que se encargará de la atención de baja complejidad en el respectivo Municipio, se apoyará en red con la oferta del municipio de Rionegro.

Es una IPS cuya sede se ubica en la cabecera municipal que atiende urgencias, hospitalización general adultos, pediatría y obstetricia, dependiendo del % de ocupación histórico, laboratorio clínico, medicina general, odontología general, Imagenología básica y odontológica, sala de partos, servicio farmacéutico, servicios de Promoción y Prevención y transporte asistencial básico TAB. Puede contar con otros profesionales de consulta externa como nutrición y dietética, psicología, fisioterapia, fonoaudiología, optometría, terapia ocupacional, terapia respiratoria y terapia física, acorde al perfil epidemiológico y a la oferta disponible, puede ofrecer los servicios bajo la modalidad de Telemedicina y la modalidad extramural y el procedimiento de esterilización además de contar con administración independiente, además y dadas sus condiciones de accesibilidad y crecimiento poblacional podrá ofrecer brigadas clínicas y quirúrgicas de mediana complejidad. Remite paciente que demanden servicios de mediana complejidad a la ESE del municipio de Rionegro y los servicios de alta complejidad a las ESE del municipio de Medellín y Envigado.

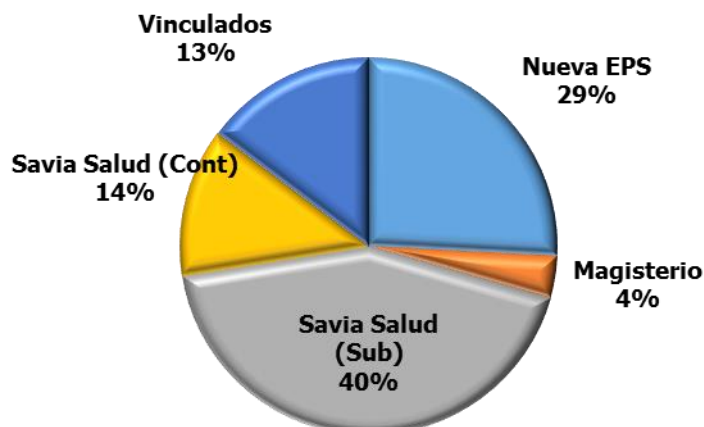
### 1.3. POBLACIÓN ASIGNADA | DICIEMBRE – 2020

La ESE al cierre de la vigencia 2020 registró un promedio de 36.222 usuarios atendidos con cargo a los diferentes contratos de prestación de servicios en donde se identifica el 40% del régimen subsidiado, el 43% régimen contributivo, el 4% del régimen especial y 13% vinculados y potenciales a afiliar.



Administradora	Total personas	% Participación
Nueva EPS	10.418	29%
Magisterio	1.307	4%
Savia Salud (Subsidiado)	14.666	40%
Savia Salud (Contributivo)	4.954	14%
Vinculados	4.877	13%
<b>Total</b>	<b>36.222</b>	

Además de la atención de los usuarios con cargo a los contratos, se realiza la prestación de servicios a beneficiarios de: SOAT, ARL, Seguro estudiantil, otras EPS del régimen subsidiado y contributivo.



#### 1.4. CONTRATACIÓN ACTUAL

EMPRESA	REGIMEN	MODALIDAD	SERVICIOS
<b>Nueva EPS</b>	Contributivo y Subsidiado	Cápita	Atenciones de primer nivel y promoción y prevención
		Evento	Atenciones de segundo nivel
<b>Sumimedical</b>	Contributivo	Cápita	Atenciones de primer nivel y promoción y prevención
		Evento	Atenciones de segundo nivel
<b>Savia salud</b>	Contributivo y Subsidiado	Cápita	Atenciones de primer nivel y promoción y prevención
		Evento	Atenciones de segundo nivel
<b>Coomeva</b>	Contributivo	Evento	Atenciones de primer nivel autorizadas
<b>Medimas</b>	Contributivo	Evento	Atenciones autorizadas de los servicios de urgencias y hospitalización
<b>Municipio de Marinilla</b>	PPNA	Pago fijo	Atenciones del plan de beneficios de la población pobre no afiliada del Municipio
		Evento	Atenciones de promoción y prevención y programas especiales
<b>Policía</b>	Especial	Evento	Atenciones de primer nivel

## INFORME DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

### 2.1. GESTIÓN ASISTENCIAL

#### 2.1.1. PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD | DICIEMBRE – 2020

##### CONSULTA EXTERNA

	Causa	%
1	Hipertensión Esencial	19,62%
2	Diabetes Mellitus	11,87%
3	Caries de la dentina	5,21%
4	Infección respiratoria aguda	2,70%
5	Gingivitis crónica	1,33%
6	Lumbago no especificado	1,27%
7	Cefalea	1,08%
8	Hipotiroidismo* no especificado	0,96%
9	Dolor en articulación	0,89%
10	Mareo y desvanecimiento	0,82%
	Demás causas	54,24%
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

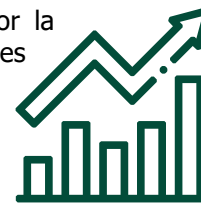


La incidencia y prevalencia de Patologías crónicas se mantiene durante el 2020 con las Patologías de riesgo cardiovascular, siendo Hipertensión y diabetes responsables del 30 % de la morbilidad en consulta externa el cual sigue el mismo patrón de los últimos años el cual no fue afectado por la pandemia debido a que los paciente sintomáticos respiratorios se canalizaban en urgencias y zona Covid, el 2,7% de Infecciones respiratorias hace referencia a las tele consultas, estos datos una vez más soportan la idea que la promoción y prevención y todas las campañas deben ir encaminadas a mejoras en estilos de vida, promoción primaria y secundaria.

##### URGENCIAS

	Causa	%
1	Otros dolores abdominales	6,8%
2	Herida de la cabeza	3,5%
3	Infección respiratoria aguda	3,0%
4	Cefalea	3,0%
5	Herida de dedo(s) de la mano	2,9%
6	Contusión de la rodilla	2,3%
7	Enfermedad diarreica aguda	2,1%
8	Lumbago no especificado	2,1%
9	Dolor en el pecho	2,1%
10	Covid-19	1,8%
	Demás causas	70,5%
	<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>

La morbilidad en el servicio de urgencias presenta una variabilidad modificada por la pandemia en la cual afecciones por complicaciones de Enfermedades Cardiovasculares como Infartos y Accidente cerebrovasculares disminuyeron muchísimo identificando que se logró el objetivo de hacer llegar a la casa la medicación de los pacientes con riesgo cardiovascular evitando descompensación en la mayoría, la epidemiología del servicio no representa una patología dominante en la cual haya que impactar ya que las 10 primeras causas no representan ni el 30 % y las afecciones respiratorias nunca alcanzaron una cifra importante para ser la primera causa en esta vigencia. La siguiente Tabla expone las principales causas de mortalidad registradas en la ESE para el periodo analizado, donde se evidencia el Infarto, la Hipertensión Arterial, los accidentes de tránsito, EPOC, entre otros.



### 2.1.2. PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD | DICIEMBRE – 2020

No.	DIAGNÓSTICO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	%
1	Hipertensión arterial	18	11	29	24%
2	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	5	10	15	12%
3	Infarto agudo de miocardio	3	5	8	7%
4	Diabetes mellitus	3	2	5	4%
5	Cáncer de páncreas	3	2	5	4%
6	Covid-19	3	2	5	4%
7	Accidente de tránsito	2	2	4	3%
8	Herida por arma corto punzante		3	3	2%
9	Neumonía	1	2	3	2%
10	Cáncer de pulmón		2	2	2%
	Demás causas	19	24	43	
	<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>65</b>	<b>122</b>	

La mortalidad del Municipio sigue el curso cronológico por años en la cual las enfermedades crónicas desencadenan desenlaces mortales como Infartos, Accidente cerebrovascular y Enfermedad renal crónica, retomando nuevamente la importancia en este desenlace de la prevención secundaria, terciaria y cuaternaria de la cual todos los actores del Municipio deben hacer parte. Las infecciones respiratorias fueron representativas en el segundo lugar ya sea por Covid o no Covid siendo una tendencia esperada a nivel mundial y nacional y en tercer lugar los diferentes tipo de Cáncer siguen ocupando puestos importantes por años, lo cual demuestra que es una patología reincidente en nuestra zona y con gran arraigo genético, los decesos por accidentes de tránsito y lesiones graves por arma blanca y arma de fuego disminuyen notablemente posiblemente secundario a la medidas de aislamiento.

### 2.1.3. PACIENTES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS POR ASEGURADOR | DICIEMBRE – 2020

A Cierre de 2020 el registro de pacientes crónicos asciende a 3.747 con patologías como: Diabetes, Hipertensión y Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica. Esta población requiere un especial cuidado ya que su patología debe ser supervisada de manera completa abordando no solo el control de las cifras requeridas, sino además los factores de riesgo que generan para así evitar complicaciones y afectaciones de Órganos importantes. Esta población requiere un manejo de las actividades que son competencia del primer nivel de atención, pero además requieren un manejo interdisciplinario y especializado con un seguimiento permanente en los programas específicos, fortalecimiento por parte de los aseguradores de las acciones tendientes a mejorar sus condiciones de vida y la conformación de un equipo interdisciplinario que cuente con: médico internista, deportólogo, química farmacéutica, sicólogo y nutricionista. Cobra relevancia entonces mencionar la importancia de la prevención de la cronicidad a través del fomento de la dieta sana, la actividad física constante y el abandono de hábitos como el consumo de tabaco y de alcohol, entre otros.



Administradora	Diabetes	EPOC	HTA	Total
Alianza Medellín Antioquia S.A.S. (Savia Salud)	522	114	1.435	2.071
Nueva EPS	396	59	885	1.340
Sumimedical S.A.S	54	6	165	225
Atención a Particulares	11	4	18	33
Municipio de Marinilla	4		20	24
ESE Hospital San Juan de Dios de Marinilla			16	16
Coomeva E.P.S.		11		11
Sura E.P.S.		11		11
Otras administradoras	3	2	11	16
<b>Total General</b>	<b>990</b>	<b>207</b>	<b>2.550</b>	<b>3.747</b>

Como actividades importantes con este grupo de usuarios durante 2020 se desarrollan:

- Encuentros pedagógicos de riesgo cardiovascular
- Educación a los usuarios de Hipertensión arterial por enfermería.
- Educación personalizada por Auxiliar de Enfermería al programa de diabetes enseñando técnicas de aplicación de insulina, evaluación de la piel, rotación de sitios de aplicación, signos de alarma, metas terapéuticas en cuanto a la alimentación y control de Glucometria.

#### 2.1.4. TRIAGES POR ASEGURADOR | DICIEMBRE – 2020



	Administradora	TRIAGE				Total General
		2	3	4	5	
1	Alianza Medellín Antioquia EPS	1.949	1.357	3.086	951	7.343
2	Atención a particulares	1.613	563	3.120	667	5.963
3	Eps y medicina Prepagada suramericana.	1.761	948	2.358	601	5.668
4	Nueva EPS	1.292	914	2.140	638	4.984
5	Coomeva EPS	583	285	1.240	393	2.501
6	Salud total EPS	293	97	596	179	1.165
7	Seguros de vida suramericana	375	7	70	22	474
8	Municipio de Marinilla	101	43	192	60	396
9	Medimas EPS	101	34	198	55	388
10	Sumimedical	130	68	135	34	367

Administradora		TRIAGE			Total General	
11	Seguros del Estado	193	2	14	2	211
12	E.P.S. sanitas sas	50	11	78	24	163
13	Policía Nacional regional de aseguramiento	63	12	67	19	161
14	Colmena A.R.L.	107	3	21	3	134
15	La previsora s.a. compañía de seguros	110	1	5	3	119
	otras administradoras	463	47	207	68	785
		<b>9.184</b>	<b>4.392</b>	<b>13.527</b>	<b>3.719</b>	<b>30.822</b>

### 2.1.5. PRODUCCIÓN POR SERVICIOS | DICIEMBRE – 2020

Al cierre del año se ha generado un porcentaje de producción acumulado del 70%. Ha sido un año muy complejo en la dinámica de la prestación de los servicios de salud a partir de las restricciones permanentes dictadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, donde establece recomendaciones importantes que afectan la producción a lo largo del año. Razón por la cual limita a la institución no sólo a continuar prestando los servicios, sino además en realizar acciones tendientes a mejorar la producción en algunos servicios principalmente de manera particular.



SERVICIO AMBULATORIO	2019	2020
Consultas Medicina general	26.189	22.030
Consultas Psiquiatría	450	210
Consultas Psicología	569	417
Consultas Nutrición	0	366
Consultas Ginecología	15	51
Consultas Optometría	790	488
Consultas Fisioterapia	5.376	1.972
Consultas Fonoaudiología y/o terapia de lenguaje	126	68

Teniendo en cuenta la contingencia de Salud del año 2020 la Consulta Externa generó nuevos retos para la entidad facilitando como mecanismo alternativo la Tele consulta, situación que permitió al usuario no perder el acceso a los servicios de salud dado los lineamientos del ministerio con la indicación del cierre de servicios.

Dentro de la producción de consultas médicas se incluye las consultas derivadas de los programas de Hipertensión y diabetes, dichas enfermedades son las que tienen mayor incidencia especialmente en los usuarios de Savia salud y Nueva EPS. Estas atenciones están siendo acompañadas con el personal médico dedicado a los programas lo que favorece el conocimiento de la evolución del paciente y sus necesidades, adicionalmente la ESE en el programa de diabetes ha generado un espacio con personal de Enfermería entrenado con el fin que el usuario reciba la atención personalizada en educación de sus necesidades en salud. Articulado a este programa se ha implementado la consulta con énfasis en educación nutricional con un profesional en el área.

El indicador de oportunidad para el mes de diciembre de 2020 reporta un 2.02 días respecto a la solicitud La ESE ha incrementado el número promedio de profesionales en consulta debido al incremento de población asignada que ha venido migrando de otras aseguradoras que prestan sus servicios en IPS privadas y que los usuarios deciden dejar y realizar traslado para la EPS que tiene contratados los servicios de primer nivel con el Hospital.

Las consultas de medicina general tienen una ejecución de 67.25%. Permanece la oferta de consulta virtual brindando alternativas al usuario para evitar asistir de manera presencial a la ESE.

El servicio de ginecobstetricia se encuentra como prioridad dentro de la institución sin embargo la producción ha variado significativamente. Teniendo en cuenta que es una especialidad que favorece a una población especial de la comunidad (gestantes), se mantiene el servicio de forma particular.

Como es conocido las patologías en salud mental son frecuentes en el municipio de Marinilla y se hace necesario el fortalecimiento en el seguimiento y valoración por el especialista en psiquiatría. Es por esto que, en alianza con el Hospital Mental de Bello, se brinda la posibilidad de que esta institución pueda desplazar los servicios de consulta de psiquiatría a las instalaciones de la ESE, permitiendo realizar control de patologías mentales frecuentes en el Municipio que requieren seguimiento permanente y así evitar su descompensación. En la consulta del Hospital Mental se incorpora la modalidad de tele psiquiatría que busca garantizar el acceso a los servicios de salud especializados por medio de esta tecnología. El médico general entrenado en psiquiatría realiza la consulta presencial asistida de forma virtual con el especialista. La disponibilidad del profesional en psiquiatría está sujeta a la capacidad instalada del Hospital mental.

En cuanto a la producción de las disciplinas (psicología, optometría y Fisioterapia) al igual que los demás servicios ambulatorios tuvieron cierre y restricción de tiempos y pacientes durante algunos meses del año lo que disminuyó significativamente la producción de estos. Estos servicios se prestan en el momento con las aseguradoras por evento y en Savia Salud. En el caso de Sumi medical autorizan algunos servicios ocasionales. Todas las disciplinas se prestan de manera particular.

<b>SERVICIO ODONTOLÓGICO</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Total consultas odontológicas (valoración)	4.384	2.350
Superficies obturadas	9.392	2.127
Atenciones de Urgencias	273	362



Para el caso de las actividades de odontología desde el mes de marzo de 2020 se restringió a gran escala este servicio, teniendo en cuenta que la atención de los procedimientos genera aerosoles. Razón por la cual al inicio de la pandemia se activó la modalidad de tele consulta para orientar a los usuarios frente a sus necesidades en salud.

Posteriormente el Ministerio dictó los lineamientos para la prestación del servicio y se inició la atención de urgencias. El tiempo de la consulta se amplió según la recomendación del ministerio y es una de las situaciones que hacen que el servicio opere con algunas restricciones.

<b>SERVICIO APOYO DIAGNÓSTICO</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Exámenes de Laboratorio	75.567	51.826
Radiología e imágenes diagnóstico (Rayos X)	7.412	8.471
Ultrasonido obstétricas y ginecológicas	1.149	715



El servicio de laboratorio cubre todas las necesidades de los servicios de interdependencia y tiene un gran reconocimiento entre los usuarios por su amplio portafolio y precios comparados con el mercado. Se cuenta con un laboratorio de referencia "Central de referencia" para cubrir los servicios de urgencias y hospitalización los fines de semana y en las noches con el propósito de garantizar el servicio. Se evidencia en su operación una disminución acumulada al cierre de la vigencia.

Para el caso de Rayos X se observa una producción significativa, es uno de los servicios que no se ha restringido, muchos de los usuarios que asistieron con sospecha de Covid a la entidad tuvieron la necesidad de realizarse ayuda diagnóstica para definir la conducta y adicionalmente en el último trimestre se presenta un aumento en el número de accidentes de tránsito. Actualmente la ESE cuenta con servicio de lectura radiológica que se presta a los SOAT, ARL y particular.

En el caso de ultrasonido, al igual que las consultas especializadas, están únicamente prestándose el servicio a las ecografías que son de primer nivel (obstétricas), ya que con las aseguradoras no se encuentra vigente los otros servicios por evento (Doppler y ecografías transvaginales) lo que hace que se refleje un cumplimiento de producción de 46.53%



<b>HOSPITALIZACIÓN</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Promedio estancia en días	4.8	4.9
% Ocupacional	62%	54.3%
Egresos por Hospitalización General	361	217
Egresos Salud Mental	23	38
Egresos por Obstetricia - (incluye partos vaginales)	53	56

En el área de hospitalización se evidencia un aumento en la estancia de obstetricia y partos ya que el Municipio de Marinilla tiene una alta población migrante, especialmente venezolanas, que es una de las principales causas de incrementos de partos. El servicio cuenta con 6 camas para adultos, una para pediatría y 2 para obstetricia, cuenta además con una sala de parto.

<b>SERVICIO FARMACÉUTICO</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Fórmulas dispensadas	94.520	90.297



En el servicio farmacéutico se implementó un nuevo mecanismo de dispensación para los usuarios crónicos a quienes se les entrega la fórmula por tres meses disminuyendo significativamente el número de usuarios presencial. Durante el inicio de la pandemia la ESE realizó la distribución de los medicamentos para los usuarios con patologías crónicas en el domicilio, esto generó un incremento en los gastos del servicio, con la principal dificultad de la calidad del dato en las bases de datos donde los usuarios crónicos en muchas ocasiones no se ubicaban a tiempo.

<b>SERVICIO URGENCIAS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Consultas Urgentes	17.446	13.601



Durante el año 2020 el servicio de urgencias realizó todo el alistamiento con las adecuaciones de procesos y condiciones locativas para la atención de la pandemia. Por esta razón se realizó una separación de las instalaciones de urgencias con el fin de realizar un área de atención exclusiva para pacientes confirmados y sospechosos Covid. Se adquirió equipo biomédico y elementos de protección que generaron un proceso seguro y organizado para la atención de los usuarios del municipio teniendo en cuenta que se ha destinado recurso humano exclusivo para esta atención.

En los servicios de la unidad funcional de urgencias se evidencia un cumplimiento bajo respecto a lo proyectado, partiendo de lo anteriormente mencionado de la anormalidad del año 2020 donde la demanda de servicios dada la contingencia en Salud por la pandemia y la sensación de temor en la comunidad para visitar la entidad disminuye dado que son el lugar que representa mayor riesgo de contagio para el virus COVID 19 en las entidades Hospitalarias.

Es importante considerar que es el único servicio de Urgencias en la Municipalidad por esto confluyen todos los usuarios de varias IPS ambulatorias, es corredor vial de la región lo que representa múltiples lesionados por accidentes de tránsito y la Ubicación del municipio en zona industrial, origina frecuentes atenciones por accidentes laborales.

#### **2.1.6. ACCIONES DESARROLLADAS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD**



<b>PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Vacunación	21.641	19.936
Atención Preventiva en Salud Oral	14.842	4.635
Planificación Familiar	2.630	2.418
Crecimiento y Desarrollo	2.561	2.588
Toma de muestras citológicas	3.166	1.701
Control Prenatal	2.604	2.034
Ingresos Control Prenatal	733	601
Joven Sano	1.277	484
Adulto Sano	270	117
<b>Total Actividades P Y P</b>	<b>49.724</b>	<b>34.514</b>

## VACUNACIÓN



La ESE ha buscado mantener las coberturas generando mecanismos de ampliación con actividades extramurales que benefician la búsqueda activa de los susceptibles de manera más efectiva. Se realizan jornadas extramurales en barrios, veredas y en los puestos de salud para completar esquemas en niños menores de 6 años y vacunación para adultos mayores. Durante el año se realizaron 5 jornadas de vacunación dando cobertura a la zona urbana y rural.

En las actividades de promoción y prevención se evidencia un porcentaje de cumplimiento de vacunación del 106.72%. En el periodo se han definido acciones como: 1. Estrategias de vacunación extramural con el apoyo de la Secretaria de Salud, 2. Se reforzó el personal para este propósito tanto para aplicación de biológico como para el registro por medio del plan de intervenciones colectivas. 3. Se ha garantizado mayor disponibilidad de biológicos desde el orden central lo que ha favorecido actualizar esquemas y mejorar coberturas.

**Población de impacto: 9.730 usuarios** entre niños y niñas menores de 6 años, niñas de 9 a 17 años VPH, mujeres en edad fértil, mujeres en estado de gestación, adultos mayores de 60 años.

## SALUD ORAL



Respecto a la atención en salud oral se evidencia un porcentaje bajo proporcional al periodo evaluado, teniendo en cuenta que es el servicio con mayor restricción por el riesgo de contagio, aerosoles producidos y tiempo que debe tener la consulta según los lineamientos del Ministerio de salud. Razón por la cual desde que se reactiva servicios se priorizan procedimientos prioritarios de los usuarios que demandan los servicios. La ESE, además, adhiriéndose a los lineamientos del Ministerio de la Estrategia **"Soy generación Sonriente"** garantiza la aplicación de flúor en barniz a la población menor de 5 años en los Centro de Desarrollo Infantil, Hogares de Bienestar y en la atención de los usuarios en la consulta intramural.

**Población de impacto: 4.799 Usuarios**



## DETECCIÓN DE ALTERACIONES DEL EMBARAZO

**Seguimiento a gestantes** desde el riesgo identificado en el programa de control prenatal (Citas, exámenes remisiones).

**Seguimiento a pruebas de embarazo realizadas en el laboratorio**, con resultado tanto positiva como negativa, para realizar seguimiento y captación temprana a control prenatal y/o planificación

familiar.

**Curso Psicoprofiláctico** para gestantes independiente de su EPS con educación en temas relacionadas con el cuidado materno infantil y la prevención de alteraciones en el embarazo, ejercicio, alimentación, parto, posparto, cuidados del recién nacido, lactancia materna.

**Población de impacto: 1.582 atenciones y en promedio 60 maternas se inscriben en el curso.**



## ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO

Aplica para todas las gestantes que presenten parto en la E.S.E, se les asigna cita de revisión posparto antes de que él bebe cumpla los 5 días de nacido. A las mujeres que presentaron el parto en otra institución se les realiza demanda inducida para asignar cita antes de que él bebe cumpla 13 días de nacido

**Población de impacto: 237 revisiones a recién nacido, 45 Partos atendidos**

## PLANIFICACIÓN FAMILIAR

En Planificación familiar se evidencia un cumplimiento superior al 100% se asocia principalmente por la asignación permanente de personal de enfermería en el programa y búsqueda de susceptibles por medio de diversos mecanismos como son: Demanda inducida y captación por programas de referencia. Durante la contingencia se ha realizado bajo la modalidad de tele consulta. Este incremento no solo genera impacto positivo en los servicios facturados sino además en el control de la natalidad y embarazos no planeados y los riesgos que esto conlleva. Este programa se ha articulado de manera efectiva con la estrategia de la aplicación **Protegermos** que articuló a los jóvenes principalmente a la asesoría en planificación familiar y enfermedades de transmisión sexual.

**Población de impacto: Todos los hombres y mujeres en edad fértil, 1.738 atenciones.**

Por pandemia se realizan ingresos y controles al programa por modalidad tele consulta.

## ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL MENOR DE 10 AÑOS



Durante la pandemia se realizó seguimiento telefónico donde se indaga estado de salud de los menores, signos y síntomas de Covid 19

**Población de impacto: 2.505 Consultas**

### ALTERACIONES DEL JOVEN

**Población de impacto: 474 Usuarios**

### ALTERACIONES DEL ADULTO

**Población de impacto:** Adultos entre los 45 años y 80 años o más, 115 Usuarios.

Se realiza demanda inducida para la captación de pacientes que apliquen para el programa, para asistir a la E.S.E o a los puestos de salud.

### AGUDEZA VISUAL

Se realiza a los niños en el control de crecimiento y desarrollo que tengan 4 años cumplidos.

Demanda inducida para la captación de pacientes con edades de 11 – 16 – 45 -55 – 65 años cumplidos.

**Población de impacto:** 91 atenciones

## DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO

**Población de impacto:** Aplica para todas las mujeres con vida sexual activa entre los 25 y 69 años de edad. **1.665 atenciones.**

Encuentros educativos salas de espera y con las usuarias al momento de reclamar los resultados de las citologías.

Las citologías es un servicio que ha disminuido su atención efectiva, a pesar de todos los mecanismos dispuestos de demanda inducida, teniendo en cuenta que desde el mes de agosto se vienen reactivando los servicios de promoción y prevención, sin embargo, se establece ampliar el protocolo de asepsia entre paciente y paciente para asegurar una atención limpia y segura en el marco de la pandemia.



### DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER DE SENO

Se brinda educación en las salas de espera sobre la importancia de realizarse el autoexamen de seno, pasos y recomendaciones. Se realiza de forma individual por contingencia por Covid 19.

### ATENCIÓN DE LA HIPERTENSIÓN Y LA DIABETES (RIESGO CARDIOVASCULAR):

Encuentros educativos de riesgo cardiovascular con temas relacionados como:

Síntomas de alarma en Diabetes e Hipertensión.  
Sintomatología Covid 19.

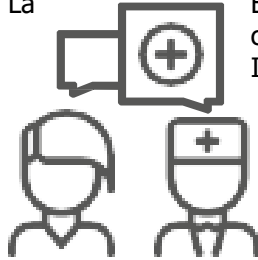
Cuidado del adulto mayor.  
Riesgos de la automedicación.  
Corazón sano.  
Beneficios del ejercicio en el adulto

Educación personalizada por Auxiliar de Enfermería a del programa de diabetes enseñando técnicas de aplicación de insulina, evaluación de la piel, rotación de sitios de aplicación, signos de alarma, metas terapéuticas en cuanto a la alimentación y control de Glucometria.

**Población de impacto: 724 atenciones**

### 2.1.7. SALUD MENTAL

La ESE mantiene articulación con el Hospital Mental de Antioquia a través de un convenio para los servicios de Tele psiquiatría y valoración presencial. Esta Institución además brinda a la ESE acciones de formación al personal médico en el manejo de las patologías más frecuentes que se presentan en el municipio.



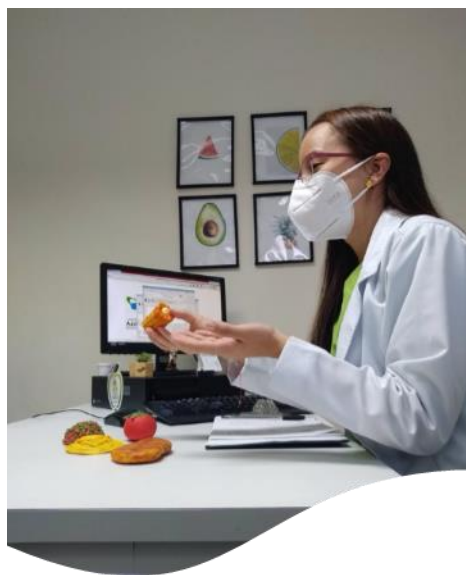
Por otro lado, se garantiza a los usuarios que vienen siendo tratados por el Hospital Mental ser atendidos en el municipio, la ESE dispone los recursos logísticos para trasladar mensualmente dos días, dos profesionales en psiquiatría que prestan la atención a estos usuarios.

**Población de impacto: 257 pacientes, 189 bajo la modalidad de Tele salud y 68 presenciales.**

Se realiza pasantía con la IPS Carisma de tres días por médico de Urgencias de la ESE quien está en acompañamiento de médico psiquiatra realizando evaluación de pacientes en esta IPS entre patologías psiquiátricas y farmacodependencia. Se priorizaron dentro de las guías de práctica clínica algunas relacionadas con las patologías más frecuentes en la ESE como son episodio depresivo e intento suicidio.

### 2.1.8. REAPERTURA SERVICIO DE NUTRICIÓN

Reapertura del servicio desde el 3 de noviembre de 2020, priorizando población con enfermedades crónicas de base haciendo énfasis en educación nutricional





### 2.1.9. APERTURA DE PUESTOS DE SALUD

Como una estrategia planteada desde PYP y en convenio con la administración Municipal se realiza **apertura de 2 puestos de salud en las veredas del alto del chocho y casco abajo** con el fin de realizar captación de pacientes para los programas de: Joven y adulto sano, planificación familiar, toma de citología Cervicouterina, realización de procedimientos de enfermería.

**Desarrollo de Jornadas de Salud en Puestos de Salud:** 460 usuarios con demanda inducida efectiva, educación y procedimientos de enfermería realizados.

#### Servicios que se prestan:

Consulta de joven sano, adulto sano, consulta médica general, toma de citologías, toma de exámenes de laboratorio, toma de presión arterial, inyectología, retiro de puntos.

Jornadas de vacunación.

Asesoría psicólogo y educación sobre ansiedad COVID.

Asesoría nutricional

Estrategia médica en tu vereda con educación sobre HTA, cáncer de mama.

Jornadas de salud oral

### 2.1.10. PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC

Acciones individuales y colectivas a través de Convenios de Salud Pública, PIC y Promoción y Prevención con la Secretaría de Salud Municipal con un alto impacto en la población en actividades como:

Vacunación, Vigilancia epidemiológica y Atención Primaria en Salud por un valor de \$449.680.000 para 2020.

### 2.1.11. POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE NO CUBIERTA CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA

Prestación de los servicios de Salud de Morbilidad de primer nivel de complejidad y las acciones de Promoción y prevención contemplados en la resolución 0412 del 2000, para la Población Pobre y Vulnerable no cubierta con subsidios a la demanda por un valor de \$415.069.265



### 2.1.12. FORMACION DE GESTORES DE SALUD



Como fuente de comunicación entre el Hospital y la comunidad, la ESE trabaja con la Estrategia de "Gestores de Salud", grupo conformado por líderes comunitarios de barrios y veredas, que reciben por parte de la ESE, formación y capacitación para favorecer los estilos de vida saludable de la comunidad. A su vez se canalizan las sugerencias, inquietudes, oportunidades de mejora y necesidades de sus comunidades en cuanto a los servicios de salud que brinda la Institución. Con este grupo se realizan encuentros mensuales programados los días sábados en la mañana.



Para el año 2020 se desarrollaron las siguientes capacitaciones: Identificación de las necesidades (Diagnóstico Inicial), Primeros Auxilios, Uso de medicamentos en el hogar, Socialización de política de participación en salud y plan de desarrollo institucional, taller de control social y veeduría, ley 850 de 2003,

Taller de ley estatutaria y derechos de participación en salud, Aseguramiento, COVID, Tecnologías de información y uso de redes sociales, Plan de salud pública y políticas públicas en salud.

## 2.2. IMPACTOS EN LA GESTIÓN POR COVID-19 2020



### Medidas de contención

Cuarentenas

Alertas Hospitalarias

Cierre de Servicios

### Oferta

Cambios en la prestación de los servicios

Alistamiento Hospitalario

Disminución del Recurso Humano en la operación de los servicios

### Demanda

Incertidumbre y Temor

Inasistencia a los servicios

Afectación en los servicios de Salud

Dada la velocidad de expansión del virus y la necesidad del sistema de salud para garantizar la atención no solamente para pacientes COVID, sino a toda la población, las ESE se vio obligada a cambiar su operación, tomando algunas medidas, para poder atender los nuevos lineamientos a raíz de la pandemia como:

## 2.2.1 CAPACITACIÓN RECURSO HUMANO

Desarrollo de Plan de capacitación con el equipo de trabajo enmarcado en la emergencia de Salud por Covid 19, para la prevención y tratamiento, con 55 acciones de formación durante 2020.



### Acciones de Capacitación

1	El papel de Líder Frente a la Contingencia	28	Gestión de las Emociones en Contingencia
2	Importancia lavado de manos	29	Elementos de Protección
3	Estrés Laboral	30	Proceso de Ingreso y Egreso
4	Mar 06 Medidas de prevención COVID-19	31	Criterios Paciente Covid-19
5	Manejo Gases Medicinales	32	Ingreso y Salida Protocolo Asistencial
6	Socialización plan de Contingencia	33	Manejo de Monitores
7	Manual Bioseguridad	34	Protocolo Autocuidado Covid-19
8	Lineamientos Covid-19	35	Estrategias de Afrontamiento
9	Toma Muestras Covid-19	37	Adaptación al Cambio
10	Protocolo Covid Medidas Especiales	38	Higienización Lavado de Manos
11	Uso de Elementos de Protección	39	Adecuada Limpieza y Desinfección de Áreas de Salud
12	Lavado de Manos	40	Manejo de Residuos COVID-19
13	Ventilación Mecánica	41	Medidas Preventivas para evitar contagio covid-19
14	Desinfección de Residuos Hospitalarios	42	Reinducción COVID-19
15	Difusión Protocolo Defunciones	43	Cuidado de la Salud Mental en tiempo de Coronavirus
16	Covid-19	44	Medidas Preventivas para Evitar Contagios
17	Protocolo Actualizado Covid-19	45	Medidas Laborales de Bioseguridad
18	Protocolo Autocuidado Covid-19	46	Coronavirus Covid-19 Todos Tranquilos y Preparados
19	Rayos X	47	Nuevo Virus Respiratorio
20	Embalaje y Traslado de Cadáver Covi19	48	Estrategias para Cuidar la Salud Mental
21	Uso de Tapabocas	49	Técnica de movilización y Transporte
22	Atención Usuarios Covid-19	50	Prevención y Control de Infecciones (PC) Causadas por el Nuevo Covid-19
23	Covid-19	51	Humanización en los Servicios de Salud
24	Protocolo Autocuidado Covid-19	52	Nuevo Virus Respiratorio Incluido el Covid-19 Métodos de Detección, Prevención, Respuesta y control
25	Manejo Equipo Portátil	53	Occupathional Health And Safety For Healt Workers in the context of COVID-19
26	Covid-19	54	Covid-19 Dirigido a Médicos
27	Reporte ARL	55	Toma de Muestras de Laboratorios Clínico

## 2.2.2 CAMBIOS EN PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS



Proyección, socialización e implementación de nuevos protocolos, manuales y/o lineamiento para la atención de la Emergencia como:

- Protocolo Manejo de Paciente sospechoso o confirmado para COVID-19
- Lineamientos restauración gradual de los servicios de salud en las fases de mitigación y control de la emergencia sanitaria por Covid-19
- Verificación de las condiciones de salud de los colaboradores Covid
- Manejo de pacientes odontológicos en condiciones de bioseguridad Covid 19
- Manual\_Bioseguridad03
- Programa para prevención infecciones
- Procedimiento de Aislamiento03
- Protocolo\_tomademuextrascovid1900
- Protocolo defunciones\_ covid19
- Protocolo\_lavadodemanos01.
- Protocolo\_gestionResiduosPeligroso00
- Protocolo\_limpieza\_desinfeccion00
- Protocolo de uso de EPP
- Seguimiento de Llamadas telefónicas diarias y semanales (Call center)
- Reporte al Sivigila, Consolidado de pacientes sospechosos o confirmados.
- Análisis de condiciones de salud del personal de la ESE

## 2.2.3 DOTAR DE EQUIPO DE PROTECCIÓN AL PERSONAL

Durante 2020 la ESE protege a sus empleados con elementos de protección personal con una inversión total de \$143.980.020, con la dotación de acuerdo a su nivel de exposición

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			
EPP	Consumo	Costo Unitario Promedio	Costo Total
<b>Bata Desechable (manga corta)</b>	324	1.738	563.109
<b>Bata Desechable (manga larga)</b>	1.922	4.308	8.280.190
<b>Careta Facial</b>	84	44.794	3.762.690
<b>Delantal Plástico</b>	1.073	4.840	5.193.172
<b>Gorro Quirúrgico</b>	4.130	216	892.123
<b>Gautes Látex (pares) toma de muestra - Desinfección</b>	68.974	727	50.142.276
<b>Gautes Nitrilo (pares) toma de muestra - Desinfección</b>	8.179	521	4.262.818
<b>Mascarilla Quirúrgica</b>	8.481	1.072	9.093.032
<b>Monogafas</b>	65	65.118	4.232.686
<b>Overol plástico</b>	304	20.621	6.268.910
<b>Polainas</b>	4.806	642	3.085.588
<b>Respirador N95</b>	6.953	6.933	48.203.426
<b>Total general</b>	<b>105.295</b>		<b>143.980.020</b>

## DISPOSITIVOS MEDICOS

DISPOSITIVOS MEDICOS	Consumo	Costo Unitario Promedio	Costo Total
Alcohol 375 ML	113	8.923	1.008.306
Alcohol 700 ML	702	3.617	2.539.133
Aplicadores para toma de muestras	1.390	2.344	3.258.800
Bata Desechable (manga corta)	80	2.344	187.520
Bata Desechable (manga larga)	369	8.015	2.957.535
Gasas estéril 10x10 (paquete)	4.790	356	1.703.531
Gasas estéril 7.5x7.5 (paquete)	2.152	267	574.058
Gasas estéril rollo	58	42.226	2.449.095
Guardián 0.5 Litros	17	2.550	43.355
Guardián 1.5 Litros	53	2.725	144.429
Guardián 2.9 Litros	243	3.003	729.828
Mascarilla Quirúrgica	4.876	1.518	7.399.574
Medios de transporte para muestras	1.510	7.770	11.733.430
Neveras Icopor	40	7.000	280.000
Polainas	422	690	291.264
Respirador N95	3.714	6.750	25.071.322
Tela para camilla - Rollo	239	43.080	10.296.206
Termómetro digital	879	9.860	8.666.685
<b>Total general</b>	<b>21.647</b>		<b>79.334.072</b>

### 2.2.4 REALIZAR ALISTAMIENTO DE CAPACIDAD INSTALADA DE ATENCIÓN

Para incrementar la capacidad del servicio de Urgencias se hizo reconversión y aumento de camillas, para aumentar la capacidad instalada en el servicio y se **adecúa el área** para la atención de pacientes sospechosos y confirmados Covid con 11 áreas para atención exclusiva y totalmente aislada del área de urgencias general.

**Dotación de equipos Biomédicos y elementos necesarios para el servicio de urgencias**, con el fin de estar preparados para la emergencia y la atención de los posibles casos que se puedan complicar (IRA grave) hasta su estabilización y traslado, a causa del COVID-19.

- 1 Equipo de Rayos X portátil
- 1 Ventilador
- 15 Camillas
- 1 Aspirador
- 6 Monitor de signo s vitales
- 4 Carro de Medicamentos
- 2 Laringos
- 15 Flujometros
- 60 Humidificador
- 15 Escala de dos pasos
- 15 Biombos
- 60 Termómetro digital
- 15 Canecas de basura roja



**Inversión por \$200.691.075**

## 2.2.5 CAMBIOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Se redujo hasta en un 50 % la capacidad de atención para procedimientos electivos o aquellos que se podían postergar, y así se incrementó la capacidad de atención a pacientes COVID-19.

Para mantener la atención a pacientes crónicos, urgentes o prioritarios, se implementó sistemas de teleconsulta y atención domiciliaria.



### **Consulta Médica General**

Tele consulta por médico

Fórmula y medicamentos a domicilio

Pacientes con descompensación de su patología se asigna cita presencial.

### **Laboratorio y Rayos X**

Prestación normal del servicio cumpliendo protocolos de bioseguridad

### **Odontología**

Urgencias odontológicas (según lineamientos de OMS).

### **Farmacia**

Entrega de medicamentos de manera presencial

Entrega a domicilio: Pacientes Crónicos y Tratamientos pendientes.

Dispensación de medicamentos de Control para 3 meses

### **Hospitalización**

Control en ingreso de visitas a pacientes, solo se permite un acompañante por paciente, con cambio cada 12 horas en el servicio de Hospitalización.

### **Hipertensión y Diabetes**

Tele consulta por médico

Fórmula y medicamentos a domicilio con autorización de paciente.

Pacientes que refieren descompensación de su patología se asigna cita presencial

### **Control Materno perinatal**

Consulta presencial

### **Programa de Salud Infantil**

Llamadas al acudiente para indagación sobre el estado de salud del menor (Detección de enfermedad por Covid 19 y educación para prevenirlo). Si se refiere algún signo de alarma se asigna cita médica.

### **Vacunación**

Servicio con normalidad en el hospital y con jornadas extramurales en las veredas del Municipio

### **Planificación Familiar**

Ingresos y controles modalidad de tele consulta.

Procedimientos de forma presencial

**Cierre de servicios programados que implicaban aglomeración de usuarios:** Crecimiento y Desarrollo, Entrega de citologías, Curso de maternas, Encuentros con crónicos, etc.)

## 2.2.6. ACCIONES DE INTERVENCIÓN Y EDUCACIÓN A LA COMUNIDAD

**Intervención en acciones de Vigilancia Epidemiológica,** Seguimiento a los casos probables de Covid-19, Educación e información a la Comunidad, con el fin de realizar la contención y mitigación de la propagación en el Municipio del COVID-19.

**Inversión por \$205.100.000**

**Entrega de Kits:** Se realiza visita en domicilio a 771 adultos que presentan patologías de base a quienes se entrega kit de autocuidado con Gel antibacterial, termómetro, tapabocas, bolso educativo y juego didáctico para preservar la salud mental; se brinda educación de las medidas preventivas y se evalúan factores de riesgo.



**Búsqueda activa Comunitaria:** Se desarrolla convenio con la administración municipal para la Búsqueda activa Comunitaria en el marco de los lineamientos del Ministerio, se realizan tamizajes de Prueba para Covid en Asilos, conglomerados y demás publico identificado como susceptible para 150 pruebas en esta modalidad.

### INFORMACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Garantizando información en tiempo real de fuente confiable a la Comunidad.

**Canales de Comunicación para información:** Facebook, Instagram

**Programa Radial:** Prevención Coronavirus, Cuidados en casa para frenar Covid-19, Salud mental, Jornadas de vacunación

**Capacitación presencial,** con estudiantes de convenio docente asistencial (Médicos, Auxiliares de Enfermería) "Lavado de Manos"



## 2.2.7. DONACIONES

La ESE durante el año 2020 recibe donaciones en dinero e insumos para la atención de la emergencia sanitaria por covid19 por valor de \$57.568.162, de las siguientes organizaciones:

<b>Tercero</b>	<b>Valor Donación</b>
<b>Acodema</b>	13.356.154
<b>Alianza BSH SAS</b>	5.400.000
<b>Anónimo</b>	100.000
<b>Biológicos y Contaminados</b>	78.997
<b>COHAN</b>	1.322.480
<b>Colmena ARL</b>	13.044.071
<b>Corporación Universitaria Remington</b>	90.760
<b>Gobernación de Antioquia</b>	21.757.204
<b>Inversiones Henmar</b>	1.288.000
<b>Polikem SAS logotipo</b>	1.130.495
<b>Total general</b>	<b>57.568.162</b>

## 2.2.8. IMPACTO DE LA EMERGENCIA COVID 19 EN LA GESTIÓN FINANCIERA

### COMPARATIVO INGRESOS Y GASTOS COVID -19

<b>INGRESOS</b>	
	<b>Valor</b>
<b>Contrato Vigilancia Covid - Municipio de Marinilla</b>	301.524.654
<b>Recursos asignados por Resolución 753 de 2020 - MHCP</b>	66.569.000
<b>Contrato dotación de equipos</b>	200.691.075
<b>Donaciones</b>	57.568.162
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>626.352.891</b>
<b>GASTOS</b>	
<b>Productos de aseo y desinfección</b>	22.896.207
<b>Dotación de equipos</b>	190.201.566
<b>Mensajería - Entrega de medicamentos a domicilio</b>	7.410.960
<b>Material médico quirúrgico (incluye EPP)</b>	212.724.336
<b>Material de laboratorio</b>	11.733.430
<b>Personal atención vigilancia Covid</b>	283.983.651
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>728.950.150</b>
<b>COMPARATIVO (INGRESOS - GASTOS)</b>	
<b>Comparativo Ingresos - Gastos</b>	<b>-102.597.259</b>

## 2.3. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### 2.2.1. REDISEÑO INSTITUCIONAL

La ESE para el año 2020, realiza la vinculación del talento humano que hasta la fecha venía bajo la modalidad de planta temporal, como resultado de un estudio técnico a partir del análisis de los procesos, la medición de las cargas laborales, el ajuste de la planta de personal, el ajuste del manual de funciones y competencias y la distribución del empleo por dependencias, desarrollado con la finalidad de dar cumplimiento a la necesidad de normalizar la situación de las continuas plantas temporales aprobadas en los últimos años y de procurar la modernización de los procesos de la ESE.



Hasta el mes de agosto de 2020, la ESE contaba con 110 servidores públicos, de los cuales únicamente 40 hacían parte de la planta de cargos fija y los demás venían siendo contratados a través de la figura de empleos de carácter temporal que venía funcionando desde el año 2012 y de la cual hacían parte la mayoría de los servidores de la Entidad Pública.

Con el proceso de Rediseño Institucional la ESE pasa de 110 cargos a 103.5 cargos, correspondiente a la disminución 1.5 cargos administrativos y 5 cargos asistenciales.

Supresión de: 1 Almacenista, 3 Auxiliares Administrativos, 3 Médico Generales, 1 Bacteriólogo, 1 Enfermero, 4 Auxiliares de Farmacia, 1 Odontólogo, 1 Auxiliar de higiene oral.

Creación de: 1 Líder de Talento Humano, 6 Auxiliar APH, 1,5 Técnicos Administrativo

**Cargos:** Administrativos 40.5, asistenciales 63

**Nivel:** Directivo 3, Asesor 1, Profesional 25, Técnico 7.5, Asistencial 67

**Naturaleza del cargo:** Periodo 2, Libre nombramiento y remoción 3, Carrera administrativa 89.5, oficial 9

**Planta:** específica 5, global 67.5, transitoria 31

COD.	Grado	NO. Cargos	Denominación Decreto 785/05	Planta
085	4	1	Gerente Empresa Social del Estado	Específica
068	1	1	Subdirector Administrativo o Financiero o Técnico u Operativo	Específica
105	1	1	Asesor (Control Interno)	Específica
219	4	1	Profesional Universitario (GESIS)	Transitoria
206	1	1	Líder programa (Talento Humano)	Específica
367	3	1	Técnico Administrativo (GESIS)	Transitoria
367	1	1	Técnico Administrativo (Facturación)	Global
367	1	1	Técnico Administrativo (Tesorería)	Global
367	1	1	Técnico Administrativo (Contabilidad y Presupuesto)	Global
367	1	1	Técnico Administrativo (Costos y Recursos Físicos)	Global
367	1	0.5	Técnico Administrativo (SG-SST)	Global
407	7	1	Auxiliar Administrativo	Transitoria
407	6	5	Auxiliar Administrativo	Transitoria

COD.	Grado	NO. Cargos	Denominación Decreto 785/05	Planta
407	2	15	Auxiliar Administrativo	Global
470	3	1	Auxiliar Servicios Generales	Transitoria
470	2	2	Auxiliar Servicios Generales	Transitoria
470	1	6	Auxiliar Servicios Generales	Global
<b>Total Administrativo</b>				<b>40.5</b>
072	2	1	Subdirector Científico	Específica
211	8	6	Médico General	Transitoria
211	6	8	Médico General	Global
217	6	4	Profesional Servicio Social Obligatorio (Médico)	Transitoria
243	5	1	Enfermero	Transitoria
243	1	1	Enfermero	Global
237	3	1	Profesional Universitario Área de la Salud (Bacteriólogo)	Transitoria
214	1	2	Odontólogo	Global
323	3	1	Técnico Área de la Salud (Regente de Farmacia)	Global
323	2	1	Técnico Área de la Salud (Rayos X)	Global
412	10	7	Auxiliar Área de la Salud (Enfermería)	Transitoria
412	7	13	Auxiliar Área de la Salud (Enfermería)	Global
412	7	6	Auxiliar Área de la Salud (APH)	Global
412	7	2	Auxiliar Área de la Salud (Vacunador )	Global
412	5	1	Auxiliar Área de la Salud (Servicio farmacéutico)	Transitoria
412	4	4	Auxiliar Área de la Salud (Servicio farmacéutico)	Global
412	4	3	Auxiliar Área de la Salud (Salud e Higiene Oral)	Global
480	3	1	Conductor	Global
<b>Total Asistencial</b>				<b>63.0</b>
<b>Total General</b>				<b>103.5</b>

Composición de acuerdo al nivel y naturaleza de la Planta de personal actual:

#### RESUMEN PLANTA DE CARGOS A DICIEMBRE 31 DE 2020

NIVEL	ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL	TOTAL	%
Directivo	2	1	3	3%
Asesor	1	0	1	1%
Profesional	2	23	25	23%
Técnico	5.5	2	7.5	7%
Asistencial	21	37	58	54%
Trabajadores oficiales	9	0	9	8%
Pensionados	3	-	3	3%
<b>TOTALES</b>	<b>43.5</b>	<b>63</b>	<b>106.5</b>	
<b>%</b>	<b>41%</b>	<b>59%</b>		
NATURALEZA DEL CARGO			No. Cargos	%
Libre Nombramiento y Remoción			3	3%
Periodo Fijo			2	2%
Carrera Administrativa			18	22%
Provisionales			71.5	62%
Trabajadores Oficiales			9	8%
Pensionados			3	3%
<b>TOTAL</b>			<b>106.5</b>	

Actualmente la distribución de cargos para la ESE conformada, corresponde a un 59% de empleos asistenciales y 41% administrativos

Además de los cargos requeridos, el estudio planteo cambios en la estructura orgánica de la ESE, con lo que se espera tener una distribución más equitativa de las cargas de trabajo y la mejora en los procesos institucionales, tendientes a lograr el restablecimiento económico pretendido. Esta nueva estructura plantea

cuatro áreas: 1) Área directiva, 2) Área de atención al usuario y 3) Área de apoyo logístico, 4. Área de Evaluación.

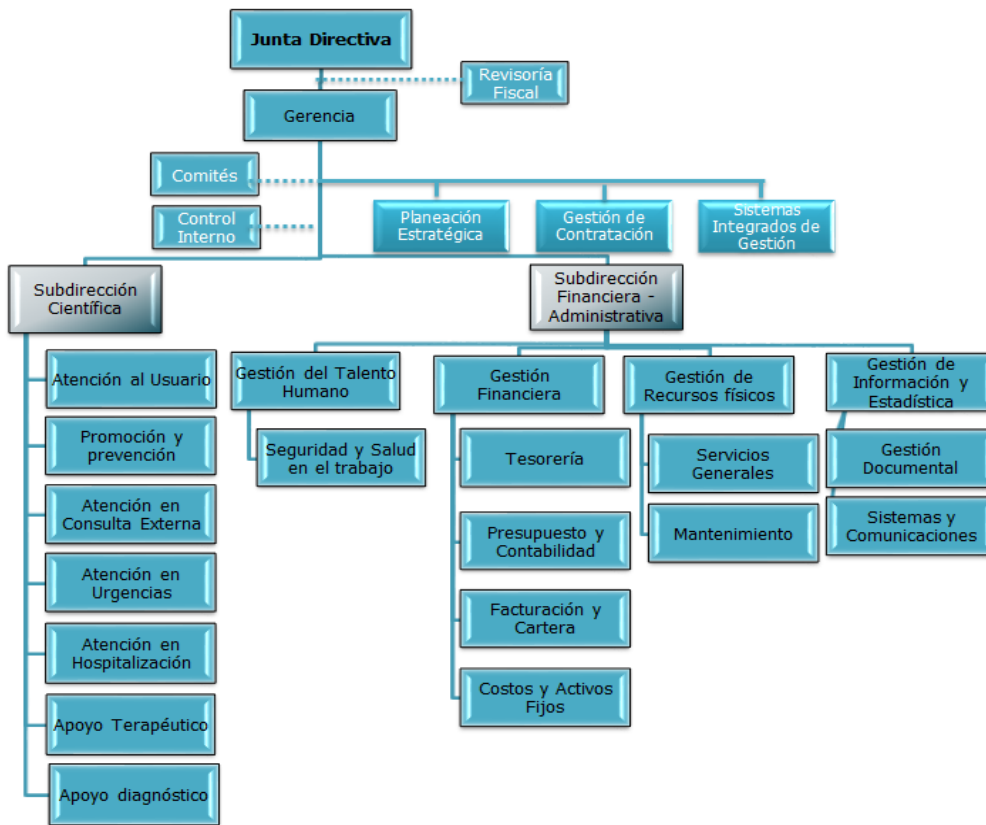
Uno de los grandes cambios sugeridos se presenta en el área de apoyo logístico en donde anteriormente toda la coordinación de los procesos se encontraba a cargo de la subdirección financiera y administrativa, en el organigrama planteado, se divide en cuatro secciones cada uno con un coordinador, así:

**Gestión del Talento Humano:** Coordinado por un profesional universitario de talento humano

**Gestión financiera:** Coordinada por la subdirección financiera y administrativa. En esta sección se proponen técnicos para liderar los diferentes procesos: Facturación y Cartera, Presupuesto, Tesorería.

**Gestión de recursos físicos:** Coordinada por un técnico administrativo de costos y recursos físicos

**Gestión de información y estadística:** Coordinada por el profesional universitario – GESIS.



### 2.2.2. NÓMINA DE JUBILADOS

Actualmente la ESE tiene a cargo el pago mesadas pensionales para 3 exfuncionarios con un costo total anual de \$39.564.882.

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CEDULA</b>	<b>MESADA 2020</b>	<b>COSTO ANUAL</b>
JOSE LEONIDAS DUQUE GIRALDO	525,230	859,584	12,034,182
HNA. LUZ ELENA CASTRO SALAZAR	21,957,991	952,002	13,328,024
MARIELA CASTAÑO GIRALDO	21,286,880	1,121,867	15,706,142
<b>TOTAL</b>		<b>2,933,453</b>	<b>41,068,348</b>



### 2.2.3. MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES:

De acuerdo al Rediseño Institucional realizado es actualizado a su vez el Manual de Funciones V8 de la ESE en cumplimiento con la guía del Departamento Administrativo de la Función Pública, aprobado por Acuerdo de Junta Directiva No 13 de 2020.

### 2.2.4. ORGANIZACIÓN SINDICAL

Actualmente el Hospital cuenta con 31 afiliados a la Asociación Nacional Sindical de trabajadores y servidores públicos de la salud, Seguridad Social integral y servicios complementarios de Colombia "ANTHOC". Desde la vigencia 2014 fecha de su constitución se viene firmando convención colectiva de trabajo con aplicación a los empleados afiliados al sindicato.

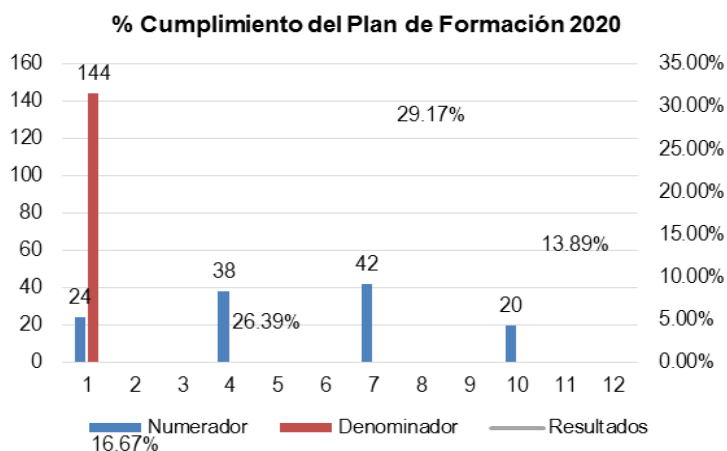
PERSONAL SINDICALIZADO	
Cargos	Número de Cargos
Auxiliar Administrativo	7
Auxiliar Área de la Salud (Enfermería)	8
Auxiliar Área de la Salud (Servicio farmacéutico)	3
Auxiliar Área de la Salud (Vacunador)	2
Auxiliar Servicios Generales	7
Médico General	5
<b>Total general</b>	<b>32</b>
<b>Total Planta de Cargos</b>	<b>103.5</b>
<b>Representación porcentual</b>	<b>31%</b>

### 2.2.5. PLAN DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL

El plan de Capacitación de la vigencia 2020 alcanzó un cumplimiento del 86,11%, con 124 acciones de formación de 144 programadas para la vigencia. Su enfoque principal fue modificado dado la emergencia de Salud y la necesidad de preparar y capacitar al personal en la prevención y tratamiento de la actual pandemia generada por Covid-19.

Las principales acciones desarrolladas durante la vigencia son:

- Capacitación a Líderes en Proyectos de Aprendizaje en equipo – PAE
- **Intervención Líderes:** El Papel del Líder en la Contingencia, Liderazgo Reconstructivo, Coaching Organizacional, Manejo de Conflicto y Manejo de Estrés, Comunicación Asertiva y Trabajo en Equipo
- **Planeación de Proyectos de Aprendizaje en Equipo:** 1. Estrategias de mejoramiento al Clima organizacional e intervención a Riesgo Psicosocial, 2. Renovemos nuestro conocimiento – Grupo de Enfermería, 3. Aplicación de tratamientos que reporten mejor control de las patologías orales – Grupo de Odontología.
- **Inducción y Reinducción:** 100% de personal nuevo con inducción completa, 90% del personal con proceso de Reinducción
- **Certificación virtual en:** Soporte vital básico, Manejo del Duelo y protocolo de ácidos.
- Desarrollo de Acciones de Formación con un principal enfoque en la situación actual de la pandemia generada por Covid-19 en las siguientes temáticas: Bioseguridad, EPP, Protocolos, Campañas de lavado de Mano.



## 2.2.6. PLAN DE ESTIMULOS E INCENTIVOS



Durante la vigencia 2020 el cumplimiento del Plan de Bienestar con el desarrollo de las siguientes

**Plan de Capacitaciones:** Proyección

**Reunión de Personal:** Se realizaron presencial en el mes de noviembre para la integración por Reconocimiento Laboral

**Actividades recreativas y de integración:** Bienvenida a la Navidad, Concurso Navideño, Integración Navideña.

**Celebración Familia:** En la integración Navideña se gestiona video con saludo de las familias a los empleados y la cena navideña se hace entregable de manera que puedan compartir con su familia en casa, por motivo de la pandemia generada por covid-19.

**Celebración de fechas especiales:** Celebración de todas fechas especiales a empleados (día cumpleaños, día de su profesión, etc.), con entregable de una sombrilla con logo Institucional

**Compensación el día del cumpleaños** para los empleados que solicitaron el beneficio.

**Reconocimiento Pecuniario** al personal por quinquenio

**Bono Escolar**

**Reconocimiento Laboral:** Desempeño Laboral, Trayectoria Laboral, Cumplimiento a procesos Institucionales.

**Actividad día del servidor público:**



alcanza un 88% actividades:

y ejecución: de manera virtual y una



## 2.2.7. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL



Durante la vigencia 2020 el proceso de Evaluación de Desempeño Laboral logra avances significativos en su implementación gracias al desarrollo de las siguientes actividades:

**Evaluación empleados de Carrera Administrativa:** La evaluación de desempeño laboral se desarrolla en cumplimiento a los lineamientos de la Comisión Nacional del Servicio Civil a través del aplicativo SEDEL a 18 empleados vinculados bajo esta modalidad, de acuerdo las fechas establecidas.

### **Evaluaciones empleadas en Provisionalidad:**

Dado el rediseño Institucional realizada a partir del 01 de septiembre de 2020 en donde los empleados temporales son vinculados en modalidad de provisionalidad en la Planta Fija, se define la su vez a Política interna de Evaluación de Desempeño Laboral para estos nuevos ingresos, bajo el Procedimiento P-GH006Evaluacion\_desempenoPV\_TP00 vigencia 2020, aprobado por Resolución 404 de 2020. La periodicidad de la evaluación del desempeño para funcionarios vinculados mediante nombramiento provisional se establece bajo las siguientes etapas:

Concertación de Objetivos: Mes de Noviembre de cada vigencia. Se realiza para 63,5 empleados funcionarios vinculados a través del nombramiento provisional.

Evaluación Parcial: Mes de mayo del periodo 1° de Noviembre al 30 de abril

Evaluación Definitiva: Noviembre periodo del 1° de mayo al 31 de octubre.

**Proyección e implementación de herramientas para la Evaluación de Desempeño a empleados provisionales:** Herramientas en Excel para la concertación de objetivos, calificación parcial y definitiva, calificación de competencias comportamentales y Planes de Mejoramiento Individual.

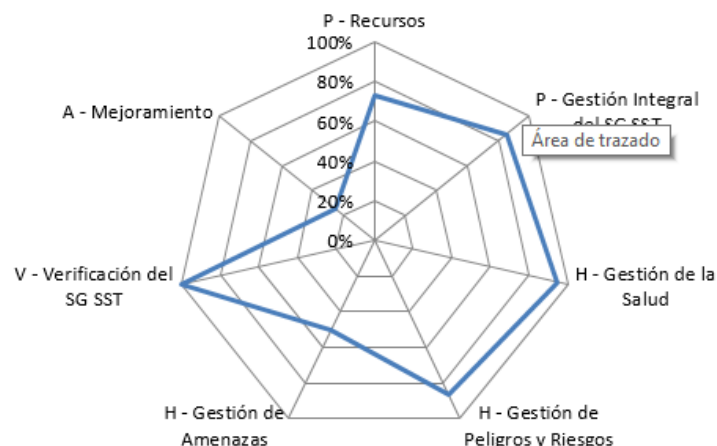
### **Capacitación:**

- Capacitación con la Comisión Nacional del Servicio Civil para líderes – EDL Carrera Administrativa
- Capacitación a Líderes de proceso – Procedimiento de EDL Provisionales
- Capacitación y sensibilización del nuevo proceso de EDL para Empleados Provisionales

## 2.2.8. SISTEMA DE SEGURIDAD EN SALUD Y TRABAJO

Actualmente la ESE cuenta con programa de Seguridad y Salud en el trabajo, dando cumplimiento al Resolución 0312, con responsabilidades claramente asignadas a través de contratación de prestación con un tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo, quien cuenta con los requisitos para apoyar, coordinar, implementar, mantener y fortalecer el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST en el marco de la normatividad, asesoría que presta tres veces a la semana, además la implementación del sistema está apoyada por el comité de COPASST, Convivencia Laboral y Plan de Emergencias.

Según la autoevaluación realizada la ESE se encuentra en cumplimiento del 77,5%, el cual es moderadamente aceptable, según los parámetros que evalúa la Resolución 0312 de 2019, clasificando el cumplimiento de acuerdo al ciclo PHVA los avances que se han tenido en cada una de las etapas; las cuales se evidencian en el siguiente gráfico.



Empresa	Empresa prestadora de Salud		
Fecha	8/10/2020		
ESTANDAR	Resultado	Max	%
P - Recursos	8,00	11	73%
P - Gestión Integral del SG SST	12,00	14	86%
H - Gestión de la Salud	19,00	20	95%
H - Gestión de Peligros y Riesgos	26,00	30	87%
H - Gestión de Amenazas	5,00	10	50%
V - Verificación del SG SST	5,00	5	100%
A - Mejoramiento	2,50	10	25%
<b>TOTAL</b>	<b>77,5</b>	<b>100</b>	<b>78%</b>

## AUSENTISMO Y ACCIDENTALIDAD

**Accidentalidad:** Para la vigencia 2020 la ESE presentó 9 accidentes laborales leves, representando una disminución con respecto al año 2019 donde se presentaron 13 accidentes laborales. De estos 8 accidentes fueron por el personal de la planta directa de la ESE y 1 accidentes de un contratista.

Con respecto a los reportes por Covid-19 son 27 reportes como accidentes laborales.

**Ausentismo:** En la vigencia 2020 son 827 días de ausencia por 131 incapacidades de los funcionarios de la ESE.

Dada la situación actual de la pandemia generada por COVID-19, las acciones de seguridad y salud en el trabajo estuvieron en marcadas en la Bioseguridad y Autocuidado de los empleados de la ESE, en:

- Documentación del Plan de Intervención de Seguridad y Salud en el trabajo (Sistema de Vigilancia Epidemiológica).
- Capacitaciones en autocuidado, bioseguridad, salud mental, covid-19.
- Campañas de Lavado de Manos y Uso correcto de EPP
- Evidencias que se encuentran en la consolidación del plan de capacitaciones
- Inspecciones de Bioseguridad y el uso de EPP
- Seguimiento a reporte de exposición a casos covid-19
- Informe ante los entes de control (ADRES-MIN TRABAJO- VACUNAS)

Se recibió auditoria por parte de la ARL para el sistema de vigilancia epidemiológica para covid-19 en el mes de noviembre 2020 con los resultados son:

### RESULTADOS

Empresa: E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA

Nit: 890980752

Centro de Trabajo: Hospital

Estado: Reabierta

Lista de Chequeo		Plan de Acción	
Total Preguntas	60	Total Acciones	11
Auditadas	49	Auditadas	0
% Auditoria	81%	% Auditado	0%

## 2.3. GESTIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS

El proceso de gestión de recursos físicos se encuentra enmarcado en el Hospital como un proceso de apoyo a la gestión. Para su adecuada ejecución se tienen establecidos los siguientes procedimientos que dan orientación al cumplimiento de su objetivo:



### 2.3.1. CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

La ESE cuenta con políticas en el desarrollo de los procesos contractuales que dan mayor claridad en los procedimientos internos que se requieren para la adquisición de bienes y servicios y todos los asuntos propios de la contratación, desde su planeación, selección, ejecución, liquidación, vigilancia y control.

Para el año 2020 se realiza actualización del Manual de Contratación a través del Acuerdo de Junta Directiva No. 06 del 28 de abril de 2020.

Comparando la vigencia 2019 Vs 2020 los valores contratados por Tipología son los siguientes:

Tipo de contrato	2019	2020
Compra-venta	0	79,348,010
Suministros	128,142,220	129,463,050
Contratos de prestación de servicios	1,455,051,988	1,911,837,220
Ordenes de servicio	124,196,934	267,050,250
Obra	0	14,022,000
Interventoría	0	0
<b>TOTAL CONTRATACIÓN</b>	<b>1.707.391.142</b>	<b>2.401.720.530</b>

**SUMINISTRO:** La ESE realizó en 2020 2 contratos de suministros que tienen por objeto el suministro de alimentación a los usuarios que están en el servicio de hospitalización y para el suministro de oxígeno medicinal, por valor de \$ 129.463.050.

**PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES:** Se celebraron 17 contratos por valor de \$211.880.498 correspondientes a la prestación de servicios profesionales a los usuarios en diferentes disciplinas entre las que se encuentran: Terapia física, fonoaudiología, ginecología, optometría, psicología, oftalmología, APH y nutricionista.

**PRESTACION DE SERVICIOS TRANSPORTE BASICO ASISTENCIAL:** Celebración de 3 contratos por valor de \$185.000.000 correspondiente a la prestación de servicios de transporte asistencial básico y medicalizado, para el traslado de los pacientes de la E.S.E. Hospital San Juan De Dios De Marinilla las veinticuatro (24) horas del día los siete (7) días de la semana.

**PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO:** 3 contratos por valor de \$130.133.307 correspondiente a la prestación de servicio de asesoría técnica y científica en muestras y pruebas de laboratorio, así como el procesamiento de exámenes y entrega de resultados.

**PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS:** 16 contratos por valor de \$310.067.548 correspondientes a la prestación de servicios administrativos como: asesoría jurídica, contable, de calidad, revisoría fiscal, Rediseño institucional, apoyo jurídico en materia pensional, representación judicial y contrato sindical.

**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION:** 46 contratos de actividades de apoyo por valor de \$427.524.581. Los objetos de los contratos están relacionados a: vigilancia, campañas educativas, apoyo a los servicios asistenciales y administrativos, recolección de residuos hospitalarios, mantenimiento, actualización y mantenimiento del software institucional y uso de la plataforma electrónica de compras.

**CONTRATOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD:** Con el fin de cumplir con las actividades de salud pública estipuladas en los contratos suscritos con el Departamento de Antioquia y el Municipio de Marinilla, la ESE se realizó 23 contratos de prestación de servicios por valor de \$137.240.558.

**CONTRATOS REALIZADOS EN VIRTUD DEL COVID-19:** Bajo el cumplimiento con las actividades de mitigación del COVID-19 en los contratos suscritos con el Departamento de Antioquia y el Municipio de Marinilla, la ESE se realizó 29 contratos de prestación de servicios y cinco (5) contrato de compraventa, los cuales suman el valor de \$509.990.728.

**ORDENES DE SERVICIO:** La ESE celebró 88 órdenes de servicio durante 2020, las cuales ascendieron a la suma de \$267.050.250.

**ORDENES DE OBRA:** Por este concepto la suma contratada asciende a \$14.022.000.

### 2.3.2. COMPRAS A TRAVES DE PLATAFORMA ELECTRÓNICA SINAPSIS



Para la adquisición de bienes, la ESE realiza contratación con la solución electrónica de Gestión de Compras Hospitalarias SINAPSIS, con alrededor de 3.500 proveedores, en la oferta de dispositivos médicos, medicamentos, papelería y dotación de equipos hospitalarios de forma virtual, que le permite a la ESE acceder a compras con mejores ventajas y beneficios en lo referente a oportunidad y precio, transparencia y optimización de los recursos financieros de la Institución. Al mes de diciembre de 2020 las compras de medicamentos y M.M.Q ascienden a \$1.285.482.572 y \$1.223.740.572 fueron adquiridos por SINAPSIS o COHAN, con un 95.2% de cumplimiento del Indicador de Plan de Gestión.

### 2.3.3. RENOVACIÓN TECNOLÓGICA E INVERSIÓN EN EQUIPOS MÉDICOS

**Donación de equipos Biomédicos** y elementos necesarios para el servicio de urgencias, con el fin de estar preparados para la emergencia y la atención de los posibles casos que se puedan complicar (IRA grave) hasta su estabilización y traslado, a causa del **COVID-19:**

CANTIDAD	ARTICULO	VALOR
1	Equipo de Rayos X portátil	<b>\$200.691.075</b>
1	Ventilador	
15	Camillas	
1	Aspirador	
6	Monitor de signos vitales	
4	Carro de Medicamentos	
2	Laringos	
15	Flujometros	
60	Humidificador	
15	Escala de dos pasos	
15	Biombos	
60	Termómetro digital	
15	Canecas de basura roja	
15	Camillas	
1	Aspirador	



**Dotación Equipos Biomédicos con recursos propios:** Para el periodo reportado la ESE realiza las siguientes inversiones en Equipos médicos y tecnológicos:

CANTIDAD	ARTICULO	VALOR
1	Digitalizador de imágenes diagnosticas	53,550,000
1	Kit Micromotor Triangulo NSK	1,806,860
1	Amalgamador Milenium	1,666,000
1	Manifold Nacional de Oxigeno	9,689,999
15	Biombo Metálico	6,783,000
1	Biombo Plomado	2,618,000
2	Cass/Plate	9,366,179
1	Lavadora secadora Quantum 9,5 KG Semi Industrial	27,251,000
<b>Total Inversión Equipos Biomédicos y otros</b>		<b>\$112,731,038</b>

#### Dotación Equipos de Cómputo con recursos propios

CANTIDAD	ARTICULO	VALOR
9	EQUIPOS DE COMPUTO	<b>\$52,097,010</b>
2	SWICHT HP	
3	TARJETAS TP	
2	TARJETAS DE VIDEO GEFORCE	
<b>Total Inversión Equipos Biomédicos y otros</b>		

#### 2.3.4. RECUPERACIÓN AMBULANCIA

La ambulancia Renault TRAFIC III Modelo 2016, placa OCD226 desde el 17/07/2019 ingresó al taller de Caribe Motor debido a que no encendía. Su estado mecánico presentaba: Daños en motor, la volante, el turbo, tubo cilindro maestro del embrague, batería, bombillos y otras partes que fueron necesarios reemplazarlos.

La ambulancia estuvo en el taller sin prestar servicio entre el 17/07/2019 y el 20/04/2020, debido a falta de cancelación de las reparaciones debido a la crisis financiera.

El 20/04/2020 se logra conciliación y acuerdo de pago para recuperar y operar la ambulancia. El costo total de las reparaciones ascendió a la suma de \$35.439.992.

El 06/05/2020 es entregada a la Empresa León 13 S.A.S, con la cual se realiza contrato de prestación de servicios de transporte asistencial básico y medicalizado para el traslado de pacientes. En promedio la ESE realizar 71 remisiones mes.

#### 2.3.5. VENTA DE LOTE

Con previa autorización de Junta Directiva se realiza la venta de Lote ubicado en la urbanización el Hato por \$109.037.410 generando un ingreso por ganancia en venta de activos de \$36.309.238.

## 2.3.6. RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA



Remodelación de la planta Física del área de Lavandería para cumplimiento de requisitos de Habilitación (Techos, pisos, Lavaderos, y área de circulación) y Compra de equipos nuevos de mayor tecnología y mayor eficiencia en el consumo de los que se tenían hace aproximadamente 40 años en funcionamiento.

**Lavadora secadora Quantum 9,5 KG Semi Industrial \$27.251. 000**

**Inversión Total: \$45.500.000**

## 2.3.7. PLAN DE COMPRAS

La ESE por medio de la Resolución 441 del 30 de diciembre de 2019 adopto el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2020 por la suma de tres mil ciento setenta y seis millones doscientos cincuenta y ocho mil doscientos noventa y cuatro pesos (\$3.176.258.294), adicionalmente, el PAA está incluido en el Plan Anual Integrado que fue aprobado por la Junta Directiva por medio del Acuerdo 1 del 30 de enero de 2020. Al cierre de la vigencia fiscal el plan de compras tiene la siguiente ejecución:

Descripción	Valor estimado		Ejecución Diciembre 2020	% Ejecución Diciembre 2020	
	Inicial	Definitivo		Valor estimado - Inicial	Valor estimado - Definitivo
Gasolina	8,983,379	8,983,379	7,892,614	87.86%	87.86%
Contrato de prestación de servicios de transporte asistencial básico	117,311,961	160,000,000	156,490,653	133.40%	97.81%
Sistemas de ensayo o mantenimiento de apoyo terrestre - vehículos	6,000,000	55,000,000	54,182,980	903.05%	98.51%
Consecución de Canecas para depósito de residuos	1,000,000	1,000,000	1,000,000	100.00%	100.00%
Dotación Hospitalaria (Cobijas- Colchas - Almohadas - Cortinas)	3,140,508	3,140,508	2,430,000	77.38%	77.38%
Compra de Material Odontológico	24,299,928	24,299,928	13,077,780	53.82%	53.82%
Suministro de tóner para impresoras	25,000,000	26,000,000	25,766,639	103.07%	99.10%
Compra de papelería	72,805,808	72,805,808	58,695,336	80.62%	80.62%
Elementos de Aseo	60,071,883	70,071,883	67,745,355	112.77%	96.68%
Pólizas de seguros de Multirriesgo, vehículos, RC clínicas y hospitales	133,883,867	136,883,867	135,712,200	101.37%	99.14%
Café	4,737,951	4,737,951	444,873	9.39%	9.39%
Dotación personal	35,017,165	35,017,165	4,630,516	13.22%	13.22%
Impresos, publicaciones y suscripciones	8,530,459	8,530,459	4,408,000	51.67%	51.67%
Servicios de exterminación o fumigación	4,400,000	4,400,000	4,000,000	90.91%	90.91%
Mantenimiento general de equipos de oficina	71,435,712	71,435,712	71,389,054	99.93%	99.93%
Recolección, Transporte y Disposición final de Residuos Hospitalarios y similares	13,823,148	13,823,148	7,472,800	54.06%	54.06%
Prestación de servicios profesionales en Calidad	40,403,932	45,907,327	45,907,327	113.62%	100.00%
Asesoría jurídica en materia de derecho contencioso administrativo, que se dará en todo conforme a las necesidades de la Empresa	60,017,220	71,017,220	71,017,220	118.33%	100.00%
Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos	95,000,000	95,000,000	94,987,793	99.99%	99.99%
Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	80,000,000	80,000,000	79,982,335	99.98%	99.98%
Servicio mantenimiento de software de sistemas	97,239,380	97,239,380	94,028,417	96.70%	96.70%
Reparación o calibración de equipo médicos; Mantenimiento de equipos de médicos	32,000,000	32,000,000	0	0.00%	0.00%

Descripción	Valor estimado		Ejecución Diciembre	% Ejecución Diciembre 2020	
Servicios públicos (Acueducto y alcantarillado, eléctricos, Servicios de medios de telecomunicaciones)	115,750,881	115,750,881	92,683,583	80.07%	80.07%
Apoyo gestión administrativa	144,679,938	155,679,938	155,525,693	107.50%	99.90%
Asesoría contable y la ejecución de todo lo relacionado con el área contable y financiera de la Institución	33,468,396	33,468,396	33,468,396	100.00%	100.00%
Servicios de Asesoría Revisor Fiscal	27,650,788	27,650,788	21,516,854	77.82%	77.82%
Personas de prestación de servicios de salud	198,349,822	528,349,822	518,191,309	261.25%	98.08%
Servicio de procesamiento de muestras de laboratorio	90,252,376	90,252,376	70,710,926	78.35%	78.35%
Compra de Material para Rayos X	8,778,000	8,778,000	0	0.00%	0.00%
Compra de material de Laboratorio	81,810,372	81,810,372	70,848,255	86.60%	86.60%
Compra de Material Médico Quirúrgico	272,538,683	403,538,683	402,724,331	147.77%	99.80%
Compra de productos farmacéuticos	955,780,961	955,780,961	882,758,241	92.36%	92.36%
Contrato de servicio de alimentación	91,345,855	91,345,855	50,002,581	54.74%	54.74%
Servicio de Vigilancia	107,037,517	107,037,517	103,692,847	96.88%	96.88%
Servicios de Bienestar social	53,712,404	53,712,404	40,991,717	76.32%	76.32%
Equipo Médico, Accesorios y Suministros - Compra de equipos Biomédicos		250,000,000	237,256,566	100.00%	94.90%
Asesoramiento en estructuras organizacionales		80,000,000	71,400,000	100.00%	89.25%
<b>TOTAL</b>	<b>3,176,258,294</b>	<b>4,100,449,728</b>	<b>3,753,033,191</b>	<b>118.16%</b>	<b>91.53%</b>

Al valor estimado inicialmente para las compras de la empresa se le adicionó un 29.1%, quedando un presupuesto asignado definitivo de \$4.100.449.728.

Al cierre de la vigencia se ejecutó el 118.16% sobre el presupuesto inicial y el 91.53% sobre el definitivo; a continuación, se analizan los conceptos que presentaron mayor ejecución sobre el valor inicial:

- Contrato de prestación de servicios de transporte asistencial básico: 113.4%. En el periodo el servicio de transporte asistencial para ha tenido un comportamiento mayor a los proyectado (ejecución del 177.92%, producción proyectada 462, producción del periodo 822)
- Sistemas de ensayo o mantenimiento de apoyo terrestre – vehículos: 903.05%. El mantenimiento presupuestado correspondía al preventivo que se efectúa periódicamente, en el año fue necesario realizar una reparación a la ambulancia.
- Suministro de tóner para impresoras: 103.07%. El valor presupuestado se excedió en \$766.639.
- Elementos de Aseo: 112.77%. El incremento en la vigencia se dio por los insumos de aseo necesarios para la limpieza y desinfección, de acuerdo a los protocolos implementados para prevención de contagio del COVID-19.
- Pólizas de seguros de Multirriesgo, vehículos, RC clínicas y hospitales: 101.37%. El costo de las pólizas en la vigencia excedió lo proyectado en \$1.828.333.
- Apoyo gestión administrativa: 107.50%. En el periodo fue necesario realizar contrataciones de personal de apoyo para cubrir novedades administrativas de los colaboradores como incapacidades y aislamiento preventivo (que por el perfil del cargo no fue posible asignarles trabajo en casa). Además, fue necesario contar con personal adicional para desarrollar actividades que no estaban contempladas en la proyección del plan de compras, para realizar procesos de apoyo derivados de la emergencia sanitaria (portero para control de entrada, servicios generales para incrementar las acciones de limpieza y desinfección, mensajero para entrega de medicamentos en la zona urbana y rural, entre otro).
- Personas de prestación de servicios de salud: 261.25%. Los gastos asociados a este concepto presentaron una alta ejecución que sobrepaso lo proyectado en \$319.841.487, situación que se dio por los requerimientos de personal asistencial para desarrollar actividades asociadas a la atención del COVID-19, dentro los que se encuentran: a) personal asignado para la atención de usuarios con patologías asociadas. b) personal para desarrollar las actividades de vigilancia, en concordancia con los contratos realizados con el Ente Municipal.
- Compra de Material Médico Quirúrgico: 147.77%. Este concepto tiene un mayor valor ejecutado con relación a la proyección inicial de \$130.185.648, debido a los mayores requerimientos de elementos de protección personal para los colaboradores por las medidas establecidas por la emergencia económica.

## 2.3.8. RENOVACIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA

### Construcción:



### Versiones de Marca:

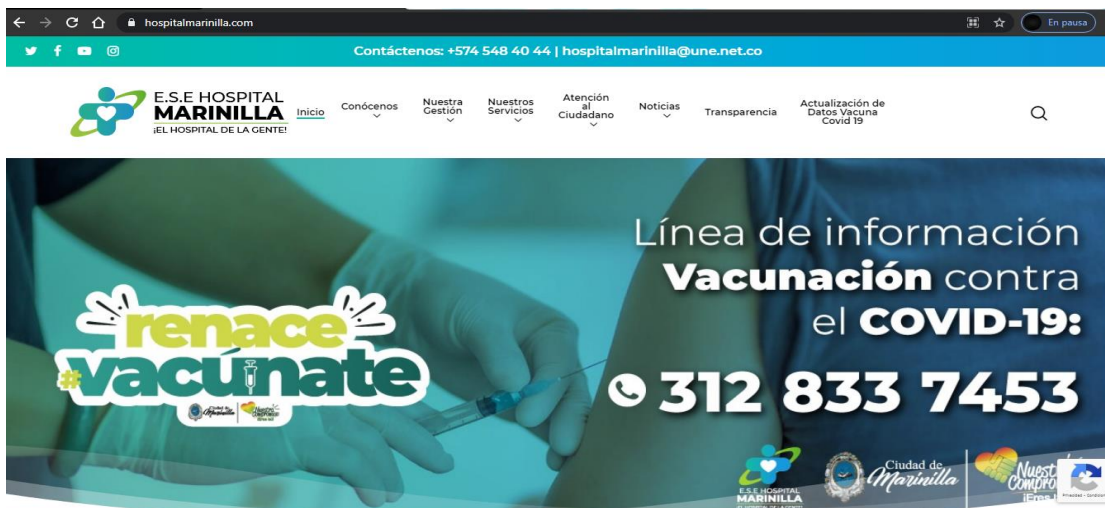


Para el año 2020 con el nuevo estilo gerencial y su dinámica Institucional se realiza cambio de imagen Institucional. La nueva imagen del Hospital de Marinilla, busca como objetivo principal cambiar la percepción que se tiene en el municipio de la institución, apoyada a un nuevo sentido: **“El Hospital de la Gente”**, el cual será bandera para el posicionamiento de la marca.

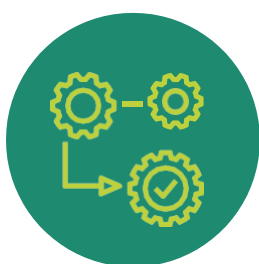
## 2.3.9. IMPLEMENTACIÓN NUEVA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL

Con el nuevo cambio de imagen Institucional y la necesidad de diseñar e implementar un sitio web a partir del cual se pudiera lograr mejorar la interacción con los pacientes y la comunidad en general, se desarrolla el sitio Web: <https://hospitalmarinilla.com/>

El sitio web es dispuesto para que tanto empleados del hospital como la comunidad puedan navegar para obtener la información que requieran y realizar algunos trámites en Línea como: Citas de los diferentes servicios de salud, PQRS, Encuestas de Satisfacción, denuncias.



## 2.4. SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN



### 2.4.1. SISTEMA UNICO DE HABILITACION:

El objetivo fundamental de este sistema es dar seguridad a los usuarios frente a los potenciales riesgos asociados a la prestación de servicios. El 25 de noviembre de 2019 se publicó la Resolución 3100 mediante la cual se actualizó el Sistema Único de Habilitación dejando sin vigencia la Resolución 2003 de 2014. Durante la vigencia 2020 se inició el diagnóstico de todos los servicios a la luz de esta nueva norma, con el fin de visualizar los nuevos procesos que se deben implementar y cuales aún siguen pendientes.

**AUTOEVALUACION Y PLANES DE MEJORAMIENTO SISTEMA UNICO DE HABILITACION:** Cada año se realizan dos autoevaluaciones, normalmente durante el mes de junio y octubre, para esta actividad se utilizaron los insumos derivados de las auditorias interna, externas por parte de las EPS, de los seguimientos mensuales a indicadores y otras actividades de seguimiento y control que se realizaron en los diferentes comités tales como rondas de seguridad, inspecciones y otras.

### RESULTADOS SEGUIMIENTO AL PLAN DE CUMPLIMIENTO

Para el cierre de la vigencia 2019, la institución reportaba un cumplimiento del 95% en los estándares de habilitación

SERVICIOS	HALLAZGOS	COMPLETO	EN DESARROLLO	NO INCIADO	INDICE DE CUMPLIMIENTO
GRUPO DE ESTÁNDARES TODOS LOS SERVICIOS	25	23	2	0	96%
HOSPITALIZACION GENERAL, PEDIATRICA	27	22	2	3	85%
OBSTETRICIA	14	12	2	0	93%
SERVICIO FARMACEUTICO	27	27	0	0	100%
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS Y DE RAYOS X	7	6	0	1	86%
ULTRASONIDO	2	2	0	0	100%
TOMA DE MUESTRAS Y LABORATORIO CLINICO	2	2	0	0	100%
TOMA DE MUESTRAS CITOLOGIAS	2	2	0	0	100%
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	17	17	0	0	100%
CONSULTA EXTERNA GENERAL Y ESPECIALIDADES	9	8	1	0	94%
CONSULTA EXTERNA OPTOMETRA	2	2	0	0	100%
CONSULTA EXTERNA ODONTOLOGIA	2	2	0	0	100%
URGENCIAS	24	23	1	0	98%
ESTERILIZACION	10	9	0	1	90%
<b>TOTAL</b>	<b>170</b>	<b>157</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>95%</b>

PROCESO	RESULTADO
CONSULTA EXTERNA	67,6
ODONTOLOGIA	73,9
URGENCIAS	71,6
SERVICIO FARMACEUTICO	79,3
RX ODONTOLOGICO	78,3
IMAGENOLOGIA CONVENCIONAL	66,0
CA CUELLO UTERINO	
HOSPITALIZACIÓN	68,4
ATENCION DEL PARTO	65,1
LABORATORIO CLINICO	59,8
TAB	78,1
ESTERILIZACIÓN	62,3
VACUNACION	59,8
TRANSVERSALES	54,7
<b>PROMEDIO GENERAL DE LA ESE</b>	<b>68,1</b>



En el seguimiento realizado a diciembre de 2020, luego de evaluar estrictamente cada requisito de habilitación aplicando los criterios exigidos por la nueva norma y validando los estándares que continuaron igual, se encuentra a la fecha un cumplimiento en cada servicio menor. Se encontró que los incumplimientos que venían desde el año 2018 seguían presentes y se encontraron otros que no habían sido visualizados claramente y que afectaban de manera importante los servicios.

Los avances en los procesos de habilitación se han dado principalmente en:

- El servicio de laboratorio clínico actualizó todos sus protocolos y documentos técnicos
- El equipamiento biomédico del laboratorio clínico fue renovado
- Se ha realizado la gestión de las licencias de Rx y estandarizado los documentos y requisitos propios del área
- Se inicia el procedimiento de adopción de Guías clínicas odontología bajo la metodología del Ministerio de la Protección Social. La ESE tenía guías de procedimientos odontológico y de algunas patologías bajo metodología obsoleta.
- Desde el área de Talento humano se actualiza el inventario de requisitos y certificados de las hojas de vida de acuerdo al componente de Habilitación.
- Se inicia la actualización de la documentación del servicio de vacunación para cumplir con todos los requisitos de nueva norma
- Se establece contratación con empresa de radiología para ejercer las labores de supervisión del servicio y tener las lecturas por especialista.

- Se realizan las adecuaciones de la central de esterilización para cumplir con las condiciones de infraestructura.
- Se actualizan los procedimientos y muestras de historias por perfil de morbilidad para realizar las auditorías clínicas.
- Se elaboran y se hace despliegue de los programas de reactivo vigilancia desde el laboratorio clínico
- Se estandarizaron todos los procedimientos de referencia y contra referencia
- Se ha tenido un avance importante en la actualización de las hojas de vida de los equipos biomédicos, condición administrativa transversal y de gran peso en los estándares de habilitación, la actividad no se ha terminado, pero se espera lograr tener unas hojas de vida actualizadas de acuerdo al inventario y con los informes de mantenimiento archivados al día.
- Se está terminando de culminar la actualización de todas las Guías de práctica clínica para los servicios de Urgencias, consulta y hospitalización, el cuadro control de cumplimiento a la elaboración y medición de adherencia cierra en un 97%. Se debe culminar las actividades de despliegue. El cuadro control de guías se encuentra así:

	<b>GUÍAS DEFINIDAS EN EL PSFF</b>	<b>ESTADO</b>	<b>% AVANCE DE LA ACTIVIDAD</b>
<b>1</b>	<b>GPC Recién Nacido</b>		
	Adopción	<b>Completa</b>	5%
	Recomendaciones Trazadoras a Implementar	<b>Completa</b>	40%
	Barreras	<b>Completa</b>	5%
	Facilitadores	<b>Completa</b>	5%
	Plan de Acción de Implementación	<b>Completa</b>	25%
	Instrumento de Adherencia	<b>Completa</b>	20%
			<b>100%</b>
<b>2</b>	<b>GPC EDA</b>		
	Adopción	<b>Completa</b>	5%
	Recomendaciones Trazadoras a Implementar	<b>Completa</b>	40%
	Barreras	<b>Completa</b>	5%
	Facilitadores	<b>Completa</b>	5%
	Plan de Acción de Implementación	<b>Completa</b>	25%
	Instrumento de Adherencia	<b>Completa</b>	20%
			<b>100%</b>
<b>3</b>	<b>GPC Complicaciones del Embarazo</b>		
	Adopción	<b>Completa</b>	5%
	Recomendaciones Trazadoras a Implementar	<b>Completa</b>	40%
	Barreras	<b>Completa</b>	5%
	Facilitadores	<b>Completa</b>	5%
	Plan de Acción de Implementación	<b>Completa</b>	25%
	Instrumento de Adherencia	<b>No Iniciado</b>	0%
			<b>80%</b>
<b>4</b>	<b>GPC Hipertensión</b>		
	Adopción	<b>Completa</b>	5%
	Recomendaciones Trazadoras a Implementar	<b>Completa</b>	40%
	Barreras	<b>Completa</b>	5%
	Facilitadores	<b>Completa</b>	5%
	Plan de Acción de Implementación	<b>Completa</b>	25%
	Instrumento de Adherencia	<b>Completa</b>	20%
			<b>100%</b>
<b>5</b>	<b>GPC Episodio Depresivo, Trastorno depresivo recurrente</b>		
	Adopción	<b>Completa</b>	5%
	Recomendaciones Trazadoras a Implementar	<b>Completa</b>	40%
	Barreras	<b>Completa</b>	5%
	Facilitadores	<b>Completa</b>	5%
	Plan de Acción de Implementación	<b>Completa</b>	25%
	Instrumento de Adherencia	<b>Completa</b>	20%
			<b>100%</b>
<b>6</b>	<b>GPC Alteraciones del crecimiento y Desarrollo</b>		
	Adopción	<b>Completa</b>	5%
	Recomendaciones Trazadoras a Implementar	<b>Completa</b>	40%

	<b>GUÍAS DEFINIDAS EN EL PSFF</b>	<b>ESTADO</b>	<b>% AVANCE DE LA ACTIVIDAD</b>
	Barreras	<b>Completa</b>	5%
	Facilitadores	<b>Completa</b>	5%
	Plan de Acción de Implementación	<b>Completa</b>	25%
	Instrumento de Adherencia	<b>No Iniciado</b>	0%
			<b>80%</b>
	<b>GPC Dislipidemia</b>		
<b>7</b>	Adopción	<b>Completa</b>	5%
	Recomendaciones Trazadoras a Implementar	<b>Completa</b>	40%
	Barreras	<b>Completa</b>	5%
	Facilitadores	<b>Completa</b>	5%
	Plan de Acción de Implementación	<b>Completa</b>	25%
	Instrumento de Adherencia	<b>Completa</b>	20%
	<b>GPC EPOC</b>		
<b>8</b>	Adopción	<b>Completa</b>	5%
	Recomendaciones Trazadoras a Implementar	<b>Completa</b>	40%
	Barreras	<b>Completa</b>	5%
	Facilitadores	<b>Completa</b>	5%
	Plan de Acción de Implementación	<b>Completa</b>	25%
	Instrumento de Adherencia	<b>Completa</b>	20%
	<b>GPC Trauma Craneoencefálico</b>		
<b>9</b>	Adopción	<b>Completa</b>	5%
	Recomendaciones Trazadoras a Implementar	<b>Completa</b>	40%
	Barreras	<b>Completa</b>	5%
	Facilitadores	<b>Completa</b>	5%
	Plan de Acción de Implementación	<b>Completa</b>	25%
	Instrumento de Adherencia	<b>Completa</b>	20%
	<b>GPC Infección por VIH</b>		
<b>10</b>	Adopción	<b>Completa</b>	5%
	Recomendaciones Trazadoras a Implementar	<b>Completa</b>	40%
	Barreras	<b>Completa</b>	5%
	Facilitadores	<b>Completa</b>	5%
	Plan de Acción de Implementación	<b>Completa</b>	25%
	Instrumento de Adherencia	<b>Completa</b>	20%
	<b>GPC Sífilis Gestacional</b>		
<b>11</b>	Adopción	<b>Completa</b>	5%
	Recomendaciones Trazadoras a Implementar	<b>Completa</b>	40%
	Barreras	<b>Completa</b>	5%
	Facilitadores	<b>Completa</b>	5%
	Plan de Acción de Implementación	<b>Completa</b>	25%
	Instrumento de Adherencia	<b>Completa</b>	20%
	<b>GPC Riesgo y Manejo de Neumonía y Bronquiolitis</b>		
<b>12</b>	Adopción	<b>Completa</b>	5%
	Recomendaciones Trazadoras a Implementar	<b>Completa</b>	40%
	Barreras	<b>Completa</b>	5%
	Facilitadores	<b>Completa</b>	5%
	Plan de Acción de Implementación	<b>Completa</b>	25%
	Instrumento de Adherencia	<b>Completa</b>	20%
	<b>GPC Prevención de Cáncer de Cuello Uterino</b>		
<b>13</b>	Adopción	<b>Completa</b>	5%
	Recomendaciones Trazadoras a Implementar	<b>Completa</b>	40%
	Barreras	<b>Completa</b>	5%
	Facilitadores	<b>Completa</b>	5%
	Plan de Acción de Implementación	<b>Completa</b>	25%
	Instrumento de Adherencia	<b>Completa</b>	20%
<b>14</b>	<b>GPC Conducta Suicida</b>		
	Adopción	<b>Completa</b>	5%

	<b>GUÍAS DEFINIDAS EN EL PSFF</b>	<b>ESTADO</b>	<b>% AVANCE DE LA ACTIVIDAD</b>
	Recomendaciones Trazadoras a Implementar	<b>Completa</b>	40%
	Barreras	<b>Completa</b>	5%
	Facilitadores	<b>Completa</b>	5%
	Plan de Acción de Implementación	<b>Completa</b>	25%
	Instrumento de Adherencia	<b>Completa</b>	20%
			<b>100%</b>
<b>15</b>	<b>GPC Diabetes</b>		
	Adopción	<b>Completa</b>	5%
	Recomendaciones Trazadoras a Implementar	<b>Completa</b>	40%
	Barreras	<b>Completa</b>	5%
	Facilitadores	<b>Completa</b>	5%
	Plan de Acción de Implementación	<b>Completa</b>	25%
	Instrumento de Adherencia	<b>Completa</b>	20%
			<b>100%</b>

Se hizo durante el año un trabajo de Actualización y despliegue de los documentos de calidad y control interno. Periódicamente, mediante acto administrativo se aprueba la elaboración, revisión y ajuste de los documentos del sistema de calidad y control interno. Los actos administrativos que demuestran este ejercicio durante el 2020 son los siguientes: Resoluciones 034, 113, 213, 538. La siguiente es la relación documental de todo lo elaborado y actualizado durante la vigencia.

<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO</b>
MANUAL	Pruebas poct point of care testing (poc) fuera del laboratorio: glucemia y orina, control de calidad interno y externo
PROCEDIMIENTO	Entrega resultados de laboratorio
INSTRUCTIVO	Especificaciones uso y almacenamiento de reactivos
PROTOCOLO	Protocolo de atención a víctimas por agentes químicos
DOCUMENTO DE APOYO	Programa orden y aseo
PROTOCOLO	Protocolo de auditoria medica
MANUAL	Especifico de funciones y competencias laborales
PLAN	Plan de desarrollo institucional 2020 - 2024
INSTRUCTIVO	Legalización y pago de viáticos y gastos de viaje
DOCUMENTO DE APOYO	Programa de reactivo vigilancia
PROCEDIMIENTO	Evaluación de desempeño provisional y pt
DOCUMENTO DE APOYO	Nomograma
PROTOCOLO	Manejo de defunciones por Covid 19
PROTOCOLO	Manejo de paciente con sospecha o confirmado Covid 19
PROCEDIMIENTO	Gestión de ambulancias y transporte asistencial de pacientes sospechosos o confirmados del coronavirus (Sars - cov-2)
DOCUMENTO DE APOYO	Lineamientos restauración gradual de los servicios de salud en las fases de mitigación y control de la emergencia sanitaria por covid-19.
PROTOCOLO	Lavado de manos
INSTRUCTIVO	Verificación de las condiciones de salud de los colaboradores Covid
PROTOCOLO	Uso de elementos de protección personal Covid 19
PROTOCOLO	Gestión de residuos peligros Covid
PROTOCOLO	Limpieza y desinfección área Covid 19
PROCEDIMIENTO	Limpieza y desinfección de superficies y equipos
PROCEDIMIENTO	Gestión de suministros
DOCUMENTO DE APOYO	Plan integral de residuos solidos
DOCUMENTO DE APOYO	Plan de comunicaciones
PROTOCOLO	Toma de muestras Covid 19
PROTOCOLO	Manejo de pacientes odontológicos en condiciones de bioseguridad Covid 19
INSTRUCTIVO	Reporte Sivigila
MANUAL	Radio protección y buenas practicas
DOCUMENTO DE APOYO	Programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad Pamec
MANUAL	Elaboración y actualización de documentos
CARACTERIZACION	Promoción y prevención
PROCEDIMIENTO	Demanda inducida
PROCEDIMIENTO	Reporte Resolución 4505
MANUAL	Plan de crisis
PROCEDIMIENTO	Asignación de citas
PROTOCOLO	Toma de muestras Covid 19
PROTOCOLO	Gestión de residuos peligros Covid 19
PROTOCOLO	Limpieza y desinfección área Covid 19
PROTOCOLO	Manejo de defunciones por Covid 19

TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL DOCUMENTO
CARACTERIZACION	Adquisición
PROCEDIMIENTO	Aislamiento hospitalario
PROTOCOLO	Manejo de paciente con sospecha o confirmado Covid 19
PROCEDIMIENTO	Interconsulta
GUIA DE MANEJO	Reanimación cardiopulmonar neonatal
GUIA DE MANEJO	Episiorrafia
GUIA DE MANEJO	Sífilis congénita
GUIA DE MANEJO	Sepsis obstétrica
GUIA	Lavado gástrico
GUIA	Paciente poli traumático
GUIA	Curaciones
PROCEDIMIENTO	Clasificación urgencia de pacientes
PROCEDIMIENTO	Planeación y ejecución del cuidado y tratamiento
PROCEDIMIENTO	Salida y seguimiento del paciente del servicio de urgencias
PROTOCOLO	Síndrome de abstinencia
GUIA	Inmovilización de pacientes
GUIA DE MANEJO	Riesgo de incompatibilidad Rh
GUIA	Retiro de puntos
PROCEDIMIENTO	Evaluación de desempeño
PROCEDIMIENTO	Evaluación de desempeño provisional y pt
MANUAL	Referencia y Contrarreferencia

Los nuevos hallazgos y aquellos repetitivos que no han sido subsanados en su totalidad son los siguientes:

- No todo el personal asignado a los servicios asistenciales: urgencias, hospitalización y consulta externa cuenta con el curso en atención de víctimas
- Las citologías son realizadas por auxiliares de enfermería con entrenamiento, y de acuerdo a acreditación esta posibilidad solo aplica para áreas rurales dispersas donde se evidencie que no está al alcance el profesional de enfermería o bacteriología
- Cuarto de curaciones esta usado como depósito de equipos sin uso.
- No existe ambiente para la preparación de fórmulas lácteas infantiles
- Nuevos hallazgos, en el servicio de salud oral no se encuentra adecuado conforme la normatividad vigente
- No se cuenta con disponibilidad de incubadora para el manejo de controles biológicos
- No se cuenta con el total de las guías implementadas para las primeras causas (U, H, CE,)
- Se debe fortalecer los procesos de supervisión de los servicios de interdependencia ajustándolo a lo requerido en los nuevos criterios de habilitación (Alimentación, vigilancia, traslado asistencial etc.)
- Hay algunos equipos biomédicos requisito de norma que deben ser adquiridos (monitor fetal partos, incubadora de transporte, glucómetros en ambulancia, política o lámparas para salas de procedimientos,
- Expedir para los servidores certificados nuevos de norma (atención del duelo, manejo de donantes, violencia sexual para unos perfiles que antes no estaban incluidos, pruebas POCT, agentes químicos)
- Los consultorios odontológicos no cumplen con las áreas (mts<sup>2</sup>) que garanticen adecuado desplazamiento, adicionalmente el consultorio de higiene oral no reúne las condiciones de calidad, seguridad y sanidad para la disposición de residuos generados por el paciente durante el procedimiento.
- Se debe avanzar en el despliegue de los protocolos de salud pública dentro de los cronogramas de capacitación.
- Se tuvo retraso en la meta de cumplimiento para tener a diciembre de 2020 toda la documentación de los procesos de RIAS. Actividad que sigue en proceso.
- Se debe comenzar la transición de la nueva norma de Gestión de residuos, a partir del 1 de julio de 2022 se cambia la clasificación de colores, por lo tanto, se deben gestionar las compras de todos los recipientes necesarios y hacer la actualización del PGIRASA
- Si bien la institución está trabajando la política IAMI se requiere dotar un espacio para la preparación de teteros (lactario).
- Tener al día los respectivos conceptos sanitarios que den fe del cumplimiento en la normatividad sanitaria vigente para el agua para consumo humano, gestión de residuos, control de vectores, orden y aseo, condiciones locativas. También se deben solicitar para los servicios de apoyo como lavandería y servicio de alimentación. Cuando estos servicios de apoyo son contratados con terceros, dichos

proveedores deben contar con el concepto sanitario correspondiente a la actividad de bienes y servicios que presta.

- Se debe implementar todos los procedimientos y el despliegue a los profesionales de las condiciones para la atención y gestión de potenciales donantes de organiza (nuevo requisito de norma).



#### 2.4.2. AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD –PAMEC-

Actualmente el programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad se encuentra en la versión 14 aprobada mediante Resolución 113 de marzo de 2020.

El PAMEC se desarrolla con enfoque de Acreditación, es decir está orientado a mejorar el desempeño de los procesos mediante la implementación de estándares superiores de calidad, de esta forma se le da cumplimiento a la Resolución 743 de 2013 y 408 de 2018 relacionadas con la evaluación de la gestión del gerente.

En consecuencia, para el desarrollo de la ruta crítica se ha tenido en cuenta la metodología propuesta por el Ministerio de Salud y Protección Social; cada que inicia un ciclo se realiza inducción a los líderes de proceso sobre acreditación y sobre el desarrollo de cada una de las etapas. Cada etapa inicia con capacitación y termina con el producto requerido de acuerdo con la ruta.

Desde enero hasta el mes de diciembre se programaron 8 de las 9 etapas para un cumplimiento del 100%.

Durante el mes de febrero de 2020 se reportó la circular 012 con los resultados del Programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la vigencia 2019.

### DESARROLLO DE LA RUTA CRÍTICA A DICIEMBRE DE 2020

#### Autoevaluación

GRUPO DE ESTANDARES	GERENCIA	DIRECCIONAMIENTO	G AMBIENTE FISICO	G TALENTO HUMANO	G TECNOLOGIA	G INFORMACION	CLIENTE A SISTENCIAL	MEJORAMIENTO	SUMATORIA ESTANDARES/ ESTANDARES QUE APLICAN
CALIFICACIÓN AUTOEVALUACIÓN 2020	2,09	2,28	1,84	1,94	1,59	1,82	2,23	2,20	2,07
SUMATORIA DE ESTANDARES	31,40	27,40	20,20	32,90	12,70	25,50	122,80	11,00	283,90
ESTANDARES QUE APLICAN	15,00	12,00	11,00	17,00	8,00	14,00	55,00	5,00	137,00

La autoevaluación se realizó de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección Social y a lo definido en la Resolución 5095 de 2018, Esta actividad se llevó a cabo, previa capacitación del equipo de líderes sobre la metodología definida en el PAMEC. De los 160 estándares de la Resolución 5095 de 2018, se evaluaron en total 137 aplicables a la ESE.

GRUPO DE ESTANDARES	GERENCIA	DIRECCIONAMIENTO	G AMBIENTE FISICO	G TALENTO HUMANO	G TECNOLOGIA	G INFORMACION	CLIENTE A SISTENCIAL	MEJORAMIENTO	PROMEDIO
<b>CALIFICACIÓN AUTOEVALUACIÓN 2020</b>	2,09	2,28	1,84	1,94	1,59	1,82	2,23	2,20	2,072
<b>CALIFICACIÓN AUTOEVALUACIÓN 2019</b>	2,29	2,41	2,17	##	1,75	1,96	2,41	2,80	2,25
<b>CALIFICACIÓN AUTOEVALUACIÓN 2018</b>	2,47	2,45	##	2,31	2,01	2,16	2,42	3,50	2,45
<b>CALIFICACIÓN AUTOEVALUACIÓN 2017</b>	2,24	2,23	2,14	2,01	1,84	1,90	2,17	3,30	2,23

En el cuadro anterior se observan variaciones negativas del 2019 al 2020, los resultados de la autoevaluación a través de los años han demostrado que la organización avanza cada día un poco más en el mejoramiento y en el cierre de la brecha entre la calidad esperada (*cumplimiento de los estándares de acreditación*) y la calidad observada (*resultados de la autoevaluación*); considerando la situación compleja de pandemia, que implicó iniciar muchos procesos nuevos, el cambio de direccionamiento administrativo, la integración de personal nuevo a los procesos de la ESE, hizo más complejo lograr un aumento en la calificación de la autoevaluación ya que los criterios para pasar de un punto a otro en la escala, son más exigentes.

### Selección y Priorización de Procesos

A principios del mes de agosto se llevó a cabo la selección y priorización de oportunidades de mejora de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección social y adoptada en el documento PAMEC de la ESE. El resultado de la primera priorización realizada general 29 oportunidades de mejoramiento y en la segunda priorización se definen 18 oportunidades. Las oportunidades de mejora priorizadas buscan impactar el PSFF, PAMEC y el Plan de Desarrollo Institucional. Los procesos que resultaron priorizados para ser sujetos de auditoria fueron. Urgencias, hospitalización, Odontología y Atención al Usuario.

### Definición de la calidad esperada

Se definió como calidad esperada el Incremento global en la calificación de la autoevaluación de los estándares de acreditación de al menos un 11%; cumplir los estándares de los indicadores de calidad y/o expectativas del usuario para seguridad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad y continuidad; Adherencia del programa de seguridad el paciente e indicadores de gestión y Adherencia del modelo de atención con enfoque de promoción y prevención.



### Medición Inicial de los Procesos Priorizados o Calidad Observada

Al principio del año, se estructuró el programa de auditoría institucional el cual contempla todas las actividades que seguimiento, evaluación y control las cuales son llevadas a cabo por control interno, calidad y los diferentes comités.

En el mes de agosto se realizó la programación del ciclo de auditorías internas PAMEC, todo el proceso de auditoría interna para los procesos PRIORIZADOS en el PAMEC debe hacerse en la misma vigencia incluyendo ejecución de planes de mejoramiento, que deben cerrarse a 31 de diciembre.

Frente a ello en el año 2020 se tuvo un atraso en la ejecución de las auditorias porque la ruta crítica que se había planteado a comienzos del año estimó el inicio de auditorías tan solo para el mes de octubre, lo

que trae como resultado que los líderes de procesos tengan poco tiempo para ejecutar las acciones derivada de la auditoria. Dado lo anterior y en pro de cumplir urgentemente con la ruta crítica, a finales de agosto se comenzaron los procesos de auditoria interna para aquellos priorizados en el PAMEC y los resultados fueron los siguientes:

PROCESO	2019	2020
Urgencias	60,0%	40,7%
Hospitalización	80,0%	38,6%
Odontología	70%	70,0%
SIAU		56,2%
<b>PROMEDIO</b>	<b>71,23%</b>	<b>51,38%</b>

2020	PROCESO	APLICACIÓN	INDICADORES	MAPA RIESGOS	EVENTOS ADVERSOS
<b>Urgencias</b>	3,0%	27,2%	3,0%	3,0%	4,5%
<b>Hospitalización</b>	3,0%	25,1%	3,0%	3,0%	4,5%
<b>Odontología</b>	4,5%	37,0%	14,5%	5,0%	9,0%
<b>SIAU</b>	7,0%	26,7%	11,0%	6,0%	5,5%

Concluido el programa de auditorías internas se pudo evidenciar una disminución en el cumplimiento de procesos, debido en parte que para la vigencia 2019 no se cerraron, ni cumplieron los planes de acción de dichas auditorías, por lo tanto, esto sumado a que el instrumento de auditoria cambió en el año 2020 porque se incluyeron las oportunidades de mejoramiento de acreditación; hizo que se encontraran muchos hallazgos adicionales que antes no se habían percibido.

### Formulación de Planes de Mejoramiento

**Entre septiembre y octubre** se entregaron los informes de las auditorías con su propuesta de plan de mejoramiento, con enfoque de acreditación, al igual que el plan de acción para las no conformidades identificadas que no tuviesen relación con las oportunidades de mejora priorizadas desde el PAMEC.



### Ejecución de Planes de Mejoramiento

El plan de mejoramiento del PAMEC se proyectó desde el mes de octubre y la ejecución se definió hasta el mes de enero de 2021.

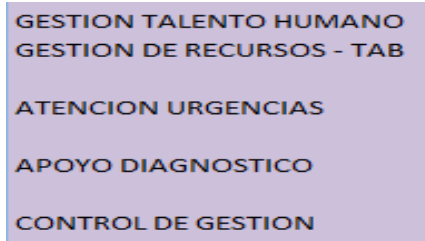
PROCESO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Urgencias	37	25	68
SIAU	24	10	42
Hospitalización	35	22	63
Odontología	23	15	63
<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>119</b>	<b>72</b>	<b>60</b>

Entre las actividades más significativas desarrolladas en este plan de mejoramiento se encuentran:

- Se inicia la actualización de los manuales de procesos y procedimientos de los servicios auditados.
- Se hace un trabajo significativo de estandarización de procesos, funciones y diseño de formatos para el proceso de Atención al usuario; se diseñan y aplican las encuestas de satisfacción por formularios google, se estandariza la presentación de los informes de satisfacción.
- Inicio de la auditoria a los registros clínicos de enfermería
- Actualización del Carde de enfermería y definición de cuidados por patología
- Reactivación de cronogramas de aseo terminal de las áreas de hospitalización y urgencias con evidencia del registro
- En odontología se inicia la actualización de las guías clínicas bajo la metodología del Ministerio
- En odontología se mejora el proceso de control de insumos, con un manejo completo y claro de la tarde.
- Se mejora la oportunidad de respuesta a las PQRSF y se hacen seguimientos estrictos a las acciones de mejoramiento
- Se presentan informes de encuestas y PQRSF en el comité de ética

### **Aprendizaje Organizacional**

Si bien el **Aprendizaje Organizacional** es la última etapa de ruta crítica de PAMEC, esta se desarrolló de manera estratégica a lo largo de todo el año, buscando asegurar los resultados orientados al mejoramiento continuo.



Las acciones de mejoramiento en las que se ha venido trabajado mediante la cual se ha fomentado el aprendizaje organizacional son:

**Control de Gestión:** actualización de los procedimientos y definición clara de funciones y actividades a realizar en el SIAU, implementación del programa de seguridad de pacientes, la política de humanización capacitación al personal en humanización de servicios, Revisión y actualización de documentos, Adopción e implementación guías de práctica clínica, protocolo para el lavado de manos y despliegue por COVID, Estrategias para incrementar el reporte de los eventos adversos con aplicativo de seguridad, se actualizan las resoluciones de conformación protocolo Atención de víctimas de violencia sexual, despliegue aislamiento intrahospitalario COVID, y funciones de los comités institucionales, Actualización de los procedimientos de auditoria médica.

**Talento Humano:** Revisión y ajuste de los manuales de funciones, diseño y aprobación de los formatos de evaluación para personal en provisionalidad, inventario e inicio de gestión de certificaciones del personal de acuerdo a los nuevos requisitos de norma. En los estándares

**Gestión de recursos – TAB.** Se estandarizan todos los procedimientos y registros del sistema de referencia y contra referencia, adicionalmente se definen los indicadores para hacer seguimiento al proceso.

**Apoyo diagnóstico:** El servicio de laboratorio clínico actualizó todos sus protocolos y documentos técnicos, El equipamiento biomédico del laboratorio clínico fue renovado y se elabora y definen los procedimientos de reactivo vigilancia para dar cumplimiento a la norma, Se ha realizado la gestión de las licencias de Rx y estandarizado los documentos y requisitos propios del área de Imagenología.

**Urgencias:** Se elaboran y actualizan documentos, se define el protocolo de atención a víctimas por agentes químicos, se definen todos los procedimientos de atención en COVID, actualización de protocolos de aislamiento y bioseguridad.

### 2.4.3. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

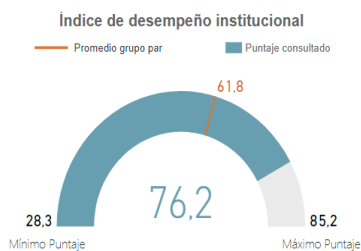


A partir de la implementación del Modelo MIPG, el cual se presenta en el contexto de la gestión pública como un avance importante para la ejecución y seguimiento integral de la gestión en sus entidades; el seguimiento pormenorizado se enmarca en sus siete (7) dimensiones, de las cuales hace parte el control interno, las políticas definidas para cada dimensión, y las cuatro (4) líneas de defensa de que trata este Modelo.

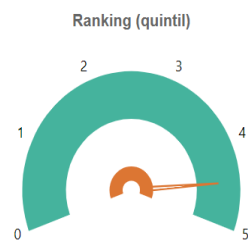
## RESULTADOS INFORME DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (MIPG)

CRITERIO	PUNTAJE
<b>Índice de Desempeño Institucional</b>	<b>76,2</b>
<b>1. Dimensión Talento Humano</b>	<b>84,3</b>
Política de Integridad	
Política Gestión Estratégica del Talento Humano	80,2
<b>2. Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación</b>	<b>77,3</b>
Política de Planeación Institucional	90,4
<b>3. Dimensión de Gestión con Valores para Resultados</b>	<b>74,6</b>
Política Planeación Institucional	77,3
Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	93,1
Política de Gobierno Digital	68,7
Política de Seguridad Digital	73,4
Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	75,3
Política de Racionalización de Trámites	80,8
Política de Servicio al Ciudadano	75,9
<b>4. Dimensión de Evaluación de Resultados</b>	<b>80,8</b>
Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	80,8
<b>5. Dimensión de Información y Comunicación</b>	<b>72,1</b>
Política de Gestión Documental	75,8
Política Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	72,2
Política Gestión del Conocimiento	72,7
<b>6. Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación</b>	<b>72,7</b>
<b>7. Dimensión de Control Interno</b>	<b>81,7</b>

## I. Resultados generales



Nota 2: Para el filtro o consulta de una sola entidad, el mínimo y máximo corresponden a los puntajes mínimo y máximo obtenidos por entidades del grupo par al que pertenece la entidad objeto de consulta. Para los demás filtros, estos valores corresponden a los puntajes mínimos y máximos del total de entidades del orden territorial.



Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una entidad. No aplica para otros filtros.

Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en el quintil 5; las entidades con menores puntajes están ubicadas en el quintil 1.

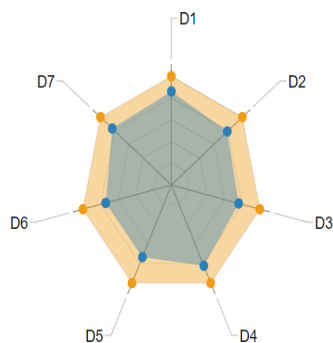
## II. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño

● Valor máximo de referencia ● Puntaje consultado



## II. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño

● Valor máximo de referencia ● Puntaje consultado



Dimensión	Puntaje consultado	Valor máximo de referencia
D1: Talento Humano	84,3	98,0
D2: Direccionamiento Estratégico y Planeación	77,3	98,0
D3: Gestión con Valores para Resultados	74,6	98,0
D4: Evaluación de Resultados	80,8	98,0
D5: Información y Comunicación	72,1	98,0
D6: Gestión del Conocimiento y la Innovación	72,7	98,0
D7: Control Interno	81,7	98,0

Nota: Para el filtro o consulta de una sola entidad, el máximo corresponden al puntaje máximo obtenido por entidades del grupo par al que pertenece la entidad objeto de consulta. Para los demás filtros, estos valores corresponden al puntaje máximo del total de entidades del orden territorial.

### 2.4.4. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Como resultado del análisis articulado frente al desarrollo de los componentes de Control Interno en la ESE Hospital San Juan de Dios de Marinilla y la implementación de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, se encuentra una calificación media promedio del 65%, así:

De acuerdo al resultado anterior se concluye que los componentes de Control Interno para la ESE se encuentran presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.

Componente	%	Fortalezas		Debilidades					
Ambiente de Control	70%	Se evidencia Institucionalidad para los comités de Control Interno y Gestión y Desempeño.	El Hospital demuestra el compromiso con la Integridad, con el desarrollo de actividades lúdicas para promover los Valores del Servicio Público, con la integración al proceso Inducción y Reinducción y la firma de su grupo de colaboradores del Pacto de compromiso ético.	La ESE determina políticas de Gestión del talento Humano para el desarrollo y la administración del personal de acuerdo con el plan desarrollo y la normatividad vigente: 1. Estructura e Implementa plan de inducción, reinducción y entrenamiento al personal. 2. Plan de Capacitación de acuerdo con las necesidades y competencias a desarrollar. 3. Gestiona el Sistema de Salud y seguridad en el trabajo de acuerdo con la normatividad vigente. 4. Desarrolla políticas de Estímulos e Incentivos para el Bienestar de sus empleados. 5. Realiza el pago de nómina y prestaciones sociales de acuerdo con las políticas institucionales y la normatividad vigente. 6. Demuestra avances en la evaluación y seguimiento al personal con la implementación de la Política interna de evaluación para	Definir los lineamientos para el desarrollo de la Estructura de las Líneas de Defensa (Definición e implementación).	Implementar estrategias para la identificación y declaración de conflictos de interés	Incorporar en la planeación del talento humano: 1. Condiciones de discapacidad de los servidores, 2. Actualización de la información en el SIGEP, 3. Actividades relacionadas con el Programa de desvinculación asistida.	Conformar la Comisión de Personal que atienda lo establecido en la Ley 909 de 2004.	Aplicar Encuesta de Clima Organizacional y Riesgo Sicosocial para la vigencia 2021.

Componente	%	Fortalezas	Debilidades
		<p>provisionales. 7. Gestiona requerimientos disciplinarios.</p> <p>Para el segundo semestre de 2020 presenta avances en: 1. Rediseño Institucional que permite el cambio de contratación de 70 empleados de Planta Temporal a su formalización por medio de Planta Fija. 2. Actualización de Manual de Funciones en cumplimiento al cambio de estructura y ajustado normativamente. 3. Inclusión de evaluación de desempeño a empleados provisionales a través de Política Interna. 4. Fortalecimiento del proceso de Inducción y reinducción a través de mecanismos virtuales con un cumplimiento de participación satisfactorio del 97%.</p> <p>El proceso de evaluación (Control Interno - Calidad) en articulación con líderes de proceso realiza seguimiento periódico a la Planeación Institucional.</p>	<p>Actualizar Reglamento de Bienestar Social, de acuerdo a la normatividad vigente aplicable (Acuerdo 04 de 2016).</p> <p>Actualizar Reglamento Interno de Trabajo (Acuerdo 06 de 2013).</p> <p>Mejorar la trazabilidad de casos con empleados con recomendaciones laborales (Portafolio de Gestión y evidencias).</p> <p>Actualización de los registros de documentos en el formato de Hoja de Control y foliación de la Historia laboral electrónica y física de cada servidor.</p> <p>Fortalecer las funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno incorporando el Esquema "Líneas de Defensa"</p> <p>Establecer políticas claras relacionadas con la responsabilidad de cada Servidor de la Entidad, sobre el desarrollo y mantenimiento del Control Interno</p> <p>Documentar, aprobar e implementar las Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales</p>
Evaluación del Riesgo	63%	<p>La ESE cuenta con sus procesos y procedimientos documentados de acuerdo al SOGC y se evidencia actualización 2020.</p> <p>En su planeación estratégica son claras las estrategias, sus objetivos, indicadores de cumplimiento y responsables enmarcados en 3 Planes: 1. El Plan de Acción Integrado evaluado de manera periódica en cada vigencia por líderes de Líneas estratégicas y Control Interno. 2. El PSFF es evaluado trimestralmente y reportado a la Secretaria Seccional de Salud y Min Hacienda de igual manera: Líderes y Control Interno. 3. Plan de Gestión Gerencial, evaluado por Líderes de Indicadores, Calidad y Control Interno.</p> <p>La ESE cuenta con un mapa de Riesgos en donde articula los riesgos de procesos institucionales con los posibles riesgos de corrupción definidos desde el Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano proyectado por vigencia. A su vez cuenta con equipos de apoyo que en articulación con Control Interno y Calidad que monitorean la efectividad de las acciones preventivas, tratamiento y controles establecidos.</p> <p>La gerencia y las subdirecciones evalúan permanentemente controles en los procesos tanto administrativos como asistenciales, bajo retroalimentación de grupos primarios, Comités, e informes desde las distintas áreas y auditorías internas y externas.</p> <p>Analiza riesgos asociados a las actividades tercerizadas a través de su proceso de Contratación</p> <p>Analiza Auditorías externas e incluye sus recomendaciones y observaciones en el proceso de mejoramiento Institucional</p>	<p>Actualizar la política de Riesgo con el esquema de las Líneas de Defensa y nueva guía de la Función pública 2020.</p> <p>Proyectar e implementar una herramienta que permita la consolidación de Información frente a la gestión del riesgo. (Tablero de Control de Indicadores).</p> <p>Fortalecer el reporte, el seguimiento a los riesgos y el cumplimiento de controles y/o acciones de mejoramiento.</p> <p>Generar directrices que faciliten el cumplimiento de los Planes de mejoramiento.</p> <p>Fortalecer los mecanismos para el seguimiento y la trazabilidad de procesos institucionales orientados al mejoramiento de la gestión institucional que permitan impactar su baja adherencia.</p> <p>Fortalecer el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, incrementando el número de reuniones en la vigencia, que permita evaluar todos los temas relacionados con el Sistema de Control Interno.</p> <p>Fortalecer el seguimiento y monitoreo a Planes de Mejoramiento, con el fin de dar tratamiento a los riesgos materializados.</p>

Componente	%	Fortalezas	Debilidades
Actividades de Control	63%	<p>Evaluación periódica con líderes de procesos y el proceso de evaluación (Control Interno y calidad), el cumplimiento a metas y acciones definidas a través de su Plan de Desarrollo, Planes de Acción y programa de Saneamiento Fiscal y Financiero parte fundamental de la Planeación Institucional.</p> <p>Evaluación al cumplimiento al SOGC (Habilitación, Pamec, Sistemas de Información).</p> <p>Desde el área de Control Interno a través del FURAG, informes y auditorías se verifica la adherencia a los procesos Institucionales y el cumplimiento de normatividad.</p> <p>Procesos y procedimientos documentados desde el SOGC. Se realiza permanentemente actualización y despliegue de procesos.</p> <p>Las auditorías internas se realizan con enfoque de riesgo, se mide la adherencia de procesos y procedimientos desde los controles establecidos.</p> <p>Registro y análisis de indicadores de seguridad del Paciente de forma mensual. Reporte por servicios y bajo la política de Seguridad del paciente gestión para eventos e incidentes adversos.</p> <p>El comité de sostenibilidad financiera, gestiona y evalúa los riesgos frente al proceso financiero y contable.</p> <p>El comité de Salud Ocupacional gestiona los riesgos desde Salud y seguridad en el trabajo.</p> <p>Desde los seguimientos de Control Interno se verifica las acciones de mejoramiento y/o controles establecidos en los procesos.</p> <p>Proceso de PQRS para la gestión de riesgos desde la atención del paciente y política de Humanización del servicio.</p>	<p>Revisión y actualización de Puntos de Control en Procesos y Procedimientos.</p> <p>Revisión y actualización del control establecido frente a los riesgos identificados: responsables y propósito, periodicidad, tratamiento en caso de desviaciones, forma de ejecutar el control y evidencias de su ejecución, y efectuar las recomendaciones a que haya lugar ante las instancias correspondientes (primera, segunda, y línea estratégica).</p> <p>Documentar e Implementar un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información como guía tecnológica para el desarrollo de soluciones y servicios de TI en la prestación de servicios de salud (PETIC)</p> <p>Implementar el Plan de Tratamiento para los riesgos de seguridad y privacidad de la información, identificados en los procesos incluidos en el Sistema de gestión de la ESE.</p> <p>Realizar mantenimiento de la Infraestructura de las TIC de la Institución.</p> <p>Implementar un canal Interno para denuncias anónimas de posibles situaciones Irregulares</p>
Información y Comunicación	70%	<p>La ESE establece a través de la matriz de información por cada uno de los procesos los reportes que deben rendirse y se evidencia claramente definición de periodicidad, responsables, requisitos, justificación etc.</p> <p>Software Institucional "CNT" que permite la integralidad en el proceso de atención.</p> <p>Si bien el proceso no tiene documentado una política de tratamiento a riesgos, seguridad y privacidad de información, realiza actividades necesarias para el control de roles y usuarios.</p> <p>Actualmente en la ESE se cuenta con diversos canales para retroalimentar al usuario y la Comunidad: Oficina de Atención al Usuario, Asociación de Usuarios, Estrategia de Gestores de Salud, Buzones de sugerencias, Encuestas de satisfacción</p> <p>Rendición de Cuentas y Participación Ciudadanía: Ejercicio permanente de retroalimentación con los usuarios, grupos de interés y comunidad en general.</p>	<p>Implementar la Intranet institucional u otro mecanismo que facilite la accesibilidad, el despliegue de la información</p> <p>Actualización de matriz con necesidades de información en la gestión interna y para atender los requerimientos de los grupos de valor.</p> <p>Implementar Tablero de Indicadores que consolide información para la adecuada toma de decisiones.</p> <p>Actualizar la configuración de la política de seguridad en cuanto a permisos y perfiles en todos los equipos de la ESE</p> <p>Documentar e Implementar un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información como guía tecnológica para el desarrollo de soluciones y servicios de TI en la prestación de servicios de salud (PETIC)</p>

Componente	%	Fortalezas	Debilidades
		<p>Página Web y redes sociales, a cargo del líder de comunicaciones, quien gestiona y contrala la información por estos canales.</p> <p>Programa Radial: Aunque no se cuenta con mecanismos de medición de la audiencia, actualmente se evidencia una fuerte penetración del programa radial que se realiza cada ocho días a través de la emisora Coredi FM.</p>	<p>Implementar el Plan de Tratamiento para los riesgos de seguridad y privacidad de la información, identificados en los procesos incluidos en el Sistema de gestión de la ESE.</p> <p>Elaborar contenidos de sensibilización y divulgación de los componentes del sistema de gestión de seguridad de la información institucional.</p> <p>Realizar de forma periódica evaluación de la efectividad de los controles de seguridad de la información adoptados por la ESE para el tratamiento de los riesgos de seguridad de la Información</p> <p>Actualización y ajuste de Matriz de necesidades de Información.</p> <p>Extender firma de compromiso de confidencialidad a empleados administrativos y contratistas con acceso a Historia Clínica</p> <p>Seguimiento a la Implementación de Plan de Comunicación Institucional, que incluye la efectividad de los canales).</p> <p>Garantizar las condiciones locativas adecuadas para el proceso de Gestión Documental</p> <p>Realizar el proceso de Transferencia y depuración Documental</p> <p>Elaborar los Instrumentos archivísticos pendientes: TCD (Tabla de control de accesos a los documentos), SIC (Sistema Integrado de Conservación), Banco Terminológico de Series y Subseries Documentales.</p> <p>Programar y depurar las Historias clínicas que han sido conservadas 15 años después de la última atención del paciente mínimo cada año.</p> <p>Analizar posibilidad en la adquisición de desarrollo tecnológico para la gestión documental electrónica.</p>
Actividades de Monitoreo	61%	<p>La Entidad es receptiva ante los informes presentados por Control Interno, se demuestra apoyo por la gerencia, líderes de procesos y en general el grupo de trabajo ante las oportunidades de mejora necesarias para el mejoramiento de los procesos.</p> <p>Dentro de la programación anual definida Control Interno desarrollo actividades de auditorías, seguimientos, aleatorios, etc., que le permiten verificar controles establecidos para evitar la materialización de riesgos o posterior a su ocurrencia para la toma de decisiones correctivas necesarias en los procesos.</p> <p>Ejecución de Auditorías Internas de Gestión con enfoque basado en riesgos, alineados con los objetivos y prioridades de la entidad (Calidad - Control Interno).</p> <p>Si bien la Estructura de Líneas de defensa no se ha implementado la ESE demuestra diferentes mecanismos de monitoreo de la segunda línea en cabeza de los líderes de proceso mediante: Retroalimentación permanente con sus equipos de trabajo por medio de grupos primarios, Evaluaciones de desempeño Laboral, Auto control en los servicios, Auditorías internas en sus procesos, Despliegue de información y toma de decisiones para la prevención de materialización de riesgos y/o acciones correctivas. Revisión de indicadores y /o registros de sus servicios.</p> <p>El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, aprueba Plan Anual de Auditorías y Seguimientos. Igualmente, evalúa periódicamente los resultados de los informes presentados por la Oficina de Control Interno.</p>	<p>Mayor compromiso con el cumplimiento del programa de Auditoría anual dado que varias de las actividades a realizar quedan atrasadas y/o con cumplimientos parcial con relación a lo programado.</p> <p>Actualizar política de Control Interno en donde se establezca responsables para el reporte de las deficiencias encontradas en el monitoreo del Sistema.</p> <p>Fortalecer los mecanismos para el seguimiento y la trazabilidad de procesos institucionales orientados al mejoramiento de la gestión institucional que permitan impactar su baja adherencia.</p> <p>Generar directrices que faciliten el cumplimiento de los Planes de mejoramiento.</p> <p>Consolidar Planes de Mejoramiento resultantes de auditorías externas realizadas</p> <p>Si bien se encuentra periódicamente operando el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se sugiere incrementar el número de reuniones para continuar fortaleciendo el Sistema de Control Interno en la ESE.</p>



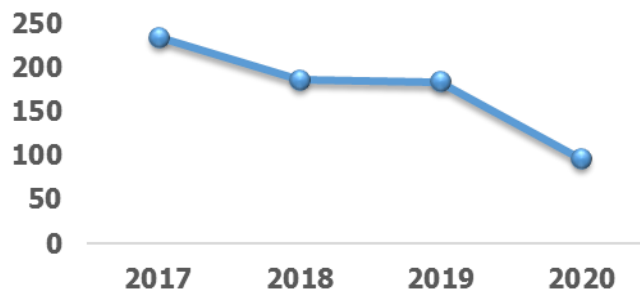
## 2.4.5. SISTEMA INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO - SIAU

### Recepción de PQRSF 2020



Durante la vigencia 2020 se recibieron un total de 96 manifestaciones, de las cuales: **Corrupción** el 69% (66) de ellas corresponden a quejas, el 25% (24) a sugerencias, el 6% (6) a felicitaciones, y 0% (0) a denuncias por actos de corrupción.

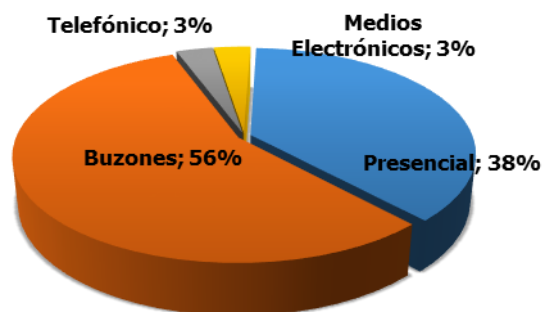
### Comportamiento de PQRSF (2017 – 2020)



Durante los últimos cuatro años los totales generales fueron 235 en 2017; 186 en 2018; 184 en 2019; 96 en 2020; Se observa una tendencia descendente hasta 2020 de las diferentes manifestaciones.

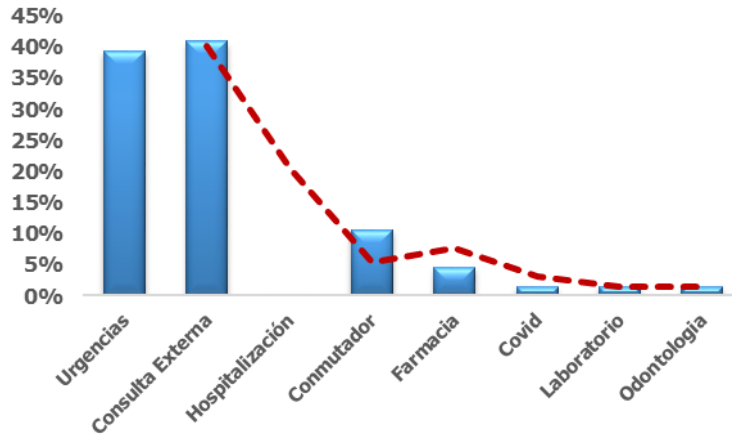
De este análisis es importante resaltar que para la vigencia 2020 los reclamos presentaron una disminución importante con respecto al año 2017, que puede estar relacionado con la disminución en el porcentaje de ocupación de la institución debido, fundamentalmente a la pandemia generada por el COVID – 19 y la modalidad de Teletrabajo de personal de la oficina del SIAU.

### PQRSF recibidas por canal de atención y herramienta



Del total de peticiones registradas (96), el medio de recepción de PQRSD más utilizado fue el presencial con formulario (54) con un 56% y los buzones (36) con un 38%.

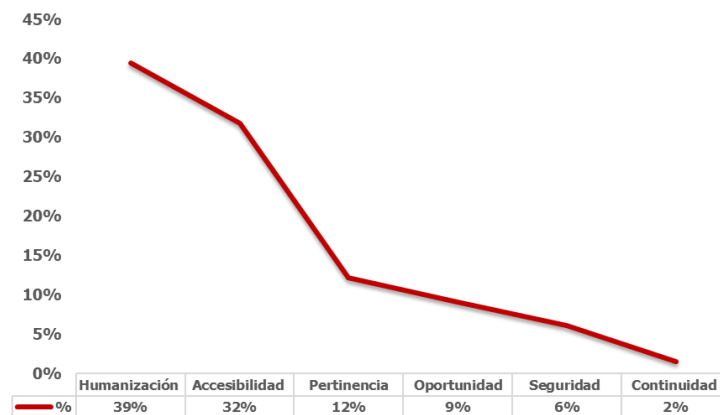
### PQRSF por Servicios



Los tres principales servicios que generan inconformismo en la ESE son: El servicio de Urgencias con el 41%, Consulta Externa con el 39% y el Conmutador con el 11%. Las principales causas de Quejas son ocasionadas por:

- Falta de oportunidad en la asignación de citas
- Trámites para la entrega de exámenes y su revisión
- Atención Conmutador "no contestan"
- Actitud en la atención de los servidores, Trato Inadecuado, atención humanizada,
- Falta de disponibilidad de medicamentos en el servicio Farmacéutico
- Oportunidad en las citas de Programas
- Pertinencia médica en el servicio de Urgencias

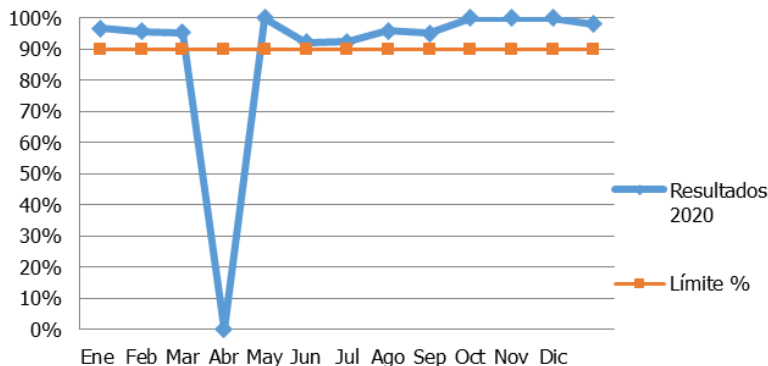
### Clasificación de Quejas y Reclamos según Atributos de Calidad afectados



De acuerdo a la clasificación de las Quejas, son asociadas a una posible vulneración de los atributos de calidad donde se observa que la Humanización es la más afectadas con 39% dado los reclamos por la actitud y el trato en la atención y la Accesibilidad con un 32% debido a manifestaciones asociadas a dificultad en la comunicación telefónica para la asignación de citas, demora en la asignación de citas de programas y disponibilidad en la entrega de medicamentos.

## Percepción de los grupos de valor en la prestación de los servicios de salud

Durante la vigencia 2020 se aplicaron 1.692 encuestas de las cuales un 98% (1.658) de los usuarios encuestados se encuentran satisfechos, el 2% (34) no se encuentran satisfechos.



### 2.4.6. GESTIÓN DOCUMENTAL

El Hospital implementa los lineamientos necesarios para la conservación, trazabilidad y recuperación de los documentos producidos por la entidad, rigiéndose bajo la normatividad vigente contemplada en la ley 594 del 2000. En sus avances se consideran:

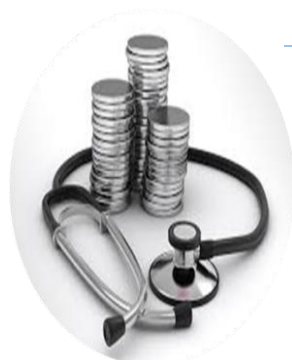
- **Ventanilla Única Documental;** ésta unidad administrativa es la encargada de gestionar de manera centralizada la recepción, la radicación, el registro, la distribución y el control de las comunicaciones oficiales que reciba o produzca la E.S.E. todo con el fin de unificar y facilitar el proceso de archivo, garantizando un proceso interno ágil y eficiente.
- **Instrumentos archivísticos como:** Tablas de Retención Documental y Tablas de Valoración Documental aprobadas por el Consejo Departamental de Archivos.
- Se da inicio con la organización del archivo Histórico, actualizando el inventario de los documentos que se encuentran allí.
- Actualización del inventario para el 2020, de acuerdo a las transferencias documentales. En el periodo de 2020, se hizo transferencia documental a 7 dependencias de la ESE.
- Inducción al personal en el mes de febrero y septiembre acerca del proceso de Gestión Documental

- Socialización en el Comité de Gestión y Desempeño de la Política de Gestión Documental y eliminación Documental, según acta del 26/11/2020.
- Diagnóstico Integral de Archivos en el cual se pudo evidenciar necesidades en los Archivos de la entidad
- Aprobación de la Política de Gestión Documental por el Comité de Gestión y Desempeño

## 2.5. GESTIÓN FINANCIERA

### 2.5.1. GESTIÓN PRESUPUESTAL

#### INDICADORES PRESUPUESTALES A DICIEMBRE 31 DE 2020



	INDICADOR			OBSERVACIÓN
<b>Porcentaje de recaudos</b>	Total de ingresos recaudados	11,144,149,700	<b>86.66%</b>	Por cada peso reconocido a Diciembre de 2020 se han recaudado 86.66% en el año
	Total de ingresos reconocidos	12,860,219,178		
<b>Equilibrio por reconocimiento</b>	Total de ingresos reconocidos	12,860,219,178	<b>1.11</b>	Por cada peso comprometido a Diciembre de 2020 existen 1.11 pesos para soportar las cuentas por pagar
	Total de gastos comprometidos	11,564,677,532		
<b>Equilibrio por recaudos</b>	Total de ingresos recaudados	11,144,149,700	<b>0.96</b>	Por cada peso comprometido a Diciembre de 2020 se ha recaudo 0.96 pesos
	Total de gastos comprometidos	11,564,677,532		

#### COMPORTAMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS A DICIEMBRE DE 2020

CONCEPTO	Presupuesto Definitivo	Reconocimientos	Recaudos	Ejecución		
				Esperado	Reconocimientos	Recaudos
<b>INGRESOS</b>	<b>11,794,996,720</b>	<b>12,860,219,178</b>	<b>11,144,149,700</b>	<b>100.00%</b>	<b>109.03%</b>	<b>94.48%</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	334,752,038	334,752,038	334,752,038	100.00%	100.00%	100.00%
INGRESOS CORRIENTES	10,555,756,100	11,619,019,787	9,902,950,309	100.00%	110.07%	93.82%
VENTA DE SERVICIOS	9,090,129,463	10,301,933,897	8,585,864,419	100.00%	113.33%	94.45%
Venta de Servicios de Salud	9,090,129,463	10,301,933,897	8,585,864,419	100.00%	113.33%	94.45%
Otras Ventas de Servicios de Salud	0	0	0	100.00%	0.00%	0.00%
Aportes no ligados a venta servicios de salud	727,286,327	727,286,327	727,286,327	100.00%	100.00%	100.00%
Otros ingresos corrientes	738,340,310	589,799,563	589,799,563	100.00%	79.88%	79.88%
INGRESOS DE CAPITAL	904,488,582	906,447,353	906,447,353	100.00%	100.22%	100.22%

En la ESE se tiene una ejecución de reconocimientos del 109.03% y del 94.48% en recaudos, si efectuamos el análisis por el objeto misional de la empresa que es la prestación de servicios de salud, se ha ejecutado el 113.33% en reconocimientos y el 94.45% en recaudos.

Los recaudos totales en 2020 fueron de \$11.144.149.700 para un promedio mensual de \$928.679.142, los recaudos por concepto de prestación de los servicios ascienden a \$8.585.864.419 para un promedio mensual de \$715.488.702.

## COMPORTAMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS A DICIEMBRE DE 2020

CONCEPTO	Presupuesto Definitivo	Compromisos	Obligaciones	Pagos	Ejecución			
					Esperado	Compromisos	Obligaciones	Pagos
<b>GASTOS</b>	<b>11,794,996,720</b>	<b>11,564,677,532</b>	<b>11,564,677,532</b>	<b>9,924,423,499</b>	<b>100.00%</b>	<b>98.05%</b>	<b>98.05%</b>	<b>84.14%</b>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9,198,218,095	9,178,010,786	9,178,010,786	8,034,981,220	100.00%	99.78%	99.78%	87.35%
GASTOS DE PERSONAL	6,921,631,484	6,921,631,484	6,921,631,484	6,061,957,717	100.00%	100.00%	100.00%	87.58%
Gastos de Administración	2,064,938,129	2,064,938,129	2,064,938,129	1,764,533,695	100.00%	100.00%	100.00%	85.45%
Gastos de Operación	4,856,693,355	4,856,693,355	4,856,693,355	4,297,424,022	100.00%	100.00%	100.00%	88.48%
GASTOS GENERALES	1,886,866,260	1,866,658,951	1,866,658,951	1,664,641,502	100.00%	98.93%	98.93%	88.22%
Gastos de Administración	562,628,775	542,421,466	542,421,466	492,009,165	100.00%	96.41%	96.41%	87.45%
Gastos de Operación	1,324,237,485	1,324,237,485	1,324,237,485	1,172,632,337	100.00%	100.00%	100.00%	88.55%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	389,720,351	389,720,351	389,720,351	308,382,001	100.00%	100.00%	100.00%	79.13%
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	1,849,222,272	1,849,222,272	1,849,222,272	1,448,768,061	100.00%	100.00%	100.00%	78.34%
GASTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	1,735,864,931	1,735,864,931	1,735,864,931	1,361,021,749	100.00%	100.00%	100.00%	78.41%
GASTOS DE COMERCIALIZACION	113,357,341	113,357,341	113,357,341	87,746,312	100.00%	100.00%	100.00%	77.41%
INVERSION	747,556,353	537,444,474	537,444,474	440,674,218	100.00%	71.89%	71.89%	58.95%
PROGRAMAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%
GASTOS OPERATIVOS DE INVERSIÓN (Programas Especiales)	747,556,353	537,444,474	537,444,474	440,674,218	100.00%	71.89%	71.89%	58.95%

Con corte al se me diciembre la ESE comprometió y obligó el 98.05% y pagado el 84.14% del presupuesto definitivo. En el periodo el total de las obligaciones ascienden a \$11.564.677.532 (\$963.723.128 promedio mensual), de estas, los gastos obligados inherentes al personal son \$6.921.631.484, para un promedio mensual de \$576.802.624.

Al hacer el comparativo entre el promedio de los recaudos versus las obligaciones se obtiene un resultado negativo de \$35.043.986 promedio mensual (recaudos \$928.679.142 menos obligaciones \$963.723.128).

### COMPARATIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A DICIEMBRE DE 2020 (porcentual)

#### COMPARATIVO

RECONOCIMIENTO	109.03%	10.98%
OBLIGACIONES	98.05%	
RECAUDOS	94.48%	10.34%
PAGOS	84.14%	

Si realizamos la comparación entre el porcentaje de reconocimiento y las obligaciones se obtiene una diferencia del 10.98%, arrojando un indicador favorable, dado que representa que la ESE tiene un mayor valor facturado Vs las deudas que a la misma fecha ha contraído.

La comparación entre los recaudos y los pagos genera un 10.34% positivo, mostrando con este resultado que los ingresos obtenidos han sido superiores a los pagos que han debido realizarse en el periodo analizado.

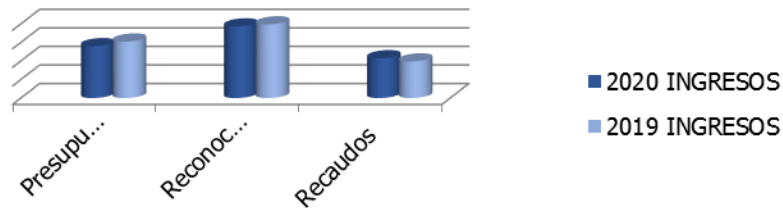
## COMPARATIVO DE INDICADORES PRESUPUESTALES A DICIEMBRE DE 2019 – 2020

INDICADOR	Diciembre de 2020	Diciembre de 2019	VARIACIÓN
Porcentaje de recaudos	86.66%	84.59%	2.07%
Equilibrio por reconocimiento	1.11	1.11	0.00
Equilibrio por recaudos	0.96	0.94	0.02

En el comparativo de los indicadores presupuestales con corte a diciembre de 2020 y 2019 se observa que en la vigencia actual mejoraron el Porcentaje de recaudos y el equilibrio por recaudos, mientras que el equilibrio por reconocimiento permaneció igual.

## COMPARATIVO COMPORTAMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS A DICIEMBRE DE 2020 – 2019

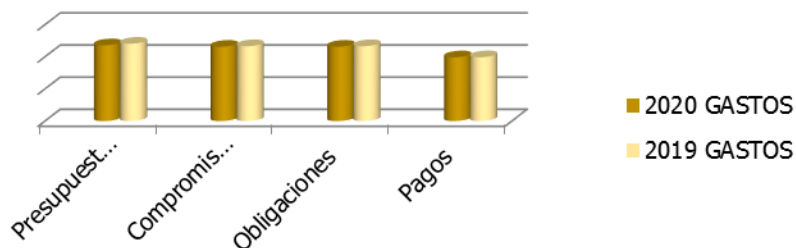
PERIODO	CONCEPTO	Presupuesto Definitivo	Reconocimientos	Recaudos
2020	INGRESOS	11,794,996,720	12,860,219,178	11,144,149,700
2019	INGRESOS	12,043,806,998	12,972,628,052	10,973,140,245
DIFERENCIA		<b>-248,810,278</b>	<b>-112,408,874</b>	<b>171,009,455</b>



En el comparativo de la ejecución presupuestal de ingresos del año 2020 con relación a la vigencia anterior, se observa que se generó una disminución en el presupuesto definitivo y en los reconocimientos, mientras que los recaudos incrementaron.

## COMPARATIVO COMPORTAMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS A DICIEMBRE DE 2020 – 2019

PERIODO	CONCEPTO	Presupuesto Definitivo	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2020	GASTOS	11,794,996,720	11,564,677,532	11,564,677,532	9,924,423,499
2019	GASTOS	12,043,806,998	11,654,107,684	11,654,107,684	9,939,561,487
DIFERENCIA		<b>-248,810,278</b>	<b>-89,430,152</b>	<b>-89,430,152</b>	<b>-15,137,988</b>



Al comparar la ejecución de gastos de las vigencias 2020 y 2019 al periodo evaluado se presentó una disminución en todos los conceptos. Apuntado a alcanzar el indicador de Equilibrio presupuestal la ESE durante el año 2020 realizaron las siguientes acciones:

- Seguimiento permanente de los cargos sin facturar y las órdenes de servicios que no tenían factura de venta asociada, con el fin de garantizar que el 100% de los servicios prestados fueran facturados y radicados oportunamente a los diferentes pagadores (en el periodo evaluado no se radico en forma oportuna el 4.78% de las facturas crédito).
- Actualización permanente de las tarifas de servicios.
- Revisión permanente de los servicios susceptibles de facturación.
- Cumplimiento en un 100% la auditoría a la facturación por evento y del 78.24% de la facturación de cápita.
- Asignación de un funcionario permanente encargado del proceso de auditoria facilitando la identificación y retroalimentación de inconsistencias en la facturación.
- Retroalimentación al personal asistencial frente a la contratación con las Aseguradoras y manuales tarifarios de modo que se pueda aumentar la facturación en los diferentes servicios de la ESE.
- Se implementó el proceso denominado "Encamillado" en el servicio de urgencias el cual consiste en asignarle una cama en específico a cada uno de los pacientes que ameritan una atención de urgencias durante la estancia del usuario en la ESE, todos los medicamentos, procedimientos e insumos son cargados la cama; con este proceso se minimiza el riesgo de que algunos de los insumos y/o medicamentos no sean cargados al usuario.
- Se activó el permiso de cargue de medicamentos a los facturadores de urgencia para la venta a particulares, con el fin de dar mayor agilidad e incentivar la venta.
- Se realizó inventario de los insumos utilizados para la prestación de los servicios, se efectuó la clasificación de los elementos que son facturables y no facturables en cada uno de los procedimientos. Se socializó la clasificación al personal de facturación y auxiliares de enfermería con el propósito de disminuir la generación de glosas.
- Capacitación al grupo de facturadores, médicos, en los servicios adicionales que pueden ser cobrados a las aseguradoras.
- Políticas de austeridad en el gasto público por medio de la contención de los costos y gastos en los diferentes servicios.
- Rediseño institucional con el que se pretende impactar en forma directa en los gastos de personal.

#### **COMPARATIVO COMPORTAMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A DICIEMBRE DE 2020**

<b>PRESUPUESTO</b>	<b>Presupuesto Definitivo</b>	<b>Reconocimientos</b>	<b>Recaudos</b>
Ingresos	11,794,996,720	12,860,219,178	11,144,149,700
<b>PRESUPUESTO</b>	<b>Presupuesto Definitivo</b>	<b>Obligaciones</b>	<b>Pagos</b>
Gastos	11,794,996,720	11,564,677,532	9,924,423,499
		<b>Reconocimientos - Obligaciones</b>	<b>Recaudos - Pagos</b>
	<b>0</b>	<b>1,295,541,646</b>	<b>1,219,726,201</b>

Al cierre de la vigencia el comparativos de los reconocimientos Vs las obligaciones fue positivos, igual situación pasa con el comparativo entre recaudos y pagos.

Al hacer el examinar la situación presupuestal en la vigencia es necesario hacer el comparativo de los ingresos y gastos relacionados con la atención de la emergencia sanitaria (COVID-19). A continuación, se hace un breve análisis de los ingresos y gastos que son fácilmente asociados a la atención de la emergencia sanitaria:

<b>INGRESOS - RECONOCIMIENTOS</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Contrato Vigilancia Covid - Municipio de Marinilla	301,524,654
Recursos asignados por Resolución 753 de 2020 - MHCP	66,569,000
Contrato dotación de equipos	200,691,075
Donaciones	57,568,162
<b>Total Ingresos</b>	<b>626,352,891</b>

<b>GASTOS - COMPROMISOS</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Productos de aseo y desinfección	22,896,207
Dotación de equipos	190,201,566
Mensajería - Entregada de medicamentos a domicilio	7,410,960
Material médico quirúrgico (incluye EPP)	212,724,336
Material de laboratorio	11,733,430
Personal atención vigilancia Covid	283,983,651
<b>Total Gastos</b>	<b>728,950,150</b>

<b>COMPARATIVO (INGRESOS - GASTOS)</b>	
Comparativo Ingresos - Gastos	<b>-102,597,259</b>

En la vigencia se presentó un déficit de **\$102.597.259** en el comparativo de los ingresos recibidos para apoyo de la emergencia sanitaria y los gastos que son fácilmente asociados a las atenciones y protocolos derivados del COVID. Es de anotar que en el comparativo no se tuvieron en cuenta algunos gastos que no son fácilmente identificables, por lo que el déficit en la vigencia es mayor.

## 2.5.2. GESTIÓN DE PAGOS

### PASIVOS POR CONCEPTO A DICIEMBRE DE 2020

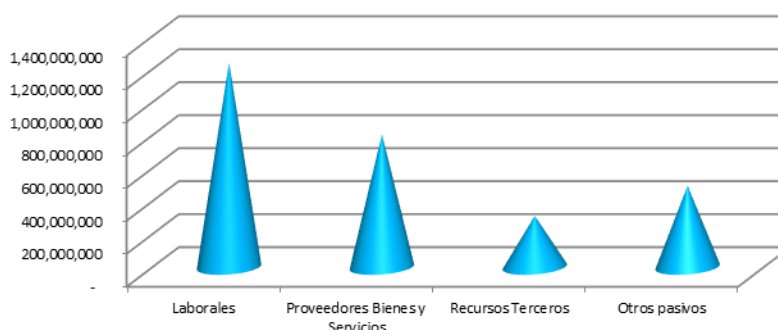
<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDO</b>	<b>% PARTICIPACIÓN</b>	<b>% ACUMULADO</b>
Adquisición de bienes y servicios	607,313,647	21.35%	21.35%
Recursos a favor de terceros	274,756,120	9.66%	31.01%
Impuestos	35,395,547	1.24%	32.25%
Otras cuentas por pagar	195,902,298	6.89%	39.14%
Beneficios a empleados a corto plazo	778,213,727	27.36%	66.50%
Beneficios pos empleo-pensiones	460,756,077	16.20%	82.70%
Provisiones	175,560,600	6.17%	88.87%
Otros pasivos	316,528,277	11.13%	100.00%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>2,844,426,293</b>	<b>100.0%</b>	

El pasivo total al 31 de diciembre de 2020 asciende a la suma de \$2.844.426.293. En el periodo analizado los pasivos se discriminan:

- Adquisición de bienes y servicios
- Recursos a favor de terceros: Corresponde al valor de las estampillas e impuesto descontados a proveedores y acreedores, los cuales son consignados al ente Municipal, Departamento y DIAN.
- Impuestos
- Otras cuentas por pagar: en este concepto se agrupan las deudas por seguros, honorarios, SENA, ICBF, entre otros.
- Beneficios a empleados a corto plazo: Es el valor de las obligaciones por pagar a los empleados como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido por acuerdos laborales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Pero que al 31 de diciembre no se ha cumplido con el periodo que se encuentra estipulado por norma; por lo que los pagos se realizan en el momento que el empleado adquiera el derecho al pago. Es decir, corresponde a la proporción de cada una de los emolumentos (primas, intereses a las cesantías y bonificaciones

- legales) a que tiene derecho el empleado por su relación laboral pero que se deben ser cancelados en las fechas establecidas de acuerdo al tipo de prestación; como ejemplo se tienen: a) la prima de servicios de paga
- en los primeros 15 días del mes de julio, b) las vacaciones, prima de vacaciones y bonificación especial por recreación son canceladas a cada empleado en el momento que inicia el disfrute del periodo de vacaciones, c) los intereses a las cesantías se cancelan antes del 31 de enero del año siguiente.
- Beneficios pos-empleo: corresponden a pasivos estimados recursos que ingresaron a nombre de la ESE por concepto del convenio de concurrencia firmado a finales del año 2014 entre la ESE, el Departamento de Antioquia y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el encargo fiduciario constituido por el Departamento de Antioquia para pago de bonos pensionales y deudas que tiene la ESE de cuotas partes pensionales.
- Otros pasivos: Corresponde a otras cuentas por pagar por recaudos de anticipos entregados por los usuarios que aún están como cargos pendientes por facturar y a las provisiones para eventuales pagos de litigios y/o demandas.

### PARTICIPACIÓN DE PASIVOS A DICIEMBRE DE 2020



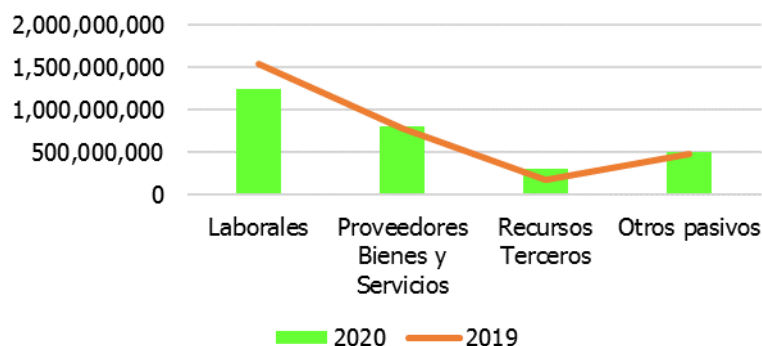
La mayor participación en los pasivos de la ESE está en los beneficios a empleados (pasivos laborales) con una ponderación del 43.56%, seguida de las cuentas por pagar por concepto de compra de bienes y servicios que representan el 28.24, los demás conceptos tienen una participación del 28.20%.

### COMPARATIVO PASIVOS POR CONCEPTO A DICIEMBRE DE 2020 – 2019

CONCEPTO	2020		2019		VARIACIÓN
	VALOR	% PART	VALOR	% PART	
<b>Adquisición de bienes y servicios</b>	607,313,647	21.35%	644,118,704	21.67%	<b>-5.71%</b>
<b>Recursos a favor de terceros</b>	274,756,120	9.66%	147,269,508	4.95%	<b>86.57%</b>
<b>Impuestos</b>	35,395,547	1.24%	29,058,876	0.98%	<b>21.81%</b>
<b>Otras cuentas por pagar</b>	195,902,298	6.89%	140,094,435	4.71%	<b>39.84%</b>
<b>Beneficios a empleados a corto plazo</b>	778,213,727	27.36%	867,951,143	29.20%	<b>-10.34%</b>
<b>Beneficios pos empleo-pensiones</b>	460,756,077	16.20%	672,055,892	22.61%	<b>-31.44%</b>
<b>Provisiones</b>	175,560,600	6.17%	165,623,200	5.57%	<b>6.00%</b>
<b>Otros pasivos</b>	316,528,277	11.13%	306,490,397	10.31%	<b>3.28%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>2,844,426,293</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,972,662,155</b>	<b>100.00%</b>	<b>-4.31%</b>

El total de los pasivos disminuyó en un 4.31% comparativamente con el mismo periodo del año 2019. La mayor variación se presentó en recursos a favor de terceros con un incremento del 86.57%, seguida de otras cuentas por pagar que tuvo un aumento del 39.84%. Los pasivos inherentes al personal presentaron disminución del 41.78% (10.34 empleados y 31.44% pos empleo).

## COMPARATIVO PASIVOS POR CONCEPTO A DICIEMBRE DE 2020 – 2019



### 2.5.3. GESTIÓN DE COBRO – CARTERA

#### CARTERA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DISCRIMINADA POR RÉGIMEN A DICIEMBRE DE 2020

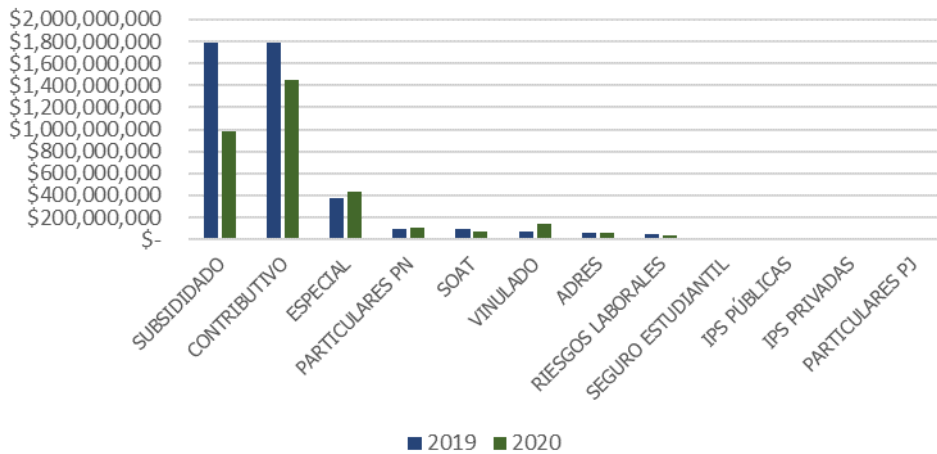
REGIMEN	< 360 días	> de 360 Días	Total cartera	PARTICIPACION	PARTICIPACION ACUMULADA
Régimen Contributivo	909,733,491	536,706,687	1,446,440,178	45.2	45.2
Régimen Subsidiado	514,879,575	470,546,684	985,426,259	30.8	76.1
IPS privadas	5,300	1,401,520	1,406,820	0.0	76.11
IPS publicas		1,858,224	1,858,224	0.1	76.17
Seguro Estudiantil	973,380	7,498,747	8,472,127	0.3	76.4
Régimen Especial		319,722,554	431,083,574	13.5	90
Riesgos laborales	31,349,596	9,607,683	40,957,279	1.3	91.20
Soat	38,602,630	38,021,433	76,624,063	2.4	93.6
Adres	11,628,029	51,138,234	62,766,263	2.0	95.6
Vinculados	105,517,885	34,495,178	140,013,063	4.4	99.9
Entidades particulares	1,229,500	794,343	2,023,843	0.1	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>1,613,919,386</b>	<b>1,471,791,287</b>	<b>3,197,071,693</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Con corte al 31 de diciembre de 2020 la cartera de la ESE por concepto de prestación de servicios de salud asciende a \$3.197.071 la mayor participación la tiene el régimen contributivo con \$1.446.440.178 (45.2% del total de la cartera), seguida del régimen subsidiado con \$985.426.259 (con una participación del 30.8%). Es de anotar, que en estos dos regímenes representado el 76.1% de la cartera de la ESE. La cartera con un vencimiento mayor a 360 días tiene una participación del 36.5% y la menor de 32.0%.

#### COMPARATIVO CARTERA POR RÉGIMEN A DICIEMBRE 2020-2019

REGIMEN	2019	2020	Variación
Subsidiado	1,787,894,665	985,426,259	-45%
Contributivo	1,792,117,245	1,446,440,178	-19%
Especial	372,445,916	431,083,574	16%
Particulares PN	98,406,404	110,947,845	13%
Soat	90,780,568	76,624,063	-16%
Vinculado	70,610,766	140,013,063	98%
Adres	61,454,220	62,766,263	2%
Riesgos laborales	46,579,396	40,957,279	-12%
Seguro estudiantil	12,694,121	8,472,127	-33%
IPS públicas	4,265,492	1,858,224	-56%
IPS privadas	1,401,520	1,406,820	0%
Particulares PI	872,055	2,023,843	132%
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>4,339,522,367</b>	<b>3,308,019,538</b>	

La cartera por concepto de prestación de servicios de salud disminuyo en un 24% con relación al mismo periodo del año anterior; la mayor disminución en porcentaje se dio en los regímenes Subsidiado y Contributivo.

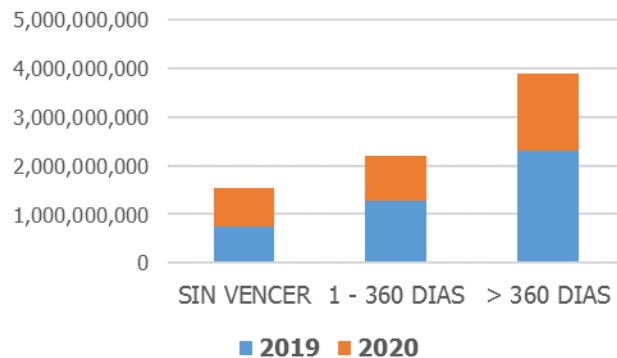


### COMPARATIVO CARTERA POR EDADES DE VENCIMIENTO A DICIEMBRE DE 2019 – 2020

VENCIMIENTO	2019	2020	VARIACIÓN
SIN VENCER	751,199,112	799,146,520	23.29%
1 - 360 DIAS	1,280,931,122	926,133,886	-27.70%
> 360 DIAS	2,307,392,133	1,582,739,133	-31.41%
<b>TOTAL</b>	<b>4,339,522,367</b>	<b>3,308,019,538</b>	<b>-23.77%</b>

En el comparativo de la cartera al cierre de la vigencia, se encontró que sólo se presentó un aumento en las cuentas sin vencimiento, la mayor disminución se dio en las cuentas por cobrar mayores a 360 días, con una disminución del 31.41% (\$724.653.000).

### GRAFICA DEL COMPARATIVO CARTERA POR EDADES DE VENCIMIENTO A DICIEMBRE DE 2019 – 2020



## GESTIÓN DE COBRO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE MECANISMOS DEFINIDOS EN EL ESTATUTO DE CARTERA

Al hacer el cálculo del cumplimiento de las actividades planteadas para la gestión de cobro mediante la aplicación de mecanismos definidos en el estatuto de cartera al cierre del año 2020 se tiene un cumplimiento del 100%. Para el cumplimiento de la medida en la ESE se efectuaron las siguientes actividades:

**Circularización de cartera:** Se realizó Circularización de la cartera en forma mensual con el fin de tener la cartera conciliada con las diferentes aseguradoras, con lo que se pretende lograr una depuración oportuna de la cartera y de las glosas.

**Cobro persuasivo:** En las vigencias anteriores sólo se realizó cobro persuasivo a la EAPB con cartera alta y con un vencimiento mayor a 60 días, durante la vigencia 2020 se inició el envío de cobro persuasivo a todas las entidades independientemente del valor adeudado. Derivado de estos procesos persuasivos se derivaron conciliaciones.

ENTIDAD DEUDORA	SALDO INICIAL	DISMINUCION EN PESOS	PORCENTAJE DE DISMINUCION	RESUMEN ACCIONES
EPS Famisanar	8.702.451	8.702.451	100,00	Persuasivos # 2/ Conciliación/Pago cartera
Consorcio Fondo de Atención en salud PPL	478.995	478.995	100,00	Persuasivo/ Conciliación/ Pago
Asmetsalud EPS SAS	2.055.960	2.055.960	100,00	Persuasivos # 2/Pago cartera
Asociación Mutual empresa solidaria de subsidiado salud EMSSANAR	583.992	583.992	100,00	Persuasivos # 2/ Conciliación/Pago cartera
Cajacopi	2.351.574	2.351.574	100,00	Persuasivo/ Conciliación/ Pago
Colmedica E.P.S.	196.441	196.441	100,00	Persuasivo/ Conciliación/ Pago
Compensar EPS	285.862	285.862	100,00	Persuasivo/ Pago
Confianza s.a.	5.171	5.171	100,00	Conciliación/ Pago
Coosalud entidad promotora de salud S.A	5.763.331	5.763.331	100,00	Persuasivo/ Conciliación/ Pago
Empresa social del estado-Metro salud	149.510	149.510	100,00	Conciliación/ Pago
Mapfre Colombia vida seguros s.a.	332.690	332.690	100,00	Persuasivo/ Conciliación/ Pago
E.S.E. Hospital el santuario	326.551	326.551	100,00	Persuasivo/ Conciliación/ Pago
<b>TOTAL</b>	<b>21.232.528</b>	<b>21.232.528</b>		

**Procesos jurídicos:** Con las empresas que se surtió el proceso de Circularización y cobro persuasivo sin obtener el pago de las deudas, se adelantó solicitud de embargo a las diferentes entidades bancarias de las cuentas de las siguientes aseguradoras.

DEUDOR	SALDO AL 31 DE ENE 2020	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	FECHA DE RADICACIÓN CITACIÓN	FECHA DE ENVIO DE LA NOTIFICACIÓN	EXCEPCIONES AL MANDAMIENTO DE PAGO
COOMEVA E.P.S	290.124.040	123 del 06/04/ 2020	17/04/20	05/05/20	27/05/2020
SALUD TOTAL EPS	15.769.321	126 del 06/04/ 2020	17/04/20	05/05/20	29/05/2020
MEDIMAS EPS S.A-S	24.902.057	125 del 06/04/ 2020	17/04/20	05/05/20	27/05/2020
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	7.758.549	121 del 06/04/ 2020	17/04/20	05/05/20	
COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	11.011.878	122 DEL 06/04/ 2020	17/04/20	05/05/20	26/05/2020

Vemos como a 5 entidades se les inicio el proceso de cobro coactivo mediante el mandamiento de pago, de las cuales 4 colocaron excepciones al mandamiento de pago, se está en proceso de aclaración de cartera

**Conciliación de cartera y glosas:** En el periodo se sigue realizando conciliaciones de Cartera, glosas y devoluciones con las diferentes entidades, dentro las que se encuentran: ARL Positiva, Sanitas EPS, ARL Sura, la Previsora, Seguros del Estado, Capresoca, Mundial de seguros, Ecoopsos, Famisanar, Duwasaki.

**Circular 030:** Se ha asistido a las mesas de saneamiento y depuración de cartera, en donde se han suscrito compromiso de depuración con las siguientes empresas: Coomeva EPS, Coosalud EPS, Ecoopsos EPS, Sanitas EPS, Sura EPS, Nueva EPS, Salud Total EPS y Savia Salud EPS.

### 2.5.3. GESTIÓN DE GLOSAS

Para el 2020 se recibieron un total de 1.214 glosas de 25 aseguradoras que se discriminan de la siguiente manera.

Asegurador	Valor Glosado
Aseguradora solidaria de Colombia	345,954
Aseguradoras	598,767
Asmet salud EPS	349,475
Axa Colpatria	4,505,695
Colmena seguros	1,002,700
Colsanitas EPS	260,754
Coomeva EPS	50,484,882
Coosalud	465,300
Ecoopsos	2,011,298
Eps sanitas	38,512
Eps sura	7,483,707
Equidad seguros	128,625
La previsora	6,002,563
Liberty seguros	265,975
Mundial de Seguros	4,994,393
Mutual Ser	211,800
Nueva EPS	11,010,120
Policía Nacional	562,438
Positiva Compañía de Seguros	2,471,580
Salud Total EPS	11,449,322
Savia Salud EPS	6,695,493
Seguros del Estado SA	1,469,522
Sumimedical	1,002,905
Sura ARL	4,593,621
Suramericana SOAT	1,506,482
<b>Total general</b>	<b>119,911,883</b>

Como se puede observar Coomeva EPS es la aseguradora que más presenta participación con un valor de **50, 484,882** \$ teniendo en cuenta que muchas de estas en su totalidad son extemporáneas.

CLASIFICACION	Valor
Aceptada	1,590,735
Devolución	38,914,955
Extemporánea	7,301,547
Factura no existe	187,808
No aceptada	67,100,907
Ratificación no aceptada	4,354,681
Saldo en cero	461,250
<b>Total general</b>	<b>119,911,883</b>

Al hacer el análisis por motivo de glosa se encuentra que la mayor causa tanto en cantidad como en valor esta es por tarifas, seguida de soportes; el tercer lugar es por cobertura.

CLASIFICACION	Valor
Autorización	6,691,643
Cobertura	15,489,498
Facturación	9,380,584
Pertinencia	5,357,454
Soporte	15,899,080
Tarifa	67,093,624
<b>Total general</b>	<b>119,911,883</b>

#### 2.5.4. RESUMEN MONITOREO PROGRAMA SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO

El propósito fundamental del Programa es **“Reestablecer la solidez económica y financiera de la ESE Hospital San Juan de Dios de Marinilla que le permita la continuidad en la prestación de servicios de Salud para el Municipio de Marinilla y su área de influencia, mediante la proyección de medidas de Reorganización administrativa, Fortalecimiento de los ingresos, Racionalización del gasto, Saneamiento de pasivos y Reestructuración de la deuda”**.

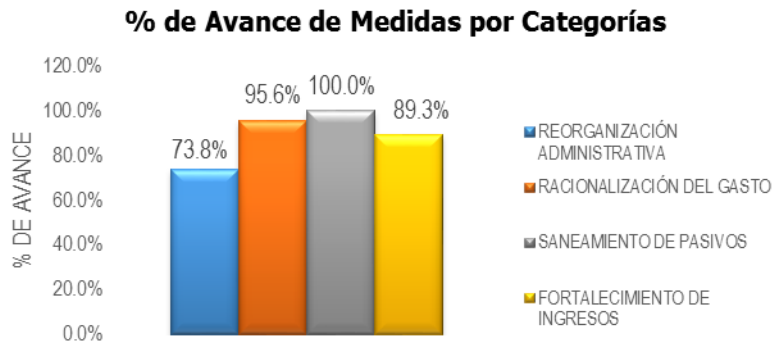
#### CONSOLIDADO DE MEDIDAS PRIORIZADAS POR CATEGORÍA

Del resultado del trabajo interdisciplinario la ESE establece 19 medidas que apuntan a la obtención del propósito fundamental del Programa en el restablecimiento de su solidez económica y financiera. Estas fueron priorizadas de acuerdo a la metodología establecida por el Ministerio para cada uno de los aspectos definidos desde las dimensiones Internas y Externas como se describen a continuación:

ASPECTO	CATEGORIAS DE LAS MEDIDAS					TOTAL MEDIDAS
	REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	RACIONALIZACIÓN DEL GASTO	REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA	SANEAMIENTO DE PASIVOS	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS	
INSTITUCIONAL	2	2				<b>19</b>
ADMINISTRATIVO	5					
JURÍDICO	1					
FINANCIERO		3		2	2	
ENTORNO					2	
<b>TOTAL MEDIDAS</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	

De acuerdo con monitoreo realizado al finalizar la vigencia 2020 se obtiene un 89,7% acumulado de cumplimiento en el cumplimiento de las 19 medidas planteadas para el restablecimiento económico de la ESE durante el periodo 2017 - 2021. De acuerdo con el seguimiento y análisis de medidas se presenta un resumen por categoría con los resultados obtenidos y/o limitaciones presentadas.

Es importante para este periodo de monitoreo tener en cuenta la contingencia que actualmente atraviesa el País por la pandemia del COVID-19 y en consecuencia el cambio drástico en la gestión, la afectación en la prestación de servicios de salud, y el posible atraso de metas y resultados pretendidos durante el año.



#### **REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA: 73.8%**

- Plan estratégico de Promoción y Prevención. 76%
- Programa educativo orientado a los pacientes crónicos. 45%
- Seguimiento y trazabilidad a procesos Institucionales. 77%
- Optimización de Usabilidad del Software. 74%
- Programa de Formación y Capacitación al Personal. 96%
- Evaluación de desempeño. 90%
- Plan de comunicación y mercadeo Institucional. 47%
- Política de Controles para riesgo de daño antijurídico. 85%

#### **RACIONALIZACIÓN DEL GASTO: 95.6%**

- Actualización de guías y protocolos. 95%
- Ajuste del proceso de urgencias. 100%
- Revisión y ajuste de la planta temporal aprobada actualmente. 100%
- Operativización de la herramienta de medición de costos. 92%
- Acciones de control y seguimiento a la productividad en la prestación de servicios de salud. 91%

#### **SANEAMIENTO DE PASIVOS: 100%**

- Pago Cuotas partes pensionales. 100%
- Pago de pasivos incluidos en el Programa de saneamiento fiscal y financiero. 100%

#### **FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS: 89.3%**

- Fortalecer el proceso de facturación y glosas. 93%
- Gestión de cobro mediante la aplicación de mecanismos legales. 100%
- Asignación de nuevos usuarios del Régimen Subsidiado. 100%
- Fortalecer la línea de negocio de venta a particulares en los servicios de Odontología, Laboratorio, Farmacia, Consulta Externa. 64%

#### **CONSOLIDADO DE PRODUCCIÓN**

El PSFF realiza la medición de la producción en Unidades de Valor Relativo –UVR, es decir, pondera la producción en una sola unidad de medida. Al hacer el análisis de la producción del año comparativa con la proyectada encontramos:

<b>COMPARATIVO UVR PRODUCIDAS Vs PROGRAMADAS</b>				
		<b>Programación</b>	<b>Producción</b>	<b>Ejecución</b>
<b>3.1.</b>	Urgencias	304,263.45	150,100.14	49.33%
<b>3.2.</b>	Servicios Ambulatorios	106,101.74	65,812.58	62.03%
<b>3.3.</b>	Hospitalización	4,296.00	3,340.14	77.75%
<b>3.4.</b>	Quirófanos y Salas de Parto	3,380.00	3,705.00	109.62%
<b>3.5.</b>	Apoyo Diagnóstico	247,953.40	185,733.27	74.91%
<b>3.6.</b>	Apoyo Terapéutico	26,246.65	71,938.50	274.09%
<b>3.7.</b>	Servicios Conexos a la Salud	5,880.04	8,068.23	137.21%
<b>3.8.</b>	<b>Total Producción</b>	<b>698,121.28</b>	<b>488,697.86</b>	<b>70.00%</b>

Al mes de diciembre de 2020 en la ESE se produjeron 488.697.86 unidades de valor relativo (UVR), que corresponden al 70.00% de lo programado. La mayor ejecución se encuentra en los servicios de apoyo terapéutico con el 274.09%, seguido el Servicios Conexos a la Salud con el 137.21% y de Quirófanos y Salas de Parto con 109.62% y los demás servicios tienen una ejecución por debajo del 78%.

En el periodo evaluado el servicio de urgencias fue el que presentó menor ejecución (49.33%), a pesar de que este por debajo de lo programado, dicha situación puede ser beneficiosa para la ESE porque dependiendo del tipo de contratación los servicios pueden ser cobrados por evento o van incluidos en la cápita.

A partir del segundo trimestre se dio una disminución significativa en la producción por la restricción de algunos servicios ambulatorios, atendiendo a los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y Protección Social por la emergencia sanitaria.

Al hacer el comparativo de la producción de la vigencia, se puede evidenciar que la prestación de los servicios se ha visto afectada por las restricciones derivadas de la emergencia sanitaria:

<b>Concepto</b>	<b>Programación 2020</b>	<b>USO EFECTIVO DE SERVICIOS</b>				
		<b>Trimestre 1</b>	<b>Trimestre 2</b>	<b>Trimestre 3</b>	<b>Trimestre 4</b>	<b>Acumulado Anual</b>
<b>Producción</b>	698,121.28	173,407.59	89,469.17	107,790.36	118,030.74	<b>488,697.86</b>
<b>Ejecución</b>		24.84%	12.82%	15.44%	16.91%	<b>70.00%</b>

Si realizamos una proyección lineal, en cada trimestre se espera una producción del 25%, en el primer trimestre se dio una producción muy cercana a la meta del periodo (24.84%), sin embargo, el segundo, tercer y cuarto trimestre presentaron una baja producción con el 12.82%, 15.44% y 16.91% respectivamente.

Al hacer el comparativo entre la producción del año y los costos y gastos da como resultado que a la ESE le costó \$18.646,73 cada unidad de valor relativo.

### **ESCENARIOS FINANCIEROS**

Para la vigencia 2020 se proyectó en el PSFF un presupuesto de \$9.376.352.661.

**Ingresos:** Como resultado del cierre del ejercicio del año 2019 la ESE tiene una disponibilidad inicial de \$334.752.038; de estos recursos \$173.085.686 tienen destinación específica o corresponden a fondos de terceros, quedando como libre destinación \$161.666.352 que fueron destinados para el pago de pasivos con corte a diciembre 31 de 2019.

Los pasivos cancelados con los recursos de libre destinación corresponden a las deudas por concepto de cesantías de los empleados con corte al 31 de diciembre de 2019 (\$42.679.917 del personal administrativo y \$118.986.435 del personal asistencial).

Al cierre del mes de diciembre 2020 la **Venta de Servicios de Salud** presento una ejecución del **94.16%**, el recaudo por la prestación de servicios de salud se encuentra por debajo de lo proyectado en \$446.158.169, valor que resulta de diferencia entre el valor estimado en los escenarios financieros y lo ejecutado (planteado \$7.633.501.838 – ejecución \$7.187.343.669). A pesar de que el nivel de ingresos mejoro en el último trimestre no se alcanzó lo proyectado.

Al cierre del año 2020 la empresa recaudo un total de \$11.144.149.700 que corresponde al 118.85% de lo proyectado. En el periodo los ingresos obtuvieron la siguiente participación sobre del total: 1) Disponibilidad inicial 3%, 2) Ingresos corrientes 76.14% (venta de servicios de salud 64.49%, otros ingresos corrientes 11.64%), 3) Total Ingresos No Corrientes 4.19%, 4) Recaudo cartera - Rezago Vigencia Anterior con una participación del 16.66%. Es de anotar de que a pesar de que los ingresos por concepto de prestación de servicios de salud tienen una participación del 76.14% sobre el total, su ejecución no alcanzo lo esperado (94.16%) situación desfavorable, sobre todo porque corresponde al desarrollo del objeto social de la empresa.

**Gastos:** Al cierre de la vigencia 2019 quedaron unas cuentas por pagar pendientes por valor de \$1.714.546.197 que no estaban incluidas en el presupuesto inicial porque se esperaba que pudieran ser

pagadas antes de terminar la vigencia. De acuerdo con la dinámica presupuestal, en el mes de enero se incluyeron en el presupuesto con un porcentaje de compromisos del 100%.

Para la vigencia se proyectaron unos gastos de \$9.342.592.806 y un superávit de \$33.759.855, con una ejecución del 123.78%. Al periodo evaluado se tienen unos compromisos acumulados de \$11.564.677.532. La alta ejecución está afectada principalmente por los pasivos de vigencias anteriores que ascienden a \$1.714.546.197, que tiene una participación del 14.83% sobre el total ejecutado.

Al hacer el comparativo de los recaudos con los compromisos, en el periodo analizado se obtiene un resultado negativo de \$420.527.832 en la vigencia y de -\$454.287.687 si se tiene en cuenta que para el año 2020 se tenía proyectado un superávit de \$33.759.855.

CODIGO	CONCEPTO	Proyectado Año	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Acumulado Anual
A	TOTAL INGRESOS	9,376,352,661	2,335,779,146	2,851,983,909	2,502,352,401	3,454,034,244	11,144,149,700
J	TOTAL GASTOS OPERACIÓN CORRIENTE	9,342,592,806	4,674,587,108	2,292,173,997	2,324,167,081	2,273,749,346	11,564,677,532
K	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIÓN CORRIENTE (INGRESOS MENOS GASTOS)</b>	<b>33,759,855</b>	<b>-2,338,807,962</b>	<b>559,809,912</b>	<b>178,185,320</b>	<b>1,180,284,898</b>	<b>-420,527,832</b>

## PASIVOS

En el programa se proyectó recaudar recursos para la cancelación de los pasivos incluidos en el PSFF \$3.225.002.303, a la fecha de análisis han ingresado \$3.202.364.505, quedando pendiente \$22.637.798 para alcanzar el monto total proyectado.

Al cierre de la vigencia 2020 se tiene proyectado el pago de \$3.202.367.601 (\$3.142.367.601 en 2018, 45.000.000 en 2019 y \$15.010.000 en 2020), al cierre de 2020 se ha pagado \$2.799.788.813 (\$2.076.088.953 en 2018, \$491.432.434 en 2019 y \$232.267.426 en 2020), que equivalen al 87.43% de

lo proyectado al año. A la fecha de los pasivos incluidos en el programa se encuentra pendiente de pago \$402.578.788.

Al cierre del periodo analizado no se han pagado \$402.578.788 de los pasivos incluidos en el PSFF, correspondiente a Entidades Públicas y de Seguridad Social, el valor adeudado corresponde a los bonos pensiones de los empleados (activos y retirados) incluidos en la matriz de concurrencia y que solo pueden ser pagados en el momento en que el empleado adquiera el derecho a la pensión.

## 2.5.5. ESTADOS FINANCIEROS



**E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MARINILLA**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Períodos contables terminados el 31/12/2020 y 31/12/2019**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	DICIEMBRE DE 2020		DICIEMBRE DE 2019		VARIACIÓN	%
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5.7%	639,600,638	3.0%	334,752,040	304,848,598	91.1%
Cuentas por Cobrar	16.0%	1,792,617,677	18.8%	2,087,475,152	(294,857,475)	-14.1%
Deterioro de cuentas por cobrar	-0.1%	(10,789,197)	-0.1%	(11,732,277)	943,080	-8.0%
Préstamos por Cobrar	0.2%	17,908,751	0.2%	23,395,703	(5,486,952)	-23.5%
Inventarios	3.4%	376,267,102	2.2%	240,311,845	135,955,257	56.6%
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	0.5%	58,639,442	0.8%	83,600,772	(24,961,330)	-29.9%
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>25.7%</b>	<b>2,874,244,413</b>	<b>24.8%</b>	<b>2,757,803,235</b>	<b>116,441,178</b>	<b>4.2%</b>
Inversiones	0.4%	40,966,940	0.3%	37,455,728	3,511,212	9.4%
Cuentas por Cobrar	14.3%	1,600,879,625	21.3%	2,375,790,506	(774,910,881)	-32.6%
Deterioro de cuentas por cobrar	-10.9%	(1,218,454,805)	-18.1%	(2,019,209,741)	800,754,936	-39.7%
Préstamos por Cobrar	2.4%	269,728,194	2.8%	310,854,684	(41,126,490)	-13.2%
Propiedad, Planta y Equipo	59.5%	6,668,953,727	59.2%	6,590,447,929	78,505,798	1.2%
Plan de activos para beneficios pos empleo	7.9%	888,793,960	9.0%	1,000,347,575	(111,553,615)	-11.2%
Intangibles	0.7%	79,822,199	0.7%	76,779,159	3,043,040	4.0%
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>74.3%</b>	<b>8,330,689,840</b>	<b>75.2%</b>	<b>8,372,465,840</b>	<b>(41,776,000)</b>	<b>-0.5%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>100%</b>	<b>11,204,934,253</b>	<b>100%</b>	<b>11,130,269,075</b>	<b>74,665,178</b>	<b>0.7%</b>
Cuentas por Pagar	9.9%	1,113,367,612	8.6%	960,541,523	152,826,089	15.9%
Beneficios a Empleados	7.5%	836,391,016	8.4%	936,341,247	(99,950,231)	-10.7%
Pasivos estimados Litigios	1.6%	175,560,600	1.5%	165,623,200	9,937,400	100.0%
Otros Pasivos	2.8%	316,528,278	2.8%	306,490,398	10,037,880	3.3%
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>21.8%</b>	<b>2,441,847,506</b>	<b>21.3%</b>	<b>2,368,996,368</b>	<b>72,851,138</b>	<b>3.1%</b>
Beneficios a Empleados	3.6%	402,578,788	5.4%	603,665,788	(201,087,000)	-33.3%
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>3.6%</b>	<b>402,578,788</b>	<b>5.4%</b>	<b>603,665,788</b>	<b>(201,087,000)</b>	<b>-33.3%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>25.4%</b>	<b>2,844,426,294</b>	<b>26.7%</b>	<b>2,972,662,156</b>	<b>(128,235,862)</b>	<b>-4.3%</b>
Capital Fiscal	43.2%	4,840,353,870	43.5%	4,840,353,870	-	0.0%
Resultado de ejercicios anteriores	29.8%	3,338,514,250	36.4%	4,055,575,883	(717,061,633)	-17.7%
Resultado del ejercicio	1.6%	181,639,839	-6.6%	(738,322,834)	919,962,673	-124.6%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>74.6%</b>	<b>8,360,507,959</b>	<b>73.3%</b>	<b>8,157,606,919</b>	<b>202,901,040</b>	<b>2.5%</b>
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>100%</b>	<b>11,204,934,253</b>	<b>100%</b>	<b>11,130,269,075</b>	<b>74,665,178</b>	<b>0.7%</b>

Los activos totales de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Marinilla a 31 de diciembre de 2020 ascienden a **\$11.204.934.253**, de los cuales el 25.7% corresponde a los activos corrientes y el 74.3% corresponde a los activos no corrientes.

Los activos corrientes ascienden a \$2.874.244.413 y están representados en los siguientes rubros:

**Efectivo y equivalentes en efectivo:** corresponde al dinero en caja y bancos (cuentas de ahorro, corrientes y fiducias).

**Cuentas por cobrar:** Corresponde a las cuentas pendientes de cobro por la prestación de servicios de salud con vencimiento inferior a un (1) año.

**Préstamos por cobrar:** Saldos pendientes de cobro a los empleados por préstamos de libre inversión, calamidad doméstica y préstamos rápidos que se esperan recaudar en un período inferior a un (1) año.

**Inventarios:** Corresponde a los insumos necesarios para la prestación de servicios de salud comercialización en la farmacia tales medicamentos, material médico, material de laboratorio y material odontológico, así como los insumos de papelería, repuestos, elementos de aseo que se compran en volumen por una relación costo – beneficio y que son consumidos por la entidad en el desarrollo de sus actividades.

**Bienes y Servicios Pagados por Anticipado:** Este rubro está compuesto por los seguros adquiridos por la E.S.E. que se adquieren de manera anticipada y se amortizan de acuerdo con su vigencia, y por los saldos que se tienen en los fondos de cesantías, pensiones, salud y riesgos laborales correspondientes a los recursos entregados por el sistema general de participaciones hasta la vigencia 2016.

**Los activos no corrientes ascienden a \$8.330.689.840 representado en los siguientes rubros:**

**Inversiones:** Representan el valor de los aportes patrimoniales que posee el Hospital en la Cooperativa de Hospitales de Antioquia COHAN.

**Cuentas por cobrar:** Corresponde a las cuentas por cobrar por servicios de salud con vencimiento superior a 360 días.

**Deterioro de valor cuentas por cobrar:** Corresponde a la provisión de la cartera vencida la cual debe reconocerse de acuerdo con las normas contables y tributarias.

**Propiedad, planta y equipo:** Corresponde los bienes muebles e inmuebles adquiridos por la E.S.E.

**Plan de activos para beneficios pos empleo:** Corresponde a los recursos consignados en una fiducia administrada por el Departamento de Antioquia por concepto de concurrencia para el pago de bonos pensionales.

**Intangibles:** Corresponde a software y licencias adquiridas por la E.S.E.

**Los pasivos de la E.S.E. a 31 de diciembre de 2020 ascienden a \$2.844.426.294, representado en las siguientes obligaciones:**

Los pasivos corrientes son aquellos que deben cancelarse en un término inferior a un año y ascienden a \$2.441.847.506, discriminados así:

**Cuentas por pagar:** corresponde a los saldos por pagar a proveedores, descuentos de nómina, honorarios, servicios, impuestos por pagar y otras cuentas por pagar.

**Beneficios a empleados:** cuentas por pagar a empleados por concepto de salarios y prestaciones sociales que se pagan de acuerdo con el cumplimiento normativo en las fechas estipuladas, se incluyen los beneficios post empleo por concepto de cuotas partes pensionales que se estiman cancelar en el corto plazo.

**Otros pasivos:** corresponde a los anticipos de contrato de cápita del régimen subsidiado y los anticipos de clientes por tratamientos odontológicos o servicios pendientes por facturar.

**Los pasivos no corrientes son aquellos que deben cancelarse en un término superior a un año y ascienden a \$402.578.788, discriminados así:**

**Beneficios a empleados:** corresponde a cuenta por pagar por concepto de bonos pensionales de acuerdo con contrato de concurrencia, el cual se encuentra efectivamente provisionado en una fiduciaría controlada por el Departamento de Antioquia, de la cual se realiza el pago de la obligación a medida que se va presentado.

**El patrimonio de la E.S.E. a 31 de diciembre de 2020 asciende a \$8.360.507.959.**

## ESTRUCTURA DE RESULTADOS INTEGRAL

**Nota:** Para efectos de análisis financiero, los saldos de margen de contratación positivo y negativo en el año 2019, en el cual se registran en las cuentas 48 y 58 no operaciones, se reclasifican para esta presentación al rubro de ventas de servicios, dado que, el margen de contratación es un mayor o menor valor en el pago de la prestación de los servicios de salud contratados por capitación (para el año 2020, la Contaduría los clasificó en la cuenta 4312 venta de servicios de salud).

	E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MARINILLA		Estado de Resultados Integral		Períodos contables terminados el 31/12/2020 y 31/12/2019		(Cifras expresadas en pesos colombianos)	
		DICIEMBRE DE 2020	DICIEMBRE DE 2019	VARIACIÓN	%			
Venta de Servicios		8,632,163,205	8,870,017,064	(237,853,859)	-2.7%			
Glosas y Devoluciones		(10,848,183)	(74,577,653)	63,729,470	-85.5%			
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>100%</b>	<b>8,621,315,022</b>	<b>100%</b>	<b>8,795,439,411</b>	<b>(174,124,389)</b>	<b>-2.0%</b>		
Costos por de Servicios	77.4%	6,674,903,094	80.6%	7,086,993,612	(412,090,518)	-5.8%		
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>22.6%</b>	<b>1,946,411,928</b>	<b>19.4%</b>	<b>1,708,445,799</b>	<b>237,966,129</b>	<b>13.9%</b>		
Gastos de Administracion	27.7%	2,386,715,744	25.2%	2,217,893,857	168,821,887	7.6%		
<b>EBITDA</b>	<b>-5.1%</b>	<b>(440,303,816)</b>	<b>-5.8%</b>	<b>(509,448,058)</b>	<b>69,144,242</b>	<b>-13.6%</b>		
Deterioro, depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	5.9%	509,770,696	11.0%	963,634,342	(453,863,646)	-47.1%		
<b>PÉRDIDA OPNAL NETA</b>	<b>-11.0%</b>	<b>(950,074,512)</b>	<b>-16.7%</b>	<b>(1,473,082,400)</b>	<b>523,007,888</b>	<b>-35.5%</b>		
Subvenciones		782,776,859	440,030,634	342,746,225	77.9%			
Otros Ingresos		493,811,082	351,126,557	142,684,525	40.6%			
Otros Egresos		144,873,590	56,397,625	88,475,965	156.9%			
<b>UTILIDAD NO OPERACIONAL</b>	<b>13.1%</b>	<b>1,131,714,351</b>	<b>8.4%</b>	<b>734,759,566</b>	<b>396,954,785</b>	<b>54.0%</b>		
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA</b>	<b>2.1%</b>	<b>181,639,839</b>	<b>-8.4%</b>	<b>(738,322,834)</b>	<b>919,962,673</b>	<b>-124.6%</b>		

**Ingresos Operacionales:** Son los ingresos provenientes de la prestación de servicios de salud. A 31 de diciembre de 2020 los ingresos operacionales ascienden a **\$8.621.315.022** con una disminución respecto al año anterior del 2% que se encuentra representado en \$174.124.389, disminución que se genera principalmente como efecto de la emergencia sanitaria por Covid 19 por el cierre temporal de algunos servicios, disminución en la venta de particulares, entre otros.

**Costos y gastos:** Los costos de la prestación de servicios de salud y los gastos de administración ascienden a **\$9.061.618.838** y representan el 105.1% de los ingresos, lo que indica, que por cada \$100 que se venden en servicios de salud, la prestación de estos servicios y administrar el hospital cuesta \$105,1.

**EBITDA:** Capacidad que tiene la empresa para generar sus propios flujos de caja, para el cálculo de este indicador, se consideran las ventas de la empresa por servicios, menos todos los costos y gastos que implican salida de efectivo (excluyendo todas aquellas partidas no monetarias) y que estén directamente relacionadas con los ingresos operacionales. Como se puede observar en el estado de resultados, para el 31 de diciembre de 2020 el EBITDA es negativo en **\$440.303.816**, lo que indica que la E.S.E. no tiene la

capacidad de cubrir los costos y gastos de la vigencia con los ingresos generados por la venta de servicios de salud, presentando un déficit en flujo de caja, por tanto, el nivel de endeudamiento ha aumentado.

**Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones:** Corresponde a los gastos por depreciación de los bienes muebles e inmuebles de la institución, el deterioro de las cuentas por cobrar y la amortización de activos intangibles. Estos gastos, aunque no implican salida de dinero en el período contable, se hace necesario registrarlos para determinar la pérdida de valor en el tiempo de los activos y su desgaste por uso.

**Resultado Operacional:** a 31 de diciembre de 2020 la E.S.E. presenta una pérdida en su operación de **\$950.074.512** representada en un 11% de los ingresos por venta de servicios de salud, lo que indica que por cada \$100 que se venden, se genera una pérdida de la operación de \$11.

**Subvenciones:** Los recursos recibidos por parte del Estado corresponde a \$782.776.859, de los cuales \$520.289.106 corresponden a recursos entregados por el Municipio de Marinilla para gastos de funcionamiento y compra de activos para la atención de la emergencia sanitaria, \$140.428.221 corresponden a recursos entregados por el Departamento de Antioquia por concepto de estampilla pro hospital, \$66.569.000 corresponde a recursos para el pago de pasivos laborales adeudados de enero a marzo de 2020 entregados por el Ministerio de Hacienda y Crédito público, y \$55.490.532 que corresponde a donaciones efectuadas por terceros en su mayoría de elementos e insumos para la prestación de los servicios.

**Otros Ingresos:** Corresponde a ingresos diferentes a la prestación de servicios de salud por \$493.811.082 por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR
<b>Financieros</b>	151,133,236
<b>Ganancia en venta de activos</b>	46,309,238
<b>Reversión pérdidas deterioro de valor</b>	192,857,623
<b>Aprovechamientos</b>	93,550,427
<b>Otros ingresos</b>	9,960,556
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>493,811,080</b>

**Otros Egresos:** corresponde a otros gastos que a 31 de diciembre ascienden a \$144.873.590 y están representados en:

CONCEPTO	VALOR
<b>Financieros</b>	38,463,856
<b>Glosas por conciliación de cuentas</b>	106,319,022
<b>Otros gastos</b>	90,712
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>144,873,590</b>

**Resultado Neto:** A 31 de diciembre la E.S.E. presenta una la utilidad neta que asciende a **\$181.639.839**, que representa el 2.1% de los ingresos operacionales, que se genera por las utilidades de conceptos diferentes a la prestación de servicios de salud.

## INDICADORES FINANCIEROS

	2020	2019
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 56,129,805	\$ 148,495,022
LIQUIDEZ	1.18	1.16
SOLIDEZ	3.94	3.74
ENDEUDAMIENTO TOTAL	25.4%	26.7%
INDICE DE PROPIEDAD	74.6%	73.3%
COSTOS / FACTURACION	77.4%	73.7%
GASTOS AD / FACTURACION	27.7%	23.1%
EBIDTA	-5.1%	3.2%
MARGEN OPERATIVO	-11.0%	-6.8%
MARGEN NETO	2.1%	-7.7%

**Capital de Trabajo:** Representa el margen de seguridad que tiene el Hospital para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. El Hospital cuenta con capital de trabajo a 31 de diciembre de 2020 de \$56.129.805 para cubrir sus pasivos a corto plazo.

**Liquidez:** Indica la capacidad del Hospital para hacer frente a sus deudas a corto plazo comprometiendo sus activos corrientes. Por cada peso de deuda el Hospital cuenta con \$1,18 pesos de respaldo en el activo corriente, lo que indica que el hospital puede cubrir 1,18 veces cada peso adeudado a corto plazo.

**Solidez:** Indica la capacidad que tiene el hospital a corto y largo plazo para demostrar su consistencia financiera. Por cada peso de deuda el Hospital cuenta con \$3,94 pesos de respaldo en el activo total.

**Endeudamiento:** Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos del Hospital. Como se puede observar el endeudamiento total del Hospital a 31 de diciembre de 2020 es del 25.4%.

**Índice de Propiedad:** Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los propietarios en los activos del Hospital. Como se puede observar el índice de propiedad del Hospital a 31 de diciembre de 2020 es del 74.6%.

**Costos y Gastos/Facturación:** Refleja la participación de los costos en los ingresos por venta de servicios de salud del Hospital. Como se puede observar la participación de costos a 31 de diciembre de 2020 es del 105.1%.

**EBITDA:** Capacidad que tiene la empresa para generar sus propios flujos de caja, para el cálculo de este indicador, se consideran las ventas de la empresa por servicios, menos todos los costos y gastos que implican salida de efectivo (excluyendo todas aquellas partidas no monetarias) y que estén directamente relacionadas con los ingresos operacionales. Como se puede observar en el estado de resultados, para el 31 de diciembre de 2020 el EBITDA es negativo en **\$440.303.816**, lo que indica que la E.S.E. no tiene la capacidad de cubrir los costos y gastos de la vigencia con los ingresos generados por la venta de servicios de salud, presentando un déficit en flujo de caja.

**Margen Operativo:** Refleja el margen de utilidad o pérdida en la operación del negocio (prestación de servicios de salud). Como se puede observar a 31 de diciembre de 2020 el hospital presenta una pérdida operacional de 11%.

**Margen Neto:** Refleja el margen de utilidad o pérdida total del período contable, incluyendo las actividades operacionales, no operacionales y las subvenciones del Estado. Como se puede observar a 31 de diciembre de 2020 el Hospital presenta una utilidad neta de 2.1%, apalancada por las actividades no operacionales.

## PASIVOS DE LA E.S.E. DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de diciembre de 2020 los pasivos ascienden a \$2.844.426.294 por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR
Cuentas por pagar	1,113,367,612
Beneficios a empleados	778,213,727
Pasivo Pensional	460,756,077
Provisión Litigios y demandas	175,560,600
Otros pasivos	316,528,277
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2,844,426,293</b>

**Proveedores:** Corresponde al saldo a pagar a las personas naturales y jurídicas que proveen los insumos y servicios necesarios para la prestación de los servicios. El saldo por pagar a proveedores asciende a \$607.313.647.

**Recursos a favor de terceros:** Corresponde al saldo a pagar por concepto impuesto a la seguridad democrática, estampillas pro hospital, pro adulto mayor y pro cultura por valor de \$112.704.931 y recaudos que no han sido identificados por valor de \$119.728.564.

**Descuentos de nómina:** corresponde a los descuentos realizados al personal de la E.S.E. en la nómina mensual por conceptos de seguridad social, embargos, cooperativas, libranzas, entre otros, por valor de \$42.322.625.

**Impuestos:** corresponde al saldo a pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por concepto de retención en la fuente e impuesto sobre las ventas, al valor de la contribución por valorización por pagar al Municipio de Marinilla. El valor total de impuestos y contribuciones a pagar asciende a \$35.395.547.

**Otras cuentas por pagar:** corresponde a honorarios, servicios por pagar, aportes al ICBF y SENA y servicios públicos por valor de \$195.902.298.

**Beneficios a empleados:** corresponde a la deuda con los empleados por concepto de prestaciones sociales pendientes para pago según las fechas establecidas por la Ley.

CONCEPTO	VALOR
Cesantías	177,289,335
Intereses Sobre Cesantías	17,357,949
Vacaciones	68,771,369
Prima De Vacaciones	66,606,534
Prima Legal De Servicios	48,140,817
Bonificaciones	48,124,303
Liquidaciones por pagar	230,125,343
Aportes a Riesgos Laborales	4,680,700
Aportes a Pensión	85,034,177
Aportes a Salud	21,862,700
Aportes a cajas de compensación familiar	10,220,500
<b>TOTAL PASIVOS LABORALES</b>	<b>778,213,727</b>

A la fecha la E.S.E. se encuentra al día con el pago de salarios y no ha presentado retrasos en los pagos de nómina.

**Pensiones de jubilación:** Este pasivo por valor de \$460.756.077 corresponde a la nómina de pensionados, cuotas partes de pensiones y bonos pensionales incluidos en el contrato de concurrencia.

**Provisión Litigios y demandas:** Corresponde a la provisión realizada para probables pérdidas de litigios y demandas, de acuerdo con lo estipulado por el asesor jurídico de la E.S.E. Se tiene una provisión para 2020 de 200 salarios mínimos mensuales legales vigente

**Otros pasivos:** Corresponde a los anticipos entregados para servicios del mes siguiente por valor de \$316.528.277.

## 2.5.6. IMPACTOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA 2020

Depuración de cartera mayor a 360 días que se considera incobrable por valor de \$894.168.970.

Tercero	Valor
Caprecom EPS	\$845.946.460
Saludcoop	\$18.467.930
Particulares	\$19.069.259
Otras Empresas	\$10.685.321

- Recuperación de cartera Nueva EPS por valor de \$552.012.413.
- Recaudo de cartera Coomeva por valor de \$199.182.988.
- Disminución en pasivos laborales
- Recepción de recursos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público según Resolución 753 de 2020 para pago de pasivos laborales adeudados de enero a marzo de 2020 por valor de \$66.569.000.
- Contrato N°17055020 realizado con el Municipio de Marinilla para financiar los gastos de funcionamiento de la ESE con los recursos del SGP subsidio a la oferta por valor de \$319.598.031.
- Donación para compra de equipos para atención del covid19 por el municipio de Marinilla por valor de \$200.691.075.
- Contrato realizado con el Municipio de Marinilla para la atención de la emergencia sanitaria covid19 por valor de \$301.524.654.
- Donaciones en dinero e insumos para la atención de la emergencia sanitaria por covid19 por valor de \$55.490.532.
- EPS Venta de Lote ubicado en la urbanización el Hato por \$109.037.410 generando un ingreso por ganancia en venta de activos de \$36.309.238.
- Subvención por estampilla pro hospital por \$140.428.221.

## 2.6. GESTIÓN JURÍDICA

Las pretensiones estimadas de las demandas de alto riesgo de pérdidas para la ESE son: 1 por 150 SMLMV y 2 se condena a indemnizar perjuicios extra patrimoniales por 406,2 SMLMV (\$317.340.500).

Se estimó una provisión en los estados financieros por 200 salarios mínimos mensuales legales vigentes por un valor de \$175.560.600, para atender los pleitos probables y cuantificables con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por el asesor Jurídico de la

ESE a la fecha de cierre. Es importante establecer que la información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada pleito.

Las actuaciones judiciales donde es demandada la ESE Hospital San Juan de Dios de Marinilla se han atendido de manera completa y oportuna.

Así mismo, el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Entidad Pública se viene reuniendo de manera periódica para analizar el estado de los procesos judiciales y las nuevas demandas que se formulan contra el Hospital, de lo cual da cuenta las Actas que se levantan de las sesiones del Comité.

Para el mes de diciembre se dicta capacitación para el personal asistencial en daño antijurídico.

A la fecha la ESE tienen los siguientes procesos judiciales activos:

	<b>RADICADO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>TIPO DE PROCESO</b>	<b>CUANTIA PRETENSIONES</b>	<b>PROBABILIDAD DE PERDIDA</b>	<b>ESTADO</b>
1	05001333303020130110600	Mary Luz Martínez Castaño y otros	ESE	Reparación directa Responsabilidad médica	150 SMLMV	ALTA	Primera instancia: a despacho para sentencia
2	05001333300420140019100	Conrado Escudero y otros	ESE y otros	Reparación directa Responsabilidad médica	Se condena a indemnizar perjuicios extra patrimoniales por 406,2 SMLMV (\$317.340.500) para 2018	ALTA	Segunda instancia: a despacho para sentencia
3	05001333302620130014700	Walter Hernando Luna y otros	ESE	Reparación directa Responsabilidad médica	1550 SMLMV	MEDIA	Primera instancia: a despacho para sentencia
4	05001333302720170050800	Martha Cecilia Ciro y otros	ESE y otros	Reparación directa Responsabilidad médica	1500 SMLMV	MEDIA	Primera instancia: en periodo probatorio
5	05440311300120110043900	Dora Yarnobi Valencia Orozco	ESE y otros	Llamado en garantía. Responsabilidad Civil médica	185 SMLMV	MEDIA	Primera instancia: pendiente nueva fecha audiencia de instrucción y juzgamiento el
6	05615310500120170044700	Elizabeth Rendón	SAPHIO y otros	Ordinario Laboral	Indeterminada no se cuantifica en la demanda	MEDIA	Pendiente de que se fije audiencia de trámite
7	05615310500120180000600	Diana Cardona	SAPHIO y otros	Ordinario laboral	Indeterminada no se cuantifica en la demanda	MEDIA	Pendiente de que se fije audiencia de trámite
8	05615310500120180042500	Johana Hincapié	AFP PORVE RNIR	Ordinario laboral de mínima cuantía	Inferior a 20 SMLMV	MEDIA	Pendiente audiencia de trámite y juzgamiento
9	05615310500120180011100	Carlos Aldever Sánchez	SAPHIO y otros	Ordinario laboral	Indeterminada no se cuantifica en la demanda	MEDIA	pendiente de que se fije audiencia de trámite
10	05001333303120190061200-	Eugenia del Socorro Valencia	ESE Hospital San Juan la	Laboral – Administrativo	indeterminada no se cuantifica en la demanda	MEDIA	Pendiente De Admisión

## PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL "EL HOSPITAL DE LA GENTE: 2021-2024"



Al finalizar la vigencia 2020 se realiza la construcción participativa del Plan de Desarrollo Institucional "El Hospital de la Gente" como Carta de Navegación Institucional en donde se definen los lineamientos estratégicos, con los cuales se materializarán las diferentes propuestas realizadas por parte de la comunidad, los funcionarios, la administración Municipal y la Gerencia de la ESE Hospital San Juan de Dios durante el periodo 2020 – 2024, todos como un gran equipo de trabajo que tendrán el gran desafío de alinear la organización hacia el propósito de alcanzar los dos grandes retos actuales: 1. La humanización en la prestación del servicio y 2. El restablecimiento del equilibrio económico.

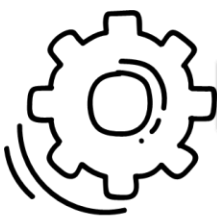
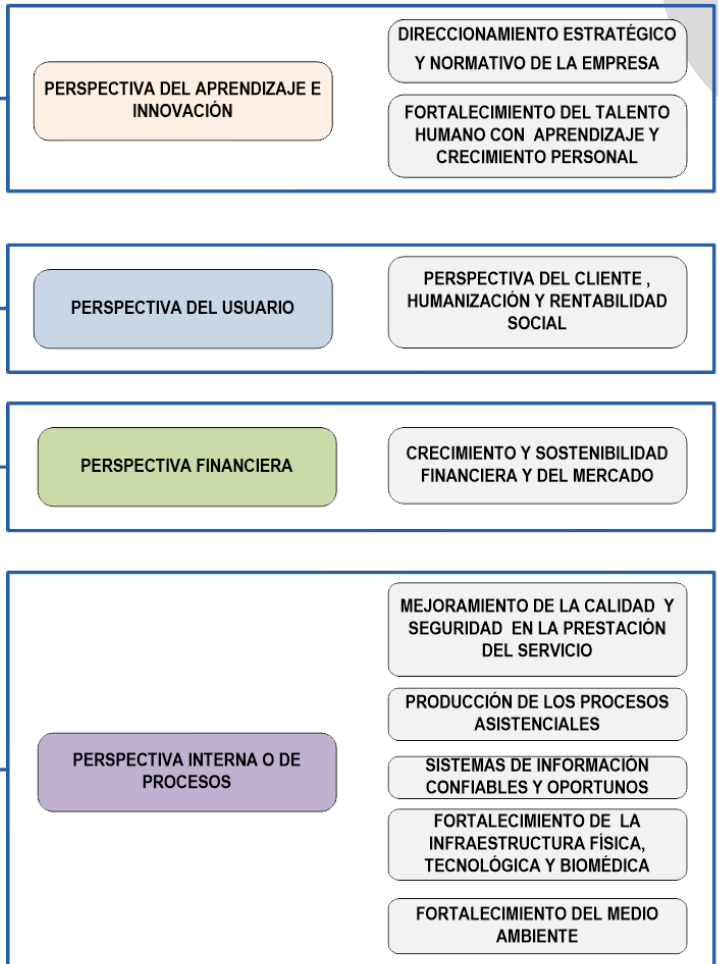
**OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

- 5. Producir servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad.
  - 4. Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la Empresa Social, de acuerdo con su desarrollo y recursos disponibles pueda ofrecer;
  - 1. Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado, el direccionamiento correcto, la rentabilidad social y financiera de la Empresa Social
  - 3. Ofrecer a las Entidades Promotoras de Salud y demás personas naturales o jurídicas que los demanden, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.
  - 8. Satisfacer los requerimientos de información , infraestructura y tecnología del entorno, adecuando continuamente sus servicios de acuerdo a la norma.
  - 2. Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos y fidelizar el cliente con la institución  
(Art. 4 del Decreto 1876 de 1994)
- OTROS OBJETIVOS:
- 6. Fortalecer la gestión institucional con Talento humano idóneo y competitivo que se adhiera a los procesos y procedimientos.
  - 7. Garantizar el compromiso con la protección del medio ambiente aplicando en los procesos y servicios estrategias de uso racional de servicios públicos y el uso de materiales biodegradables

**DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO**

- Limitaciones de la red de servicios
- Limitaciones en la implementación de procesos de Talento Humano
- Capacidad instalada de tecnología e infraestructura que requiere adecuaciones según la demanda.
- Programas de salud pública contratados que generen real impacto social
- Cambios en el mercado, competencia, cartera morosa, glosas y crisis del Sistema
- Problemas de seguridad y calidad en la atención
- Deficiencias en Formación, disponibilidad y gestión del recurso humano profesional

**DIMENSIONES DEL BALANCED SCORECARD**



9 Líneas Estratégicas



30 Programas



194 Acciones



## PROYECTOS Y ACTIVIDADES RELEVANTES EN EL PLAN DE DESARROLLO

### INGRESOS:

- Mejoramiento del portafolio de servicios con actividades de segundo nivel: Ginecología, Medicina Interna, Ecografía, Pediatría.
- Fortalecer la línea de negocio de venta a particulares en los servicios de odontología, laboratorio, farmacia, consulta externa y por otros conceptos como arrendamientos consultorios, parqueaderos, ayudas diagnósticas
- Fortalecer servicios domiciliarios y toma de muestras
- Fortalecimiento de servicios en los puestos de salud para cumplir metas y brindar mejores servicios a la comunidad
- Mejoramiento del portafolio de servicios con profesionales paramédicos básicos como optometría permanente para ventas particulares (Nutrición, Psicología, Fisioterapia).

### COMUNIDAD

- Gestionar los diferentes mecanismos de participación de los usuarios como: PQRS, Buzones físicos, mecanismos virtuales como: Página Web, redes sociales, correo electrónico de forma periódica.
- Formular y ejecutar el plan de mejoramiento general derivado de las observaciones de las encuestas y de las Quejas presentadas por los usuarios
- Realizar la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Participación Ciudadana
- Garantizar la coordinación, programación, realización y reporte en las plataformas de la rendición de cuentas a la comunidad y Entes de control.
- Realizar reuniones de asociación de usuarios de acuerdo a la programación establecida por los Estatutos y la asamblea.
- Implementar todas las estrategias que demuestren el despliegue de la política de priorización de usuarios (incluye discapacidad)
- Implementar las actividades del programa de Humanización de la ESE

### ADMINISTRATIVO

- Formular programa con definiciones claras de medidas de austeridad y contención de gastos administrativos de acuerdo a lo propuesto en las medidas del Plan de Gestión gerencial = Resultados positivos del PSFF
- Implementar estrategia para la gestión de cobro efectivo para aseguradores y usuarios de acuerdo los procedimientos de cartera establecidos en la ESE.
- Entrenamiento y capacitación al personal de facturación

### PRESTACION DE SERVICIOS

- Identificar grupo de consultadores crónicos o polimedicados para ser intervenidos (parametrizados en sistema y manejados por el mismo profesional) - establecer plan de trabajo
- Aumentar el número de brigadas extramurales de acuerdo con las veredas y sectores priorizados definiendo cronograma e implementar los programas de PyP bajo la nueva norma RIAS- MAITE.
- Elaborar y ejecutar las actividades del plan de mejoramiento del programa de seguridad del paciente

### PROYECTOS

- Adecuaciones de infraestructura (central de Gases, Mejoramientos área quirúrgica, adecuación consultorio 5 higiene oral o reubicación, adecuación central residuos, archivo documental, farmacia, laboratorio).

- Presentación de proyecto optimización zona antigua, adecuación de la morgue, lavandería, ampliación del laboratorio clínico, para suplir necesidades de norma y aprovechamiento de áreas con arrendamientos.
- Adecuación del servicio de esterilización para cumplir requisitos de Habilitación
- Presentación y ejecución de proyecto de dotación de equipos biomédicos y compra de secadora
- Modernización de los equipos de laboratorio clínico que garanticen la oportunidad y seguridad de los resultados
- Compra de digitalizador del servicio de Imagenología
- Implementar la intranet en la ESE o medio de accesibilidad de la información transversal (documentos) de la ESE.

### **TALENTO HUMANO**

- Realizar un plan de acción desde la Gerencia de intervención del clima organizacional como parte del programad de Humanización, con cronograma de temas y actividades priorizadas, responsables y evaluación de resultados (liderazgo, buen trato, relaciones interpersonales, tardes recreativas etc.)
- Documentar e implementar por cronograma de actividades la evaluación cualitativa de desempeño al personal que presta sus servicios mediante provisionalidad.
- Revisar, actualizar y socializar el Manual de funciones institucional
- Ejecutar el plan acción, según el diagnóstico realizado de la Política de Integridad – MIPG